



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

---

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE POSTGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y  
SOCIALES

LA ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD AFRICANA (OUA) Y LA  
RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS ARMADOS  
FRONTERIZOS EN ÁFRICA

T E S I S

QUE PARA OBTENR EL GRADO DE :  
MAESTRO EN ESTUDIOS EN  
RELACIONES INTERNACIONALES  
P R E S E N T A :  
LIC. AZAMIOU BARRY

ASESOR: PROFESOR FABIEN ADONON D.



MÉXICO, D.F.

6 DE MARZO DE 2008



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## *Dedicatoria*

*A Dios El Todo Poderoso por crearme y darme esta  
oportunidad*

*A la gran familia de Nétécoto, especialmente a mis  
padres*

*El Sr Mamadou Diouldé y la Sra. Fatoumata Diaraye  
Barry*

*por darme vida, educarme y enseñarme a trabajar.*

## *Pensamiento*

Mientras los leones no tengan sus propios historiadores,  
las historias de caza seguirán glorificando al cazador.

Proverbio africano

## *Agradecimientos*

*-A mi Tutor el Sr.Fabien Adonon por apoyarme y guiarme a lo largo de todo este trabajo de investigación.*

*-A todos los hermanos y a todas las hermanas de la Mesquita de Polanco por su incondicional apoyo*

*-A todo el personal de la Embajada de la Republica de Guinea en La Habana y especialmente a Sus Excelencias Señores Embajadores Mohamed Kaba Bangoura, Balla Moussa Camara y Hadj Hadiatou Sow*

*-A los Consejeros Mamadou Camara, Almamy Ibrahima Seck y sus respectivas familias*

*-Al Lic. Menache, Agregado Cultural de la Embajada de México en La Habana cuyo firme apoyo ha sido decisivo en la obtención de esta beca*

*-Al Sr Bah Mamadou Moustapha (Queretaro), su esposa Edí y su hija Yenab por su firme e incondicional apoyo.*

*-Al Sr Khalidou Bah (Toluca) y familia por su incondicional apoyo. Mis agradecimientos también a Sr Seck y Sra.Diana (Toluca)*

*-A Louis Valentín Mballá y familia por su indefectible asesoramiento y apoyo técnico.*

*-A Denise Espinosa por sus valiosas orientaciones y opiniones que contribuyeron a perfeccionar este trabajo. Mis agradecimientos también a Mariana, a Carolina y a Cintia*

*-A Akuavi Adonon por su incondicional apoyo en la búsqueda de fuentes bibliográficas*

*-A Su Excelencia Señor Abie Embajada de Costa de Marfil en México por siempre recibirme con brazos abiertos*

*-Al Sr Eugenio (Villa Coapa) y familia por sus valiosos consejos y su discurso alentador*

*-A mi amigo Cécé Théa Junior doctorante en La Habana por su apoyo tanto moral como material.*

*-A Eduard Konate, Lansana Khaliza, Souleymane Diallo y Fori Enrique por el apoyo y recibimiento que me dieron cuando yo llegué aquí por la primera vez.*

*-Al Sr Aboubacar Camara y Hady Keita con quienes tuve el honor y el placer de hacer la gestión de esta beca.*

*-Al Dr. Buatu Buatu Bengue, su esposa Sra. Vallery y a todos los hermanos de la RDC en México*

*-A Miguel Martínez y Citlali con quienes tuve el placer de compartir una habitación durante más de 20 meses.*

*-A Rossy y familia por su apoyo tanto moral como material durante mi estancia en Villa Coapa*

*-A la Secretaría de Relaciones Exteriores por otorgarme esta beca y en especial a la Sra Sandra Barón por atenderme con cariño e incondicionalidad a lo largo de esta investigación.*

*-A todos los colegas de la Generación 2006-1 y profesores y trabajadores del Posgrado.*

*-A la UNAM y en especial la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por darme la oportunidad de perfeccionarme como profesional*

*-A todos mis profesores y profesoras de la Universidad de Oriente de Santiago de Cuba*

*Por fin, a todos los que de manera directa o indirecta me apoyaron para alcanzar esta meta*

## *Índice*

<i>Introducción</i> .....	1
<b>Capítulo 1. La OUA como principal causa de los conflictos armados fronterizos</b> .....	10
1.1 Las tentativas fallidas de mantener las Federaciones coloniales.....	10
1.2 El Panafricanismo maximalista y sus características (Grupo de Casablanca).....	15
1.3 El Panafricanismo minimalista y sus características (Grupo de Monrovia).....	17
1.4 Grupo de Brazaville.....	18
1.5 La Carta de Casablanca y los discursos de sus máximos exponentes.....	20
1.6 La Carta de Monrovia y los discursos de sus máximos exponentes.....	24
1.7 Discursos conciliadores del 25 de mayo de 1963.....	28
<b>Capítulo 2: La OUA y los conflictos armados en el Continente africano</b> .....	37
2.1 Acercamiento teórico al concepto de conflicto a luz del Derecho africano.....	37
2.2 Valoración crítica de la Carta de la OUA respecto a la resolución de los conflictos armados.....	44
2.2.1 Mecanismos de resolución de conflictos de de la OUA.....	45
2.2.2 Comisiones Ad hoc o Comisiones Especiales.....	45
2.2.3 La Conferencia de los Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA.....	47
2.2.4 El Consejo de Ministros de la OUA.....	48

2.2.5	El nuevo Mecanismo de resolución de conflictos de la OUA.....	49
2.3	Las principales causas de conflictos armados fronterizos en África.....	50
2.4	Tipología de los conflictos armados en África.....	53
2.4.1	Los conflictos armados interestatales o conflictos armados fronterizos.....	54
2.4.2	Los conflictos armados intraestatales.....	54
2.5	Intervención de la OUA en la resolución de los conflictos armados.....	66
2.5.1	El Conflicto entre Marruecos y Argelia.....	66
2.5.2	El Conflicto Somalo-Etiope.....	68
2.5.3	El Conflicto Somalo-Kenyano .....	70
2.5.4	El Conflicto entre Alto Volta (Burkina Faso) y Malí.....	72
2.5.5	El Conflicto entre Uganda – Tanzania.....	73
2.6	Características e impactos de estos conflictos armados. ....	74
2.7	Causas de la ineficiencia de la OUA en materia de resolución de conflictos.....	75
2.7.1	La falta de instrumentos jurídicos adecuados y la escasez de recursos.....	75
2.7.2	La debilidad del Estado africano y sus consecuencias.....	76



2.8 Balance de la OUA en materia de resolución de conflictos armados fronterizos.....	80
<b>Capítulo 3: Perspectivas hacia la construcción de la Paz en África.....</b>	<b>83</b>
3.1 Acercamiento al concepto de Paz en África, a la luz de un Estudio para la Paz. ....	83
3.2 La conversión de las fronteras en punto de contacto entre los pueblos.....	93
3.3 La promoción de la Democracia y de los Derechos Humanos. ....	98
3.4 La instrucción y educación de los ciudadanos.....	106
3.5 La buena gobernabilidad.....	111
3.6 La protección del Medio Ambiente.....	113
3.7 La lucha contra el SIDA.....	115
3.8 El desarrollo y la integración socioeconómica y política del Continente.....	117
Conclusiones.....	126
Fuentes bibliográficas. ....	131

# *INTRODUCCIÓN*

## *Introducción.*

Desde finales del Siglo XIX, Edward Blyden<sup>1</sup>, uno de los Pan-Africanistas más destacados, promovió la idea de que los africanos tomaran posesión de sus propias vidas y se convirtieran en dueños de su futuro. En un discurso pronunciado en la Universidad liberiana en 1881, Blyden afirmó lo siguiente: "los africanos debemos avanzar con nuestros propios métodos, debemos demostrar que somos capaces de ir solos, de labrarnos nuestro propio camino". Este sueño de 1881 de Blyden no pudo hacerse realidad ya que tres años más tarde África será trozado en pedazos en la Conferencia de Berlín para ser colonizado más tarde. Así el sistema colonial favoreció el trasplante del modelo de Estado y de Derecho occidental en África, lo cual afectó las estructuras precoloniales e impidió que los africanos tuvieran esa capacidad de avanzar con sus propios métodos y labrarse su propio camino. Una vez la independencia obtenida, los nuevos dirigentes africanos se dieron cuenta de que la rectificación de las fronteras provocaría varios conflictos. De esta manera, esta situación hará que la Organización de la Unidad Africana (OUA) que nacerá en 1963 mantuviera las fronteras arbitrarias trazadas por la conferencia de Berlín, consagrando en su Acta Constitutiva, el principio de intangibilidad de las fronteras heredadas de la colonización.

La OUA nació en un contexto histórico particular que es el de la "descolonización" y la proliferación de las reivindicaciones de los países del Tercer Mundo frente a las potencias occidentales. Así la concepción de la OUA era la de unificar a los países recién independizados para convertirlos en un actor internacional respetable. Es por eso que, antes de las independencias, el discurso que predominaba entre los diferentes líderes africanos que luchaban por la independencia de África, era la revisión de las fronteras arbitrarias impuestas por las potencias europeas y la construcción de la unidad africana cuya meta final sería la creación de los Estados Unidos de África. A pesar de la voluntad de las metrópolis de mantener al Continente dividido, los dirigentes africanos

---

<sup>1</sup> Edward Wilmot Blyden(1832-1912) que es considerado, por muchos, como el padre fundador del Panafricanismo. Se trata de un hijo de antiguos esclavos establecidos en EE-UU pero, debido a la situación poco favorable para la gente negra en esta época, él prefiere regresar a África en 1850, tierra de sus ancestros. Se estableció en Liberia que fue fundado en 1847 por antiguos esclavos procedentes de Estados Unidos y de las Antillas después de haber sido liberados.

hicieron algunos esfuerzos en este sentido empezando con la voluntad de mantener, sin éxito, las Federaciones Coloniales que son agrupamientos de territorios bajo la dirección de las metrópolis europeas con el fin de facilitar la administración de sus respectivas colonias. Estas agrupaciones se habían implementado por razones de comodidad económica, financiera y política. Por ejemplo, Francia agrupó sus posesiones africanas en dos entidades político-administrativas: África Occidental Francesa y África Ecuatorial Francesa (ver mapa en pag.11).

En el sur del Ecuador, Gran Bretaña creó, en 1953, la Federación de las dos Rhodesias, Rhodesia del norte (actual Zambia) y Rhodesia del sur (actual Zimbabwe), y el Nyassaland (actual Malawi) bajo el nombre de la Federación de África Central y de la Federación de África Oriental (ver mapa en Pág.11) cuyos miembros fueron Kenya, Uganda, Tanganika y Zanzíbar (actual Tanzania). Algunas de las tentativas de restablecimiento de dichas Federaciones fueron: la tentativa que hizo el Senegal para reconstruir el África Occidental Francesa. Para eso, Senegal propuso la constitución de la Federación de Malí que fue aceptada sólo por Sudan (actual Malí); todos los demás países rechazaron la constitución de dicha Federación. Costa de Marfil, que estaba opuesto a toda preponderancia a favor de Dakar (Senegal) creó, con Níger y el Dahomey (actual Benin), una organización interestatal denominada “Conseil d’Entente” en 1959.

También hubo tentativa de reconstrucción del África Ecuatorial Francesa (A.E.F) con la Unión de las Republicas de África Central pero sin éxito. El proyecto de una Gran Republica Centrafricana, promovida por l’Abbé Boganda, fue abandonado a favor de un protocolo firmado en 1959 que preveía la coordinación de los Estados de la ex-A.E.F manteniendo sólo una Unión Monetaria y Aduanera. Además se puede mencionar otros tipos de tentativas de agrupamientos tales como la Unión Ghana y Guinea en 1958, la Unión Ghana, Guinea y Malí en 1960. Desafortunadamente la nueva Organización panafricana será afectada por varias divisiones de orden ideológico, histórico, regional y lingüístico que afectaron su funcionamiento y que fueron agudizados por la Guerra Fría. Las relaciones internacionales se organizaron alrededor de los dos polos, Este-Oeste, de los cuales los nuevos Estados africanos no pudieron escapar.

Así, en la evolución del pensamiento político-ideológico de los líderes africanos, hubo dos corrientes fundamentales que fueron:

1) El Panafricanismo maximalista (Grupo de Casablanca) con marcada tendencia socialista, postulando el principio de la integración político y económico del Continente. Esta corriente percibía la unidad a través de la estructuración de un Estado unitario, con una dimensión continental. Sus principales exponentes, que algunos llamaron revolucionarios y radicalistas, fueron: Kwame Nkrumah de Ghana, Gamal Abdel Nasser de Egipto, Ben Bella de Argelia, Hassan II de Marruecos y Sékou Touré de Guinea. Ellos percibían la unidad a través de la estructuración de un Estado unitario inmediato con una dimensión continental;

2) El Panafricanismo minimalista (Grupo de Monrovia) seguidor del modelo capitalista se sustentó en una idea contrapuesta referida al micronacionalismo. Este grupo, compuesto por 17 países, defendió la tesis de una integración progresiva dando prioridad a la protección de las soberanías nacionales. Los partidarios de esta corriente reconocían la necesidad de la creación de una organización continental pero pensaban que la idea de los Estados Unidos de África era prematura y que hacía falta preparar a los pueblos en los diferentes países, antes que nada. Sus máximos exponentes, también llamados moderados, fueron: Tafana Balewa de Nigeria, Felix Houphouet Boigny de Costa de Marfil, Haile Selassie de Etiopía y Leopold Sedar Senghor de Senegal. Defendían la tesis de una unidad progresiva del Continente africano.

La organización que se creó el 25 de mayo de 1963 en Addis Abeba (Etiopía) no respondía a las aspiraciones de ninguno de los dos grupos. La organización que debía conducir a la creación de un Estado Federal (Grupo de Casablanca), se convirtió en garante de los principios de intangibilidad de las fronteras heredadas de la colonización, la soberanía absoluta de los Estados y el principio de no intervención en los asuntos internos de los Estados. Así, puso la soberanía de los Estados por encima de la unidad y de la integración africana, convirtiéndose en una estructura de cooperación interestatal encargada de defender la soberanía y la independencia de sus miembros.

Es en este sentido, que Fabien Adonon ha definido la OUA, como: << el símbolo de una paradoja por ser una organización que ha logrado mantener despedazado al Continente

africano, cuando su misión es asegurar su destino unitario, mejor dicho su destino comunitario>>. Por lo tanto, hay hasta quienes se preguntan si la OUA fue el triunfo de la unidad o de la nacionalidad. De esta manera, la Organización prefirió asegurar la << legitimación>> del mapa político trazado en Berlín en 1885, en detrimento de la formación de conjuntos económicos viables<sup>2</sup>. La Carta de la OUA fue una estrategia fundada sobre el derecho inalienable de cada Estado a una existencia independiente. Sus principios fueron los principios de intangibilidad de las fronteras heredadas de la colonización, el principio de no intervención y el de la soberanía de los Estados miembros.

Todo esto favoreció el surgimiento de un sin número de Estados artificiales poco viables, que responden solamente a los intereses de las grandes potencias europeas. Además, se trata de Estados calcados del modelo occidental y con los cuales los nuevos ciudadanos no se identifican. Como ejemplo de lo anterior, podemos mencionar un caso en África Occidental donde poblaciones que pertenecían al mismo conjunto político en el pasado fueron separadas. Así, podemos mencionar, como ejemplo de eso, la división de los Ewe entre Togo, ex colonia francesa y Ghana, ex colonia inglesa; los Yorubas entre Nigeria, ex colonia inglesa y Benin, ex colonia francesa mientras que los Hausas son divididos entre Nigeria y Níger, ex colonia francesa. Lo mismo pasa en Senegal, ex colonia francesa donde los Jolaas, los mandings y los peuls que pertenecían todos al antiguo Kaabu se encuentran divididos entre Guinea Conakry, ex colonia francesa, Guinea Bissau, ex colonia portuguesa, Gambia, ex colonia inglesa y Senegal<sup>3</sup>.

Según Fabien Adonon, es así como el Estado instalado por la metrópoli colonial a principios de 1960, fue dotado de los principales atributos del Estado democrático "occidental": constitución liberal, parlamento, separación de poderes...y para garantizar el desarrollo favorable del trasplante, su administración fue confiada a élites "metrópolizadas", adeptos de los ideales democráticos del colonizador. De ahí en adelante, esa negación de la historicidad de las sociedades negroafricanas alimenta, de

---

<sup>2</sup> Edem Kodjo, *...et demain l'Afrique*. pag.268, Éditions Stock, 14, rue de l'Ancienne Comédie, 75006, Paris, 1985

<sup>3</sup> Boubacar Barry, Simposio de UNESCO, Bamako, 1999: *Des frontières en Afrique du XII au XXeme Siècle*, pag.62, Simposio de UNESCO, Bamako, 1999. STEDI-MÉDIA, Paris 2005

manera permanente, la crisis del Estado en África<sup>4</sup>. Además, las rivalidades que caracterizaron las relaciones entre los nuevos dirigentes favorecieron el surgimiento y enfrentamiento entre alianzas ideológicas, lingüísticas y políticas. Así los casos de la Secesión de Katanga de 1960, la guerra de Biafra de 1967, el reconocimiento del gobierno de la República de Angola de 1976 y la admisión de la República Democrática Árabe Sahara en la OUA en 1982 son ilustrativos en cuanto a las divisiones y falta de unidad en el seno de la nueva organización ante los grandes temas de la época. Estos últimos fueron casos, entre varios, ante los cuales los dirigentes africanos, agrupados en el seno de la OUA, nunca se pusieron de acuerdo.

Lo cual favoreció el estallido de los conflictos interestatales de los años 60 y 70. Estos conflictos fueron propiciados también por la arbitrariedad de las fronteras heredadas de la colonización, lo que ocasionó que la OUA no tuviera la dinámica necesaria para enfrentar con éxito dichos conflictos. Eso provocaría la búsqueda de una consolidación del poder del Estado cuya consecuencia directa fue la instauración de las dictaduras unipartidistas, la ocurrencia de los repetidos golpes de Estado, etc. situación que terminaría por debilitar todavía más no sólo al Estado africano, sino que complicaría más la suerte de la construcción de una unidad africana propiamente dicha.

Desde su creación en 1963, la Organización de la Unidad Africana (OUA) se ha involucrado en la resolución de casi todos los conflictos armados en el Continente pero con un balance globalmente negativo. Pero hay que mencionar que, si garantizar la seguridad en el continente africano no estuvo ausente dentro de las preocupaciones de la Carta de Addis-Abeba, este objetivo estuvo en segundo plano<sup>5</sup>. El artículo III de la Carta menciona la solución pacífica de conflictos que era una competencia de la Comisión de Mediación, Conciliación y Arbitraje. Sin embargo, dicha Comisión nunca funcionó no solamente porque los Estados no tenían una voluntad política, sino también por razones técnicas ya que la elección de sus integrantes se extendió de 1965 a 1970 mientras que su mandato era de 5 años. Una vez sus miembros elegidos, estos últimos esperaron en vano que les fueran sometidos un conflicto para mediar, conciliar o arbitrar. Además,

---

<sup>4</sup>Fabien Adonon Djogbemou: *Antología. ¿África hoy?* Estudios africanos, volumen .tres pagina 237, UNAM, FCP y S ,México,2003

<sup>5</sup> Véase artículo II de la Carta de Addis-Abeba

reunir sus 21 integrantes requería gastos financieros importantes debido a que constituyen un número importante de personas. Hay que señalar que el principal objetivo de la OUA fue la liberación del Continente africano del yugo colonial europeo y el desmantelamiento del régimen de apartheid en Sudáfrica.

Los conflictos en los que la mediación de la OUA ha tenido ciertos resultados positivos ha sido en el caso de *los conflictos armados interestatales* que son generalmente conflictos fronterizos, mientras que en el caso de *los conflictos armados intraestatales*, la OUA ni siquiera podía intervenir por el hecho de que en el artículo III de su Carta Constitutiva está plasmado el principio de la no intervención en los asuntos internos de los Estados y fueron los que más afectaron al Continente; por lo que la OUA no podía intervenir en *los conflictos armados intraestatales*. En sí, la Carta de la OUA no había previsto los conflictos armados internos; por lo que, en lo jurídico, la Organización estaba desprovista de todo tipo de recurso.

En el marco de la investigación, se plantean, entre otras, las siguientes preguntas: ¿La Organización de la Unidad Africana que nació el 25 de mayo de 1963 era verdaderamente la que se pretendía crear?, ¿Cuáles son las causas de tantos conflictos y las razones que explican los reveses de la OUA en materia de resolución de *conflictos armados interestatales* en África? Un análisis teórico y empírico nos permite afirmar que, debido a las contradicciones que existían entre los “padres fundadores” de la OUA, la Organización no pudo, desde sus primeros días, encarnar la Unidad africana. Por tal razón, los dirigentes africanos no pudieron tener una posición común y sólida que le permitiera no sólo expresarse de una sola voz ante las grandes potencias sino enfrentar con eficiencia los conflictos armados. Esta división favoreció la agudización de las diferencias ideológicas entre los dirigentes africanos, la contestación del trazado de las fronteras, los sentimientos de nacionalismo y la instauración de dictaduras con carácter unipartidista. Estas son algunas de las situaciones que propiciaron la inestabilidad del Estado africano y el estallido de conflictos armados y repercutió directamente en el funcionamiento de la OUA causándole una parálisis en materia de resolución de conflictos armados. Partiremos de algunos ejemplos específicos tales como el conflicto entre Marruecos y Algeria de 1963 que fue la primera prueba para la OUA por estallar 3 meses después de su creación. También es importante el de Etiopía contra Somalia en



1964 no solamente por ocurrir un año después de la creación de la organización, sino, por involucrar al país sede de la Organización que es Etiopía. Trataremos también otros que ocurrieron unos años después tales como los conflictos entre Malí-Haute Volta (1974-1975) y Tanzania-Uganda (1978-1979).

El estudio de un caso no nos permitiría comprobar nuestra hipótesis. Mientras que si analizamos cronológicamente algunos de los conflictos más importantes que se sucedieron, unos después de otros, inmediatamente después de la creación de la OUA, esto nos permite hacer una deducción más exhaustiva acerca del papel de esta Organización en materia de solución de conflictos armados interestatales en África. Lo cual nos permite hacer un balance de la Organización en este dominio. Así, nos proponemos hacer un estudio cronológico de los conflictos armados interestatales en el marco de la OUA, resaltando sus fortalezas y debilidades, a partir de lo cual asomarnos a unas perspectivas que permitan un cambio sustancial a favor del Continente africano.

Para el cumplimiento de este objetivo nosotros hemos empleado diferentes métodos de investigación entre los que se puede mencionar: el Histórico, el Teórico y el de Investigación bibliográfica.

Se manejan 2 principales hipótesis: 1) La Organización de la Unidad Africana que nació el 25 de mayo de 1963 en Addis Abeba (Etiopía) no era ni la que querían los panafiricanistas maximalistas ni la que querían los minimalistas. Era otra que no se identificaba con ninguno de los dos grupos. 2) El carácter artificial del Estado africano que explica su debilidad es la principal causa de los conflictos armados en el Continente Africano. Mientras que la falta de unidad a nivel continental y la misma debilidad de los Estados africanos, serían las razones por las cuales la OUA no pudo poner fin a los conflictos armados en el Continente africano.

Por lo tanto, el objetivo central de este trabajo de investigación es reflexionar acerca de las particularidades históricas que hicieron posible el surgimiento, la evolución y el desarrollo de la OUA, resaltando sus valores, revelando sus limitaciones para explicar y fundamentar las razones por las que dicha Organización nunca pudo poner fin a los conflictos armados en el Continente africano. Mientras que contamos con tres objetivos

específicos: el Primero se refiere al análisis de las diferentes corrientes de pensamiento político ideológico después de las dos Guerras Mundiales contrastando el Panafricanismo maximalista con el Panafricanismo minimalista. El segundo consiste en reflexionar acerca del carácter artificial del Estado africano, la arbitrariedad de sus fronteras, la lucha por el poder político, la lucha por el control de los recursos naturales, la pobreza, la exclusión social y la corrupción como principales causas de los conflictos armados en el Continente Africano. Por fin, el tercero Argumenta con base en la debilidad del Estado africano, la falta de unidad a nivel continental,...y la ingerencia de potencias extranjeras en los asuntos africanos como factores que impidieron a la OUA poder resolver los conflictos armados en el Continente africano.

Los planteamientos que justifican la relevancia de esta investigación para las Relaciones Internacionales son varias. Desde la creación de la OUA, los dirigentes africanos han estado buscando poner fin a los conflictos armados en el Continente pero sin mucho éxito ya que, además del carácter artificial de los nuevos Estados que consagra la balcanización del Continente, la Carta de la OUA no había previsto los conflictos armados internos; por lo que, en lo jurídico, la Organización estaba desprovista de todo tipo de medios de resolución de conflictos locales. Tres meses después de su creación, estalla el conflicto armado entre Argelia y Marruecos y la Organización no pudo resolverlo. Un año después son los conflictos entre Etiopía y Somalia de una parte y, Somalia-Kenya, de otra parte. A pesar de la readaptación del Acta Constitutiva de la Unión Africana a la nueva realidad, todavía la situación sigue siendo casi la misma. Los conflictos armados siguen afectando a por lo menos 10 de los 53 países africanos.

Estos planteamientos nos orienta hacia la comprensión del contexto histórico en que surge la OUA, las causas de los conflictos armados fronterizos y su manejo por parte de la Organización, las contradicciones y las divisiones entre los “padres” de las independencias de los países africanos que propiciaron el surgimiento de una Organización que nace coja. Lo que afectaría su capacidad de unir los pueblos africanos alrededor de un proyecto común. Esta deficiencia de la OUA se ve sobre todo en el manejo de los conflictos armados en el Continente africano. La relevancia del tema es indiscutible en la medida en que se refiere a un foro regional que reunió en su seno 53 países africanos que buscan no solamente a relacionarse entre sí, sino a relacionarse con

el resto del mundo en una época caracterizada por la Guerra Fría. De esta manera, este marco constituye una plataforma interesante para emprender una investigación científica acerca del manejo de *los conflictos armados interestatales* por la OUA

Con base a este planteamiento, este trabajo de investigación será dividido en tres capítulos. El primero capítulo se dedica al estudio del contexto histórico que caracterizó la creación de la OUA. En este capítulo buscaremos demostrar, a través de un análisis crítico de las diferentes corrientes de pensamiento político ideológico que antecedieron a la OUA y los discursos de sus máximos exponentes, que esta Organización nunca encarnó la unidad africana propiamente dicha; lo que explica, desde el principio, sus dificultades en todos los aspectos. El segundo capítulo hace un análisis de los mecanismos y esfuerzos de la OUA en materia de resolución de *los conflictos armados interestatales* en el Continente africano. En este capítulo se hará un acercamiento teórico al concepto de conflicto, a la luz del Derecho africano<sup>6</sup> y una valoración crítica del papel de la Organización en materia de manejo de *conflictos armados interestatales*. Así, analizaremos sus debilidades y las circunstancias que hicieron que la Organización no estuvo a la altura de su misión, lo cual nos permitirá hacer un balance de la misma en materia de resolución de *conflictos armados interestatales*. En el tercer capítulo se emprenden algunas reflexiones para las perspectivas hacia la construcción de la Paz en África. En este último capítulo, haremos un acercamiento teórico al concepto de paz en África desde la perspectiva de un Estudio para la Paz antes de proceder a las propuestas de una serie de prioridades que permitan un cambio sustancial a favor del Continente.

---

<sup>6</sup> Se refiere a los modos y mecanismos tradicionales de prevención y resolución de conflictos, propios del África precolonial.

## *Capítulo 1*

*La Organización de la Unidad Africana  
(OUA) como principal causa de los  
conflictos armados fronterizos en África.*

## *Capítulo 1. La Organización de la Unidad Africana (OUA) como principal causa de los conflictos armados fronterizos en África.*

### *1.1 Las tentativas fallidas de mantener las Federaciones coloniales.*

En los años 50 y principio de los 60, muchos líderes políticos africanos luchaban a favor del mantenimiento de las Federaciones coloniales con el fin de facilitar la construcción de la unidad africana. Algunas de estas tentativas de restablecimiento de dichas Federaciones fueron: la tentativa que hizo el Senegal para reconstruir el África Occidental Francesa proponiendo la Federación de Malí que fue aceptada sólo por Sudan (actual Malí); todos los demás países rechazaron la constitución de la Federación. Costa de Marfil, que estaba opuesto a toda preponderancia a favor de Dakar (Senegal) creó, con Níger y el Dahomey (actual Benin), una organización interestatal denominada “Conseil d’Entente” en 1959.

Como también fue el caso de Barthelemy Boganda<sup>7</sup>, fundador del Movimiento de Emancipación Social de África Negra (MESAN), quien lanzó el ambicioso proyecto de una unión de los territorios del África Ecuatorial Francesa, del Congo Belga, de Rwanda-Urundi y de Angola en una federación de Estados de África Latina. Este proyecto se quedó en el olvido después de su muerte en 1959. También hubo tentativa de reconstrucción del África Ecuatorial Francesa (A.E.F) con la Unión de las Republicas de África Central pero sin éxito. El proyecto de una Gran Republica Centroafricana, promovida por l’Abbé Boganda, fue abandonado a favor de un protocolo firmado en 1959 que preveía la coordinación de los Estados de la ex-A.E.F manteniendo sólo una Unión Monetaria y Aduanera.

Además se pueden mencionar otros tipos de tentativas de agrupamientos tales como la Unión Ghana y Guinea en 1958, la Unión Ghana, Guinea y Malí en 1960. Es así que el 23 de noviembre de 1958 el presidente guineano Sékou Touré anunció la unión de su país con Ghana de Nkrumah, para constituir el núcleo de los futuros Estados Unidos de África; después el presidente guineano y el presidente maliense intentaron crear la Unión Guinea-Malí en diciembre de 1960 pero sin éxito.

---

<sup>7</sup> Fue 1er presidente después de la independencia de la Republica Centroafricana

## Mapa de África después de la conferencia de Berlín



Fuentes: [http://apuntes.rincondelvago.com/africa\\_cartografia.html](http://apuntes.rincondelvago.com/africa_cartografia.html)

En este mapa se puede observar el reparto del territorio africano entre los diferentes colonizadores europeos hacia 1914, luego de la Conferencia de Berlín (1884-1885). Puede verse un claro predominio francés en cantidad de espacio ganado, seguido por las colonias inglesas, también de gran proporción. Siguen aproximadamente en este orden, las colonias alemanas, portuguesas, italiana, belgas y por último españolas.

Estas tentativas no tuvieron éxito por la oposición de las grandes potencias europeas a estos proyectos, las divisiones y contradicciones entre los diferentes líderes africanos tales como la incomprensión que caracterizaba las relaciones entre francófonos y

anglófonos, la falta de estructuras jurídicas propias, así como las contradicciones que se ven a nivel de cada dirigente en sus propios discursos. Al respecto Philippe Decraene sostiene que los agrupamientos ínter territorial se dislocaron debido a la actitud, primero, de las antiguas potencias coloniales que no querían que se mantuvieran dichos agrupamientos y, segundo, a la de los propios africanos que querían gozar, sin ninguna limitación, del ejercicio de la soberanía<sup>8</sup>.

En aquel tiempo, lo que prevalecía en París era <<dividir para gobernar>>; y se consideraba que era preferible tratar con 8 interlocutores, separados, uno por uno que tener que enfrentarse a un sólido bloque políticamente homogéneo (ver mapa en Pág.13). El presidente Félix Houphouet Boigny y la mayoría de sus amigos del Reagrupamiento Democrático Africano (RDA) defendían esta posición que consistió en aceptar la balcanización del Continente. Solamente una minoría de líderes integrantes del RDA, se oponía a esta posición<sup>9</sup>.

Así la OUA no nació como aquella organización panafricanista, tan soñada por miles de millones de africanos, que hubiera unido a todos los africanos y garantizado la creación de un Estado Federal Africano. Ella nace como una organización política que legitimó la balcanización del Continente. El Panafricanismo que había nacido como una doctrina que buscaba rehabilitar las civilizaciones africanas y la dignidad de la raza negra, garantizar la independencia política y económica del Continente africano así como la construcción de una África integrada política y económicamente, no se concretó con la creación de la OUA.

Al contrario, esta última se verá afectada por las divisiones de carácter ideológico y lingüístico que caracterizaban las relaciones entre los líderes africanos de esta época de confrontación entre Este-Oeste y, sobre todo, el conflicto congoleño, con la secesión del Katanga en 1960. Estas circunstancias hicieron que dichos líderes estuvieran divididos entre francófonos, anglófonos y lusófonos en vez de ser sencillamente africanos; también había otra división que es la que consistió en dividir los líderes africanos entre socialistas pro soviéticos y liberales pro occidentales.

---

<sup>8</sup> Philippe Decraene. *Vieille Afrique, Jeunes Nations*, Pag. 246. 1ere Edic. Presses Universitaires de France, 108, Bd Saint Germain, 75006, Paris, 1982

<sup>9</sup> Philippe Decraene. *Ibid*, Pág. 247

## Mapa de descolonización de África



Fuentes: [http://apuntes.rincondelvago.com/africa\\_cartografia.html](http://apuntes.rincondelvago.com/africa_cartografia.html)

En este mapa podemos ver las fechas de independencia de los países de África agrupadas en tres períodos principales y los casos minoritarios tardíos y precoces, así como aquellos que nunca fueron territorios coloniales. La mayor parte de los países obtuvo su independencia alrededor de 1960, que corresponden también al África francesa y la inglesa. El grupo más tardío, entre 1960 y 1970, corresponden casi en su totalidad a los países del África británica, pero los países que más tardaron en obtener su independencia fueron los del África portuguesa.



Además, no había unanimidad acerca del tipo de unidad que se iba a crear, una vez la independencia de los países africanos obtenida. Así, la secesión de Kasai y de Katanga<sup>10</sup> en Congo Belga en 1960, será la gota que va a hacer desbordar el vaso.

A raíz de este conflicto, los países africanos independientes se dividieron, a la hora de escoger, entre Kasavubu y Lumumba, entre Mobutu y Lumumba y, entre Kasavubu y Gizenga. De esta manera surgen tres diferentes Grupos entre los cuales se destacan dos principales (Grupo de Casablanca y Grupo de Monrovia) encarnando cada uno de ellos una visión diferente del Panafricanismo. Es por eso que nosotros vemos a la OUA, desde su gestación hasta su nacimiento y desarrollo, como una de las causas de los conflictos armados fronterizos ya que no sólo su gestación se caracterizó por las divisiones entre los diferentes líderes africanos, sino, una vez creada, legitimó las fronteras arbitrarias que propiciaron los conflictos armados después de las independencias. Prueba de esto es que, entre 1963 (fecha de nacimiento de la OUA) y 1980, estallaron una decena de conflictos armados fronterizos en África tales como Argelia-Marruecos en 1963, Somalia-Etiopía en 1964, Malí-Alto Volta en 1974, Uganda-Tanzania en 1978, etc.

Entendemos por conflicto cualquier proceso de oposición a los intereses entre dos o más actores. Este proceso se puede deber a una dinámica de antagonismo llegando a manifestaciones violentas, a la conflictividad armada. En este caso, las Convenciones de Ginebra y el Protocolo Adicional I consideran como conflicto armado aquel conflicto que comprende cualquier disputa entre dos Estados que lleva a la intervención de miembros de las fuerzas armadas de uno o de los dos Estados.

La naturaleza de los conflictos en el Continente africano es muy diversa y compleja y a menudo se superponen diversas tipologías de tensiones en un solo conflicto. Actualmente, nos encontramos ante tensiones por el control de territorios o recursos naturales; por el intento de derrocar un Gobierno (tanto por parte de un grupo interno como por parte de una agente externo); por oponerse a una potencia extranjera, por

---

<sup>10</sup> Se trata de las dos zonas diamantíferas en las cuales muchos intereses nacionales y extranjeros estaban en juego.

motivos socio-económicos; por motivos de identidad (alcanzar un reconocimiento más amplio de derechos o un estado propio por parte de una minoría); etc.

Según el contexto histórico, internacional y local, en que nos encontramos aparecen nuevas tensiones y desaparecen otras. Uno de los cambios fundamentales en la naturaleza, la estructuración y la resolución de los conflictos actuales es el fin de la Guerra Fría, ya que tras ella desaparece un sistema internacional basado en la prioridad y el equilibrio de poderes que enmarcaba de una manera singular los conflictos.

Una de las características de la conflictividad actual es que la mayoría se desarrolla en el interior de los Estados, muchos de ellos en proceso de desintegración o con la falta de legitimidad democrática. Al respecto, Luis Dallanegra Pedraza menciona en su libro “Tendencias del Orden Mundial: Régimen Internacional” que, en muchos casos, los pueblos, cansados de la insatisfacción y constante opresión de los Gobiernos, toman en sus propias manos su destino, generándose conflictos que derivan en la desintegración del Estado o su fragmentación.

Otra de las correlaciones que aparecen en este nuevo sistema internacional es el aumento de la conflictividad en las zonas más pobres del Continente. Sin embargo, la pobreza no es la única causa de conflictos en una zona, sino que ésta interacciona con Estados débiles, o bien con Gobiernos ilegítimos y/o con zonas de la antigua colonización occidental. El control energético y la geoestrategia son otros de los factores de la conflictividad en África.

### ***1.2 El Panafricanismo maximalista y sus características (Grupo de Casablanca).***

Este Panafricanismo también es llamado <<panafricanismo revolucionario>> por el hecho de que su lucha estaba centrada en la liquidación del sistema colonial, la emancipación política, cultural y económica completa, y la recomposición de la geopolítica instaurada por las potencias europeas durante la conferencia de Berlín que oficializó la balcanización de África. Sus militantes son los partidarios de una integración política y económica a través la creación inmediata de un Estado federal susceptible de hacer de África un actor indiscutible en la arena mundial. Dicho Estado

sería denominado “los Estados Unidos de África” dotado de una Asamblea y de un Gobierno federal a nivel continental. Decía Kwame Nkrumah, su máximo exponente, en el discurso que pronunció ante sus pares, durante la creación de la OUA, el 25 de mayo de 1963, en Addis-Abeba, que: << Unidos resistimos. Nuestro objetivo es, desde ahora, la Unidad Africana. No hay tiempo que perder. Debemos unirnos ahora o perecer... La Unidad africana es, ante todo, un reino político que no puede ser conquistado sino por medios políticos. La expansión social y económica de África se realizará solamente en el interior de este reino político y no al inverso. La unidad africana aparece como una exigencia fundamental para el desarrollo económico, el progreso económico y una industrialización planificada>><sup>11</sup>.

Nkrumah recomendaba también << una defensa común, un Alto Mando Africano, una diplomacia y relaciones exteriores comunes, una nacionalidad común, una moneda común, una zona monetaria africana, un banco central africano y un sistema continental de telecomunicación>>, tantos elementos que implicarían para los Estados una cesión o abandono de su soberanía.<sup>12</sup> Según Nkrumah, la integración política aparecía como la condición sine qua non de una independencia real de África y de su desarrollo económico.

Pero, a pesar de todo, los Estados africanos independientes se fueron dividiendo respecto a la unidad africana (Houphouët, Senghor y sus amigos contra Kwame Nkrumah, Sékou Touré, Jilius Nyérére y sus amigos). Así empezaron a agruparse por afinidad política. En esta época, muchos líderes políticos luchaban a favor del mantenimiento de las Federaciones coloniales con el fin de facilitar la construcción de la unidad africana. Desafortunadamente, esta visión que hubiera hecho de África un actor de peso en las relaciones internacionales no fue compartida por la mayoría de los dirigentes africanos. Esta corriente fue encarnada por el llamado Grupo de Casablanca que fue creado en 1961 en Casablanca (Marruecos) cuyos integrantes fueron Ghana, Egipto, Marruecos, Túnez, Etiopía, Libia, Sudan, Guinea Conakry, Malí y Argelia.

---

<sup>11</sup> Maurice Glélé Ahahanzo. *Introduction à l'Organisation de l'Unité Africaine et aux Organisations Régionales Africaines*. Pag 21, R. Pichon et R. Durand-Auzias, 20, rue Soufflot-75005, Paris, 1986

<sup>12</sup> Idem.

Hay que reconocer que el asalto de África por las diferentes ideologías y modelos de desarrollo extranjeros antagónicos, propició la división de los dirigentes africanos entre moderados y progresistas sin que ningún ideal o modelo de sociedad, común, los uniera<sup>13</sup>. Así este proyecto no pudo tener éxito debido a la influencia de las grandes potencias coloniales que tenían todavía intereses vitales en el Continente. Por ejemplo, según Edem Kodjo, el Congo Belga era tan importante para Bélgica que en los años 50 este último no pensaba otorgar al Congo su independencia antes de un siglo. Y una vez que se vio obligada a hacerlo, empezó a sembrar la desunión con el fin de lograr la secesión de las regiones más ricas en recursos minerales que son el Katanga y el Kasai.

Los franceses tampoco querían renunciar a su influencia en sus posesiones africanas frente a la llegada de los soviéticos y de los americanos. Gran Bretaña estaba tan atada a sus intereses en Kenia que hizo una guerra atroz a los Mau-Mau. El Portugal se obstinó en una guerra colonial costosa para no tener que perder Angola y Mozambique. Los alemanes nunca aceptaron la pérdida de sus colonias por el Tratado de Versalles de 1919. No solamente Hitler planeaba recuperarlas sino tomar a toda África<sup>14</sup>.

Otro factor que influyó negativamente en la realización de este proyecto fue la lucha entre los dos bloques Este-Oeste ya que Washington buscaba contener la expansión soviética en África. De esta manera el Continente africano se convirtió en una región muy vulnerable a los conflictos armados.

### ***1.3 El Panafricanismo minimalista y sus características (Grupo de Monrovia).***

Este Panafricanismo es denominado también << panafricanismo reaccionario >> por el hecho de tener una inspiración colonial. Sus militantes son los partidarios de una confederación que tendría la forma de una organización de cooperación interestatal donde los Estados conservan su soberanía respectiva y su integridad territorial. Su estrategia es basada sobre el derecho inalienable de cada Estado a una existencia independiente. Sus principios son: la intangibilidad de las fronteras heredadas de la

---

<sup>13</sup> Maurice Glé Glé. Ibid, pag.23

<sup>14</sup> Edem Kodjo, op.cit, pag.118-119

colonización, el respeto a la soberanía de los Estados y la no intervención en los asuntos internos de los Estados.

Consideran que la integración política y la creación del Estado federal se harían de manera progresiva, o sea, a largo plazo ya que consideran que las condiciones no estaban creadas para tal propósito. Este grupo recomendaba la elaboración de proyectos precisos centrados en objetivos prácticos en los dominios de la cooperación económica y técnica. Preconizaban la creación de organizaciones regionales o subregionales, de cooperación económica y técnica, autónoma, operacional y eficiente. De esta manera, la OUA sería un marco de concertación, especialmente, en lo político y diplomático.

La gran mayoría de los Jefes de Estado y de Gobierno africanos, celosos de sus independencias recién adquiridas, querían asumir directamente el poder político. Además las condiciones para que no se unieran los países africanos estaban creadas en aquel tiempo ya que las grandes potencias de la época tenían todavía intereses geoestratégicas en África. Así dichas potencias trataron de presentar la posible integración política de África como un peligro y suscitaron la desconfianza entre los dirigentes aprovechando las divisiones de orden ideológico y lingüístico. Esta corriente fue representada por el denominado Grupo de Monrovia que fue creado en 1961. Sus integrantes fueron Camerún, Tchad, Republica Centroafricana, Congo Brazaville, Dahomey (actual Benin), Etiopía, Gabón, Costa de Marfil, Liberia, Libia, Madagascar, Mauritania, Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Togo y Alto Volta ( actual Burkina Faso).

#### ***1.4 Grupo de Brazaville.***

Fue un agrupamiento de algunos países africanos que no estaban, en principio, ni con el Grupo de Casablanca, ni con el Grupo de Monrovia, aunque, al final, terminó por integrarse con este último. El Grupo de Brazaville tuvo su primera reunión en Abidján (Costa de Marfil) en 1960 con el fin de discutir si los Estados africanos independientes podrían ayudar a la lucha por la independencia de Argelia. Pero dicha reunión no pudo llegar a ningún resultado concreto; lo único que lograron es establecer el contacto e intercambiar puntos de vista sobre cómo coordinar las políticas exteriores de los

respectivos países miembros de este Grupo<sup>15</sup>. La segunda reunión tuvo lugar en Brazaville (República del Congo) en 1960. Los países que participaron fueron, Camerún, República Centroafricana, Congo Brazaville, Costa de Marfil, Dahomey (Benin), Gabón, Alto Volta (Burkina Faso), Mauritania, Níger, Senegal, Tchad, Madagascar. El objeto de la conferencia era lograr nuevos progresos en la cooperación interafricana, con base a la buena vecindad, la cultura y la comunidad de intereses. Los participantes acordaron los lineamientos generales que debía seguir el agrupamiento: buscar la paz, indispensable para la construcción nacional y para el progreso de los pueblos, no intervención en los asuntos internos de los Estados, cooperación económica y cultural sobre la base de la igualdad y diplomacia concertada para lograr después una política internacional común. La tercera reunión tuvo lugar en Yaundé (Camerún) en 1961 donde los delegados anunciaron sus planes de redactar un pacto de defensa mutua, en una reunión posterior, y establecían Tananarive (Madagascar) como sede de la siguiente conferencia. Los acuerdos firmados en esta conferencia pusieron en marcha la Unión Africana y Malgache (UAM).

Según Jesús Contreras, en los primeros seis meses, las distintas comisiones que se crearon en el seno de este grupo, habían realizado importantes trabajos. Pero, en Libreville (Gabón), se observó la tendencia a evitar toda evolución hacia una federación o confederación, ya que se consideraba que bajo la forma de una simple agrupación de Estados, colaborando por igual, sin menoscabo de su soberanía, la UAM seguiría por el buen camino. En el aspecto de la cooperación, se pretendía el establecimiento de lazos con el mayor número posible de Estados africanos. Así, la UAM participó como bloque compacto, desde mayo de 1961, en las reuniones celebradas por el Grupo de Monrovia. Por lo que, desde esta fecha, la UAM es conocida también como Grupo de Monrovia.

Ahora vamos a analizar los diferentes discursos de los diferentes líderes africanos durante la Conferencia de Addis Abeba que culminó con el nacimiento de la OUA el 25 de mayo de 1963.

---

<sup>15</sup> Jesús Contreras. *El Panafricanismo, evolución y perspectivas*, pag.83. Dirección General de Publicaciones. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, México, 1971

### *1.5 La Carta de Casablanca y los discursos de sus máximos exponentes.*

En el preámbulo de la Carta de Casablanca, los Jefes de Estado y de Gobierno que se reunieron en la ciudad marroquí de Casablanca del 3 al 7 de enero de 1961, proclaman su determinación de hacer triunfar la libertad en toda África, y de realizar su unidad. Afirman su voluntad de conservar y consolidar una unidad de puntos de vista y de acción en los asuntos internacionales para salvaguardar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de sus Estados, y de reforzar la paz en el mundo practicando una política de no alineamiento. Pero esta intención de los líderes africanos de entonces de practicar una política de no alineamiento, nunca se llevó a cabo. Al respecto, el ex Secretario General de la OUA, Edem Kodjo plantea que: <<Después de las independencias, algunos Estados quisieron preservar su libertad de acción en la arena internacional, lanzándose en la vía de no alineamiento. Esta demarcación respecto al Este y al Oeste no pudo resistir a la realidad internacional que traduce la voluntad de las potencias de los dos Bloques. Los países de la OUA que afirmaron un no alineamiento real, no pudieron beneficiarse de las ayudas financieras de los países occidentales>>. <sup>16</sup>

También proclaman su voluntad de liberar a los territorios africanos que todavía estaban bajo dominación extranjera, de prestarles ayuda y asistencia, liquidar el colonialismo y el neocolonialismo bajo todas sus formas, de no fomentar el establecimiento de tropas y bases extranjeras que pone en peligro la liberación de África, y de emplearse igualmente en la tarea de liberar al Continente africano de las intervenciones políticas y de las presiones económicas. Plantea la necesidad para los Estados africanos independientes de orientar su política económica y social en el sentido de la explotación de las riquezas nacionales en provecho de sus pueblos y de asegurar una distribución equitativa entre todos los nacionales.

Con el fin de consolidar la libertad de África, construir su unidad y garantizar su seguridad, proponían, en el articulado, la creación, cuando las condiciones sean propicias, de una asamblea consultiva africana, integrada por representantes de cada

---

<sup>16</sup> Edem Kodjo, op.cit, pag.132, Éditions Stock, 14, rue de l' Ancienne Comédie, 75006, Paris, 1985

Estado africano, con una sede permanente y celebrando reuniones periódicas. También proponían la creación de cuatro comités a saber:

- El comité político africano, agrupando a los Jefes de Estado africanos o a sus representantes debidamente acreditados, que se reúnen periódicamente para coordinar y unificar la política general de los diversos Estados,
- El comité económico africano, agrupando a los ministros de asuntos económicos de los Estados independientes de África, que se reúnen periódicamente, para tomar las decisiones de cooperación económica africana,
- El comité cultural africano, agrupando a los ministros de educación nacional de los Estados africanos independientes, que se reúnen periódicamente para preparar y desarrollar la cultura y la civilización africanas, así como intensificar la cooperación y la asistencia cultural africana, y
- Un Alto Mando africano común, agrupando a los jefes de Estado Mayor de los Estados africanos independientes, que se reúne periódicamente con el fin de asegurar la defensa común de África en caso de agresión contra una parte de este Continente, y para velar por la salvaguarda de la independencia de los Estados africanos.

La Carta preveía también la creación de una oficina de enlace, destinada a asegurar una coordinación eficaz entre los diferentes organismos arriba enumerados. Al final, los Jefes de Estados reunidos en Casablanca, reafirmaron solemnemente su respeto inquebrantable a la Carta de las Naciones Unidas y a la Declaración de la Conferencia Afroasiática celebrada en Bandung con el fin de promover la cooperación de todos los pueblos del mundo y de consolidar la paz internacional.

El principal teórico y activista de esta corriente ha sido Kwame Nkrumah de Ghana. Inmediatamente después de la independencia de Ghana en 1957, él organiza sucesivamente la <<Conferencia de los Estados independientes africanos>> en abril de 1958 que fue la primera manifestación concreta de la unidad africana; en diciembre de 1958, él organiza la <<Conferencia de los Pueblos Africanos>> que fue la primera reunión a nivel continental de los dirigentes de los partidos nacionalistas y de activistas políticos, sociales y culturales.



Por lo que, respecto a los discursos de los máximos exponentes del panafricanismo maximalista, tenemos que empezar por el trabajo del incasable Kwame N'krumah, quien plantea la idea del Afro centrismo, que consiste en convertir a los africanos en sujetos de las experiencias histórico sociales del Continente africano en vez de ser meros objetos de dichas experiencias. Decía que la independencia de Ghana no tenía sentido mientras haya un país africano que esté bajo el yugo colonial. Así él sostuvo:<< Después de conquistar la independencia, el tema de mis discursos cambió. Empecé a centrar mis discursos en objetivos de largo plazo; la independencia económica de Ghana, y, la emancipación y la unidad africana. Según él, la independencia política debe de servir de palanca para lograr la independencia económica, la liberación de África, y la unidad africana<sup>17</sup>.

Nkrumah enumera tres factores que considera comunes a todos los Estados africanos recién independizados. “El primero sería nuestro deseo de ver a África libre e independiente. El segundo es nuestra determinación de hacer políticas exteriores basadas en el no-alineamiento. El tercero es nuestro urgente deseo de lograr un desarrollo económico.

Pronunció uno de sus más famosos discursos, que fue muy aplaudido por el quórum de Jefes de Estado y de Gobierno, en Addis Abeba de 1963 cuando él decía <<todo es posible ahora mismo>>. En este discurso, Nkrumah rechazó las uniones subregionales y la construcción progresiva de la unidad del Continente, que defendían los minimalistas, en estos terminos: <<Este momento en que nosotros nos encontramos en esta asamblea es un momento histórico. Es tiempo de tomar decisión. Por la primera vez, el imperialismo económico que nos amenaza es amenazado por la voluntad irresistible de nuestros pueblos. Las masas africanas están gritando unidad. Los pueblos del Continente están pidiendo la eliminación de las fronteras que los aíslan. Ellos piden el fin de la disputa por problemas fronterizos entre países hermanos-disputas debidas a la artificialidad de las fronteras trazadas por el colonialismo. El propósito del colonialismo fue dejarnos fronteras que son incompatibles con la fusión de nuestras etnias y culturas. Nuestros pueblos llaman a la unidad para que no pierdan su patrimonio en el servicio perpetuo del neocolonialismo. En su lucha por la unidad, ellos han entendido que su libertad y la independencia del Continente tendrían un significado solamente si se

---

<sup>17</sup> D. Zizwe Poe. *Kwame Nkrumah's contribution to Panafricanism. an Afrocentric Analysis*, pag.106, Edición Molefi Asante, Temple University. Publicación, Routledge, 29 West 35<sup>th</sup> Street. New York, 2003

concreta dicha unidad. Es esta determinación popular que debe conducirnos hacia la Unión de los Estados Africanos Independientes<sup>18</sup>>>.

En realidad, las estrategias que él había presentado en su libro *Africa Must Unite*, no incluía <<el África de los pueblos>> sino al <<África de los Estados>> ya que estaba escrito especialmente para la Conferencia de Addis Abeba de 1963 donde él decía: << Para empezar, podríamos tener una constitución para los Estados que aceptarían constituir un núcleo, dejando la puerta abierta a todos los que desearían federarse u obtendrían la independencia que les permitiría hacerlo. Este texto podría ser enmendado en cualquier momento en que todo el mundo lo considere necesario. Quizás podríamos dar una expresión concreta a nuestras ideas actuales a través de la creación de un parlamento continental con dos cámaras; una representaría la población y debatiría problemas del Continente; la otra, aseguraría la igualdad de los Estados, sin consideración de tamaño, ni de población, acordando a todos los Estados un numero igual de delegados, que formularían una política común en los dominios de la seguridad, la defensa y el desarrollo<sup>19</sup>.

Después de la Conferencia de Addis Abeba, Nkrumah incluye en su agenda el África de los Pueblos mencionando que es la persona común y las masas que pueden hacer que las cosas sean posibles; por lo que hay que hacerles participes. Plantea que, << una independencia que deje al territorio económicamente dependiente de una potencia colonial, no es real<sup>20</sup>. >> Por lo tanto establece tres formulas:

1. La independencia política no tiene sentido sin una independencia económica
2. El hombre negro gozaría de su libertad solamente después del desmantelamiento del colonialismo y del imperialismo
3. Lo que debe unir al Continente africano es su ideología, en este caso, nuestro Africanismo común.

---

<sup>18</sup>Vease Elikia M'Bokolo . African Union. *L'Afrique au 21<sup>e</sup> siècle, intégration et renaissance : Le panafricanisme au XXI<sup>e</sup> siècle*. Première Conférence des Intellectuels d'Afrique et de la Diaspora. Dakar, octobre 2004 En: [http://africa-union.org/CIAD\\_NEW/Documents/MBokolo.doc](http://africa-union.org/CIAD_NEW/Documents/MBokolo.doc).

<sup>19</sup> Idem

<sup>20</sup> Zizwe Poe. Op.cit, pag.121

Sostuvo que es posible terminar con la pobreza en África pero con la condición de que se construya una unidad política. Así rechaza la idea de cualquier partición del Continente. Considera que África es una e indivisible.

El Presidente Kwame Nkrumah ha sido el único Jefe de Estado que ha elaborado una teoría coherente de la Unidad Africana, apoyándose sobre hechos reales de la sociedad africana, y no solamente sobre sentimientos y comunicados. Como ya lo habíamos mencionado anteriormente, esta teoría sostiene que la Unidad Africana debe necesariamente pasar por una integración política a nivel continental. Hace falta un Gobierno Continental que se encargará de la economía, la defensa y los asuntos exteriores.

El pensamiento de N'krumah tuvo impacto en otros pensadores y líderes políticos tales como Cheick Anta Diop de Senegal, Jilius Nyérére de Tanzania y Sékou Touré de Guinea, aunque éstos no se oponían a la construcción progresiva de la unidad africana, a través de bloques económicos subregionales, primero, antes de proceder a una integración política a nivel continental.

### *1.6 La Carta de Monrovia y los discursos de sus máximos exponentes*

En mayo de 1961 tiene lugar la Conferencia de Monrovia a la que estuvieron invitados los integrantes del Grupo de Casablanca pero no quisieron participar. En esta Conferencia, condenaron la injerencia en los asuntos internos de los Estados, las acciones subversivas comanditadas desde otros Estados fronterizos. Por fin, sostuvieron que la unidad que se iba a realizar en aquel momento no era la integración política de los Estados africanos soberanos, por ahora.

Firmaron la Carta de la UAM en Tananarive el 12 de septiembre de 1961. En su artículo 1, define la UAM como una unión de Estados independientes y soberanos. Mientras que su artículo 2, estipula que la UAM se basa en la solidaridad que une a sus miembros. Tiene por fin, organizar, en todos los aspectos de la política exterior, la cooperación entre sus miembros para reforzar su solidaridad, garantizar su seguridad colectiva,

ayudar a su desarrollo, mantener la paz en África, en Madagascar y en el mundo. Consta de una Secretaría General Administrativa, una Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno que define la política general de la organización y un grupo de representación en la ONU.

En cuanto a los discursos de sus máximos exponentes, podemos mencionar a Felix Houphouet Boigny, contestando a un discurso de Sékou Touré, durante una conferencia de prensa, cuando él decía: “Yo también estoy a favor de la unidad africana; pero aconsejo que esta unidad sea “realista” y que “parta de las realidades”, entendiendo como realidades: “la que consiste en una unidad de aspiraciones constructivas en el respeto y la afirmación de la personalidad de cada Estado”<sup>21</sup>.

Esta posición de Houphouet será confirmada por Leopold Sedar Senghor en julio de 1963, cuando regresó de la Conferencia de Addis Abeba. De visita en Paris, él declara:” Yo me hago de la Unidad Africana la misma idea que el General De Gaulle se hace de Europa-por lo tanto-hay que construir el África de las patrias. En efecto, *nosotros somos muy diferentes unos de otros, no solamente desde el punto de vista raza sino desde el punto de vista cultura y lengua*. Pero, en 1967, en Cairo, el mismo Senghor sostiene:” nuestro futuro podrá consolidarse solamente *si descansa sobre valores comunes a todos los africanos* y que, al mismo tiempo, sean permanentes. Es precisamente lo que yo llamo Africanidad. Mi propósito, en esta conferencia, es tratar de definir estos valores. Se trata esencialmente de *valores culturales condicionados por la geografía, la historia, la etnia .y la raza*”. Muchas veces he definido *la Africanidad como la simbiosis complementaria de los valores del Arabismo y de los valores de la Negritud*. Hoy en día prefiero Arabidad.”<sup>22</sup> Lo que confirma la tesis de Elenga Mbuyinga de que el Presidente Kwame Nkrumah ha sido el único Jefe de Estado que ha elaborado una teoría coherente de la Unidad Africana proponiendo la creación de los Estados Unidos de África con un Gobierno Federal, una defensa común, una moneda única, un banco central africano, etc.

---

<sup>21</sup> Elenga Mbuyinga. *Panafricanisme et Neo-colonialisme. La Fatalité de l’O.U.A.*, p.111, 2 edit. Union des Populations du Cameroun, 1979

<sup>22</sup> Elenga Mbuyinga. *Ibid*, p.112

Sin embargo la Unidad Africana siempre ha tenido su lugar a nivel de Los Pueblos. Los ejemplos siguientes nos pueden servir al respecto. Del 25 al 28 de julio de 1958 tuvo lugar en Conakry el Congreso Constitutivo del Partido del Agrupamiento Africano (PRA). Se considera que ni siquiera fueron organizaciones revolucionarias o Estados independientes que participaron en dicho congreso. Sin embargo, los debates estuvieron centrados más sobre la Comunidad Africana que sobre la Comunidad Franco-Africana que defendía Houphouet Boigny de Costa de Marfil; y los dos lemas que fueron aceptados, por unanimidad, por los congresistas fueron:” Independencia inmediata”, “Estados Unidos de África”. De igual manera, solicitaron la supresión de las fronteras arbitrarias establecidas durante la Conferencia de Berlín de 1885 para que los Pueblos Africanos pudieran unir sus “complementariedades”. Y durante la clausura, el jefe de la delegación de Níger, Djibo Bakary en su calidad de Secretario General del PRA decía: “Queremos una África unida desde Cairo hasta Johannesburgo” En 1960 ellos se reunieron en Túnez donde terminaron por condenar, otra vez, la “Comunidad Franco-Africana”. Así se ve que lo que los sindicatos y organizaciones sociales africanas defendían, conforme al espíritu de los Congresos Panafricanos anteriores a 1945, era que la Unidad Africana tenía que pasar por la Unidad Política.

Pero, a pesar de todo, los Estados africanos independientes se fueron dividiendo respecto a la unidad africana (Houphouet, Senghor y sus amigos contra Kwame Nkrumah, Sékou Touré, Jilius Nyérére y sus amigos). Así empezaron a agruparse por afinidad política. En esta época, muchos líderes políticos luchaban a favor del mantenimiento de las Federaciones coloniales con el fin de facilitar la construcción de la unidad africana.

Algunas de estas tentativas de restablecimiento de dichas Federaciones fueron: la tentativa que hizo el Senegal para reconstruir el África Occidental Francesa proponiendo la Federación de Malí que fue aceptada sólo por Sudan (actual Malí); todos los demás países rechazaron la constitución de la Federación. Costa de Marfil, que estaba opuesto a toda preponderancia a favor de Dakar (Senegal) creó, con Níger y el Dahomey (actual Benin), una organización interestatal denominada “Conseil d’Entente” en 1959.

Como también fue el caso de Barthelemy Boganda<sup>23</sup>, fundador del Movimiento de Emancipación Social de África Negra (MESAN), quien lanzó el ambicioso proyecto de una unión de los territorios del África Ecuatorial Francesa, del Congo Belga, de Rwanda-Urundi y de Angola en una federación de Estados de África Latina. Este proyecto se quedó en el olvido después de su muerte en 1959. También hubo una tentativa de reconstrucción del África Ecuatorial Francesa (A.E.F) con la Unión de las Republicas de África Central pero sin éxito. El proyecto de una Gran Republica Centroafricana, promovida por l'Abbé Boganda, fue abandonado a favor de un protocolo firmado en 1959 que preveía la coordinación de los Estados de la ex-A.E.F manteniendo sólo una Unión Monetaria y Aduanera.

Es importante recordar que el África Occidental Francesa (A.O.F) estaba integrada por: Mauritania, Senegal, Soudan (Mali), Dahomey (Benin), Níger, Alto Volta (Burkina Faso), Guinea, Costa de Marfil. El África Ecuatorial Francesa (A.E.F) por Oubangui-Chari (Rep. Centroafricana), Tachad, Gabón y Medio Congo (Congo Brazaville). La Federación de África Central por: Nyasaland (Malawi), Rodesia del Norte (Zambia) y Rodesia del Sur (Zimbabwe) y la Federación de África Oriental por: Uganda, Kenya y Zanzíbar (Tanzania).

Además se puede mencionar otros tipos de tentativas de agrupamientos tales como la Unión Ghana y Guinea en 1958, la Unión Ghana, Guinea y Malí en 1960. Es así que el 23 de noviembre de 1958 el presidente guineano Sékou Touré anunció la unión de su país con Ghana de Nkrumah, para constituir el núcleo de los futuros Estados Unidos de África; después el presidente guineano y el presidente maliense intentaron crear la Unión Guinea-Malí en diciembre de 1960 pero sin éxito.

Estas tentativas no tuvieron éxito por la oposición de las grandes potencias europeas a estos proyectos, las divisiones y contradicciones entre los diferentes líderes africanos tales como la incomprensión que caracterizaba las relaciones entre francófonos y anglófonos, la falta de estructuras jurídicas propias, así que las contradicciones que se ven a nivel de cada dirigente en sus propios discursos. Al respecto Philippe Decraene sostiene que los agrupamientos interterritorial se dislocaron debido a la actitud, primero, de las antiguas potencias coloniales que no querían que se mantuvieran dichos

---

<sup>23</sup> Fue presidente de la independencia de la Republica Centroafricana

agrupamientos y, segundo, a la de los propios africanos que querían gozar, sin ninguna limitación, del ejercicio de la soberanía<sup>24</sup>.

En aquel tiempo, lo que prevalecía en París era <<dividir para gobernar>>; y se consideraba que era preferible tratar con 8 interlocutores, separados, uno por uno que tener que enfrentarse a un sólido bloque políticamente homogéneo. El presidente Félix Houphouët Boigny y la mayoría de sus amigos del Reagrupamiento Democrático Africano (RDA) defendían esta posición que consistió en aceptar la balcanización del Continente. Solamente una minoría de líderes integrantes del RDA, se oponía a esta posición<sup>25</sup>.

Ahora vamos a analizar los diferentes discursos de los diferentes líderes africanos durante la Conferencia de Addis Abeba que culminó con el nacimiento de la OUA el 25 de mayo de 1963.

### *1.7 Discursos conciliadores del 25 de mayo de 1963*

El 24 de mayo de 1963, un día antes de la clausura de la Conferencia de Addis Abeba, el periódico The Sark de Accra, publicó un artículo de Samuel G. Ikoku, Secretario General del Grupo de Acción de Nigeria, bajo el seudónimo de Julios SAGO. El autor demostró claramente los tres grupos de dirigentes cuyas tesis se enfrentaron durante la Conferencia. El primer grupo estuvo encabezado por Haile Selassié de Etiopia, Tubman de Liberia y Tafawa Balewa de Nigeria. Este grupo sostuvo que lo que hacía falta era la creación de instituciones inter-africanas en ciertos dominios específicos. El segundo grupo fue encabezado por Félix Houphouët Boigny de Costa de Marfil, Fulbert Youlou de Congo Brazaville, Leopold Sedar Senghor de Senegal, Yameogo de Alto Volta y Amadou Ahidjo de Camerún. Este grupo defendía la creación de agrupamientos subregionales. El tercer grupo era el del “nacionalismo radical”, encabezado por Gamal Abdel Nasser de Egipto, Kwame Nkrumah de Ghana, Modibo Feita de Mali, Jilius Nyérére de Tanzania, Ahmed Sékou Touré de Guinea, etc. Este grupo defendía la

---

<sup>24</sup> Philippe Decraene. Op.cit, Pág. 246

<sup>25</sup> Philippe Decraene. Ibid, Pag. 247

unificación política a nivel continental. Así cada uno de estos grupos representaba los intereses de un determinado imperialismo.

Los países que participaron en la Conferencia de Addis Abeba de 1963 fueron: Argelia, Burundi, Camerún, República Centroafricana, Congo Belga, Congo Brazaville, Costa de Marfil, Dahomey( Benin), Etiopía, Gabon, Ghana, Guinea, Alto Volta(Burkina Faso), Liberia, Libia, Madagascar, Mali, Mauritania, Níger, Nigeria, Uganda,Egipto, Ruanda, Senegal,Sierra Leona, Somalia, Sudán, Tanzania, Tachad y Túnez. Togo no fue invitado por el golpe de Estado que costó la vida al presidente Sylvanus Olympio en enero de 1963; Marruecos se negó por la presencia de Mauritania que este país reclamaba como parte integrante de su territorio y Sudáfrica tampoco fue invitado por promover el Apartheid.

Según Elenga, ya se sabía que el proyecto de Carta que tenía toda la suerte de ser adoptado se había inspirado de la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), así como de las decisiones de la Conferencia de Monrovia de mayo de 1961.

Así, durante las sesiones de esta Conferencia, un día antes del día decisivo, el 25 de mayo de 1963, Amadou Ahidjo de Camerún decía:”...para que todo esto sea viable, hará falta que nosotros nos pongamos de acuerdo sobre ciertos principios fundamentales. Hace falta que nosotros nos aceptémos unos a otros tales como somos. Hace falta aceptar la igualdad de nuestros Estados, la soberanía de todos y de cada uno, el derecho absoluto de existir como Estado soberano. Esto supone el respeto total del vecino absteniéndose de intervenir en los asuntos internos...”<sup>26</sup>

En el momento de la verdad, no solamente los discursos de los del Panafricanismo minimalista continuaron oponiéndose a cualquier integración política inmediata sino que hasta los propios exponentes del Panafricanismo maximalista, conocidos, antes como “radicalistas”, cambiaron de discurso. El único que se mantuvo firme fue Kwame Nkrumah; todos los demás pronunciaron discursos idénticos a los pronunciados por los representantes del Panafricanismo minimalista.

El presidente guineano Amed Sékou Touré es el primero que entra en contradicción; el que decía en1961 que “la conciencia africana sabe con precisión cuáles son los que

---

<sup>26</sup> Elenga Mbuyinga. Op.cit, pag.126



lucharon verdaderamente contra el colonialismo en África y los que pusieron en tela de juicio deliberadamente la consolidación y el proceso histórico...” Lo que quiere decir que había Jefes de Estado que luchaban realmente por la independencia y la unidad africana, mientras que había otros que hacían lo contrario. Pero un año más tarde, en 1962, el mismo Sékou Touré negó la existencia de dos bloques africanos antagónicos que, según él, la prensa internacional llama: el África de Casablanca y el África de Monrovia.

Así, la primera sorpresa de la Conferencia de Addis Abeba de 1963 vendría del mismo Sékou Touré quien apoyó el proyecto de la Carta americano-etiope que era, casi, la encarnación de la tesis de los minimalistas. En plena sesión, él definió la Unidad Africana, como una política de los Estados Africanos que coordina simplemente las actividades en la realización de los objetivos libremente elegidos por ellos, conforme a su voluntad común de progreso democrático y de justicia social. Así, en un lapso de tres años, Sékou hace un giro de 180 grados partiendo de los discursos propios de los llamados “radicalistas” para recaer en los mismos discursos de los llamados “moderados”. Lo más probable es que esto se debe a que ya había llegado el momento de ser Jefe de Estado o nunca; porque si se procede a la creación de un Gobierno Federal con un solo presidente, se sabe que el favorito para este cargo sería Kwame Nkrumah y los demás se conformarían con el puesto de gobernador.

Así, Jilius Nyéréré que era otro de los llamados “radicalistas” mantuvo una postura igual a la de Sékou Touré. En enero de 1963, antes de la creación de la OUA, Nyéréré sostuvo que la unidad africana no es más que una emoción que resulta de la historia del colonialismo y de la opresión. Por lo que ella debería de ser reforzada para que tenga forma bajo las instituciones económicas y políticas, si es que queremos realmente que tenga influencia positiva para nuestro futuro<sup>27</sup>. De esta manera Nyéréré nos quiere decir que lo que unía a los nuevos dirigentes africanos era el hecho de estar todos enfrentados a un mismo mal que es la colonización y sus consecuencias. Así, se trata de una unidad circunstancial que no tiene una base sólida. Por lo que sugiere que dicha unidad esté construida sobre una base institucional.

---

<sup>27</sup> Jilius Nyéréré. *Socialisme, Démocratie et Unité Africaine*, pag.67.Édic. Présence Africaine, 25 bis, rue des Ecoles, Paris 5, 1970

Sin embargo Nyéréré sostiene que “...no tenemos elección sino respetar las fronteras trazadas por el colonialismo. Porque considera que, empezar a hacer reivindicaciones territoriales, podría facilitar el trabajo a los que quieren mantener a África en su debilidad y que, además, esto podría conducir los Estados africanos a gastar sus recursos financieros en armas mientras que sus ciudadanos están muriendo por falta de cuidado médico o de instrucción.”<sup>28</sup>

Además, plantea que el objetivo de la unidad africana debe ser alcanzado sin importar si esto se hará en una sola etapa o en varias, o si se empezará por el desarrollo económico, o por el desarrollo político o si será por el desarrollo social. Según él, *habrá que avanzar hacia dicho objetivo (unidad africana) progresivamente, como lo podamos y cuando podamos, sea por decisiones tomadas a nivel continental, sea por etapas que conducen a la unidad de diferentes regiones del Continente*<sup>29</sup>. Ya a partir de este último planteamiento, Nyéréré retomó el discurso de los minimalistas que él combatía ayer. La razón por la que cambiaría de discurso sería la misma que todos los demás a saber; convertirse en Jefe de Estado ya que Nyéréré también sabía que el favorito para un posible cargo de presidente de África en aquel tiempo era Kwame Nkrumah. Además, se trató de una lucha no sólo entre “radicalistas” y “moderados” sino entre francófonos y anglófonos que implicó a las metrópolis. Por ejemplo, París no veía con buenos ojos que un anglófono tal como Kwame Nkrumah dirigiera a África como tampoco le gustaba a Gran Bretaña que el Continente africano fuera dirigido por un francófono en aquel tiempo.

Así Elenga menciona que, durante la misma sesión del 25 de mayo en Addis Abeba, Nkrumah había hablado antes de Sékou Touré diciendo “...La Unidad Africana es ante todo un reino político que se alcanza por medios políticos. El desarrollo económico y social de África procederá de esta realización política; el inverso no es verdad...” Lo que quiere decir que la construcción de la unidad africana pasa, ante todo, por la integración política que consiste en la creación de los Estados Unidos de África. Esta tesis sigue vigente ya que hasta la Comisión Económica para África lo reconoce, en su publicación de 2004 intitulada: *L'Etat de l'Intégration Régional en Afrique*, cuando considera que uno de los principales obstáculos a la integración económica es efectivamente la falta de integración política. Los Estados no quieren ceder su soberanía

---

<sup>28</sup> Jilius Nyéréré. *Ibid*, pag.69

<sup>29</sup> Jilius Nyéréré. *Ibid*, Pag.70

para convertir a los bloques económicos en organizaciones supranacionales. Es lo que nos quiso decir Nkrumah, de que la integración económica no es posible sin la integración política.

Así, prosigue Nkrumah: “A menos que nosotros que estemos aquí realicemos la Unidad Africana ahora, seremos las víctimas y los mártires del neocolonialismo”<sup>30</sup>

“Solamente una África unida con un Gobierno de Unión podrá movilizar los recursos materiales y morales de nuestros Estados y usarlas con eficiencia....

...Nosotros podemos crear aquí y ahora mismo una Unión Política basada sobre una defensa, una representación diplomática y una ciudadanía comunes, una moneda africana, una zona monetaria africana y un banco central africano. Hace falta que nosotros nos unamos para realizar la liberación total de nuestro Continente. Nos hace falta un sistema de defensa común con un Alto Mando Africano...”<sup>31</sup>

En cuanto a Houphouet Boigny que defendía el proyecto de la Carta americano-etiope, sabiendo que este último iba a pasar, declaró:”...vamos a adoptar, antes de separarnos, con unanimidad y por aclamaciones, el proyecto de Carta sobre el cual están trabajando en este momento nuestros competentes ministros (...), una Carta simple, flexible, consagrando la fusión de nuestros diferentes grupos...”<sup>32</sup>

Así después de los discursos, hacía falta tomar una decisión. A la hora de decidir, Nkrumah se quedó solo hasta el último segundo, con la firme decisión de realizar la Unidad Política del Continente.

Nyéréré renunció a la unificación política radical. Se conformó con declarar, como si reprochara a la intransigencia de Nkrumah, lo siguiente:”...No será escrito en la

---

<sup>30</sup>Elenga Mbuyinga. Op.cit, pag.129

<sup>31</sup> Elenga Mbuyinga. Ibid, pag.130

<sup>32</sup>Elenga Mbuyinga. Ibid, pag.131

historia de que si no fuera por el empeño de Zanzíbar (Tanzania) y su negativa de cooperar, la Conferencia de Addis Abeba hubiera sido un éxito<sup>33</sup>.

De esta manera el presidente Kwame Nkrumah se vio aislado y debilitado. La Liberia de Tubman (presidente) se opuso a su gran proyecto. Los años que siguieron, se caracterizaron por la caída de la popularidad de Nkrumah; todos los Jefes de Estado se opusieron a la creación de un Estado Federal acusándole de buscar a gobernar el Continente. Ocho países francófonos hostiles a Nkrumah boicotearán más tarde la Tercera Cumbre de la OUA que tuvo lugar en Accra en 1965, entre ellos, Costa de Marfil, Alto Volta (Burkina Faso), Dahomey (Benin), Níger, Gabón, Madagascar, Tchad y Congo Brazaville; todos se quejaron de Ghana alegando que este país estuvo apoyando organizaciones subversivas contra ellos.

Elenga cita a Sékou Touré que hizo un discurso decepcionante unos meses después de la Conferencia de Addis Abeba en estos términos: “ En cuanto a nosotros, nada nos impedirá crear un Estado Continental Africano, si no es por el egoísmo personal, la deslealtad política y una insuficiente elevación de la conciencia africana. Si nosotros tuviéramos la firme voluntad de crear un Estado Continental, lo hubiéramos hecho inmediatamente. La Unidad Africana, que algunos confunden con la OUA existe; ella existe a nivel de los Pueblos Africanos y ella es más real a este nivel, más eficaz y mejor fundada históricamente que lo es actualmente la OUA”<sup>34</sup>

Lo que pasa es que los nuevos líderes de aquel entonces no querían dejar pasar la oportunidad que tenían para convertirse, cada uno de ellos, en un Jefe de Estado. Crear un Gobierno Federal comprometería este sueño de cada uno de estos líderes; por lo que decían que África no estaba preparado para tal integración y que lo único que buscaba Kwame Nkrumah era convertirse en presidente de África. De otra parte, hay que reconocer que hasta el mismo Kwame Nkrumah, además de tener problemas de gobernabilidad interna, tuvo conflictos políticos con sus vecinos tales como Togo y Alto Volta (actual Burkina Faso) que ocasionaron cierres de fronteras de parte de Ghana a lo largo de los años 63, 64 y 65. Lo cual no le quita el mérito de haber sido el único líder político que ha construido una verdadera ideología del panafricanismo que pudo

---

<sup>33</sup> Elenga Mbuyinga. Ibid, pag.132

<sup>34</sup> Elenga Mbuyinga. Idem, Pág.132

concretar en un Proyecto que pretende integrar el conjunto de los países africanos en un solo Estado sin distinción de raza, color o de religión.

Lo mismo pasó con Sékou Touré que se convirtió en el máximo exponente del Panafricanismo después de Nkrumah; además de tener problemas de gobernabilidad interna, tuvo conflictos políticos, desde los años 60 hasta 1979, con el presidente senegalés Léopold Sedar Senghor y el presidente de Costa de Marfil Félix Houphouët Boigny a quienes él veía como enemigos que representaban los intereses del imperialismo en África; por lo que las fronteras con estos países estuvieron cerradas durante este período. Además, el 1er Secretario General de la Organización, el guineano Diallo Telly, murió de tortura en las prisiones guineanas. Así, la contradicción existía no solamente a nivel de los discursos de esos líderes, sino que estos discursos se contradecían, en varias ocasiones, con la práctica de varios de sus autores. Sin embargo, no podemos juzgarlos sin tener en cuenta el contexto socio histórico, caracterizado por la Guerra Fría y la voluntad de las ex metrópolis de no perder el control sobre sus ex colonias africanas, en el cual tuvieron que luchar por la construcción de la unidad africana. Si tomamos otros ejemplos, veremos que, a pesar de todas las contradicciones y de los defectos de los “padres de las independencias, cada uno de ellos pudo aportar algo valioso en este largo proceso de construcción de la unidad africana. Así, Sékou Touré es el que salvó a la OUA de una escisión durante la Cumbre de Freetown (Sierra Leona) en 1980, cuando el problema de la admisión del Sahara en el seno de la organización continental estuvo a punto de provocar lo irreparable entre los líderes africanos de la época. De igual manera, líderes que son vistos, por varios autores, como menos comprometidos por la causa de la unidad africana, tal como Felix Houphouët Boigny de Costa de Marfil, harían un milagro en la gestión socioeconómica de sus países respectivos. El presidente Felix Houphouët Boigny no se destacó por su ideal pro panafricanista, pero sí por su gestión rigurosa de los asuntos internos de Costa de Marfil de tal manera que se estuvo hablando de un milagro marfileño. Por lo que, si hoy en día (2007) estudiamos y analizamos, desde un punto de vista crítico, los discursos y comportamientos de cada uno de estos líderes resaltando lo que no estuvo bien es para impedir que cometamos los mismos errores que se cometieron ayer.

Así se ve cómo los líderes que, ayer fueron llamados radicalistas, cambiaron de discursos hasta recaer en las mismas tesis de los minimalistas. Pero también se ve cómo

éstos últimos tampoco se mantuvieron firmes en sus tesis que defendían desde los primeros días de la lucha por la independencia. Porque si es cierto que la Organización de la Unidad Africana ha retomado, en su Acta Constitutiva, la esencia del contenido de la Carta de Monrovia, hay que mencionar que no ha sido todo. Primero hay que ir un poco atrás para demostrarlo porque hay que reconocer que estas divisiones entre los “padres” de las independencias se agudizaron en los años 60. En 1945, durante el Congreso del Panafricanismo en Manchester, la decisión central que se tomó por unanimidad fue: borrar las fronteras arbitrarias y artificiales impuestas por la colonización y construir una verdadera unidad africana. Y hay unanimidad de que los líderes que vinieron del Continente africano a este Congreso, constituían la mayoría.

Además hemos visto en las paginas 15 y 16 de este capítulo que los sindicatos y organizaciones sociales africanas apoyan esta decisión tomada en Manchester en 1945. Hasta el mismo Sékou Touré, que se convertiría en el máximo defensor del Panafricanismo, después de Nkrumah, lo reconoce cuando dijo: “La Unidad Africana, que algunos confunden con la OUA existe a nivel de los Pueblos Africanos y, es más real, más eficaz y mejor fundado históricamente a este nivel que la misma OUA que no es más que su prolongación orgánica y estructural”<sup>35</sup>. Es por eso que la conclusión a que llegamos es ninguno de estos dos grupos ha respetado sus compromisos respecto a la construcción de la unidad africana. Los de Monrovia que defendieron firmemente el respeto de la intangibilidad de las fronteras heredadas de la colonización, no tardaron en reconocer grupos secesionistas que cuestionaron el trazado de estas últimas. Ejemplo, Felix Houphouet Boigny de Costa de Marfil, que es uno de los principales exponentes del Panafricanismo minimalista, no tardó en reconocer a Biafra<sup>36</sup> como Estado. Otros países del Grupo de Monrovia, también reconocieron a Biafra, entre ellos: Madagascar, Zambia y Gabón.

Así no se respetó el principio de la integridad territorial y de la unidad de los Estados miembros que ellos defendían tanto. Ellos boicotearon la Tercera Cumbre de la OUA que tuvo lugar en Ghana en 1965 alegando que este país estuvo apoyando a organizaciones subversivas contra ellos, pero ahora son ellos los que están reconociendo a regiones secesionistas como Estados independientes.

---

<sup>35</sup> Elenga Mbuyinga. Ibid, p. 133

<sup>36</sup> Se trata de una región sudoriental de Nigeria que proclamó su independencia en mayo de 1967

Así la OUA no fue exactamente ni lo que pretendían los maximalistas ni lo que pretendían los minimalistas, aunque quedó muy cerca de estos últimos ya que, además de no ser una integración política que quería Nkrumah y que ellos rechazaron, retomó los principales principios de la Carta de Monrovia, a saber: la no intervención en los asuntos internos de los Estados, la intangibilidad de las fronteras heredadas de la colonización y el derecho de los Estados a una existencia independiente. Por lo que es lógico terminar citando a Fabien Adonon cuando él definió a la OUA como: << un símbolo de una paradoja por ser una organización que ha logrado mantener despedazado al Continente africano, cuando su misión es asegurar su destino unitario, mejor dicho su destino comunitario >>.

De ahí la estrecha relación entre este primer capítulo y el segundo ya que esta falta de unidad a nivel continental no solamente va a ocasionar el estallido de los diferentes conflictos que han azotado a esta región del mundo sino también va a impedir que los dirigentes estén unidos en el seno de la OUA para poder erradicarlos.

*Capítulo 2: La OUA y los conflictos armados  
en el Continente africano.*



## *Capítulo 2: La OUA y los conflictos armados en el Continente africano.*

### *2.1 Acercamiento teórico al concepto de conflicto a la luz del Derecho africano.*

A pesar de la existencia de suficientes recursos naturales y culturales, África sigue siendo todavía el Continente más atrasado. Hoy en día (2007), la proliferación de *los conflictos armados* constituye una de las principales causas de este atraso. Respecto a la situación de estos conflictos, se ha demostrado que, teniendo causas, muchas veces, propias de la sociedad africana, se están buscando sus soluciones fuera del Continente africano desaprovechando una serie de mecanismos tradicionales de resolución de conflictos que pudieran ser de gran utilidad.

Es posible que no podamos aprovechar todos estos mecanismos porque algunos de ellos ya no se adaptan a nuestras realidades. Pero no se puede negar que varios de ellos tal como la “palabre africaine” pueden ser de gran utilidad respecto de la prevención de los conflictos. No se trata de un regreso absurdo a un pasado obsoleto sino se trata de usarlo como un trampolín para poder proyectarse hacia el futuro. Se suele decir que: quien no sabe de donde viene, no sabe adonde va.

El estudio de las fuentes y datos etnográficos demuestra la evidencia que la civilización negro africana se define esencialmente en términos de diálogo, de consenso, de coexistencia pacífica y de paz. *El derecho africano*<sup>37</sup> no funda la coherencia de la sociedad sobre la potencia de una autoridad exterior sino busca, dentro del mismo grupo social, a persuadir, convencer, conciliar y reconciliar.

Generalmente, en África, aun sabiendo que una persona no tiene la razón, no se le dice abiertamente, se actuará implícitamente hasta que el mismo reconozca su falta. Generalmente, la gente evita la justicia moderna y prefieren arreglar sus litigios en el seno del grupo social que les vio nacer y que sabe hacer uso de la palabra para evitar

---

<sup>37</sup> Se refiere a los modos y mecanismos tradicionales de prevención y resolución de conflictos, propios del África precolonial.

que los integrantes se hieran unos a otros; lo que podría llevar a la destrucción del lazo social y provocar conflictos. Según Hampate Ba se evita también decir quien tiene razón y quien no tiene<sup>38</sup>.

Ciertos valores tradicionales africanos son: el respeto hacia el anciano y su sabiduría, la creencia en las virtudes curativas del diálogo, la eficacia de la palabra, la dulce medicina de la mediación. La versión de los conceptos que la mayoría de los africanos conocen y practican se declina a través de sus culturas orales y las lenguas que expresan estos conceptos mediante proverbios, preceptos, convenciones, máximas y sentencias. Por ejemplo, los africanos dicen que el anciano vale más que su precio; el anciano que muere es una biblioteca que se quema (A. Hampate Ba); que no se limpia la sangre con la sangre sino con agua.

Por lo que la “Palabre” es importante en la sociedad africana. Ella es uno de los más importantes mecanismos tradicionales de resolución de conflictos en África. No hay un concepto unánime del termino “palabre”. Tiene origen español que, en el sentido peyorativo, significa palabras ininteligibles o incomprensibles. La “palabre” es, en el contexto colonial francés, una reunión judicial o administrativo-judicial, organizada para arreglar un conflicto más o menos grave sobre la base del diálogo en vez del autoritarismo y la imposición. Se trata de tener en cuenta todos los puntos de vista e intentar llegar a una solución aceptable por todos aunque no haya consenso sobre dicha solución. Así, la “Palabre”, es el marco o la fórmula de organización de los modos<<indígena>> de resolución de conflictos que el colonizador integró a su dispositivo de administración<sup>39</sup>.

Le Roy cita a J.G.Bidima según el cual:<< Los modos informales de arreglo de conflictos, en este caso la “parabre”, buscan restaurar la dignidad del sujeto. Además, la resolución de los conflictos a través de la “palabre” consolida una especie de pedagogía social; la solución del litigio se hace dentro del grupo y no fuera; su importancia no radica ni en la ejecución de una obligación o pena sino en la preservación de las futuras

---

<sup>38</sup> Vease Christoph Eberhard y Aboubakri Sidi Ndongo, *Relire Amadou Hampâté Bâ pour une approche africaine du Droit*. En <http://www.dhdi.free.fr/recherches/theoriedroit/articles/ebermdongo.htm>

<sup>39</sup> Etienne Le Roy, *Les Africains et l'Institution de la Justice. Entre mimétismes et métissages*. pag. 44, Editions Dalloz, 31-35 rue Froidevaux, 75685, Paris cedex 14, 2004

relaciones que podrán tener. Se busca a salvar la relación en vez de reprimir o satisfacer la venganza. Después de la sentencia y antes de la ejecución de la indemnización, la palabra exige el perdón. La sentencia consiste a preservar el honor más que a humillar. De esta manera es la continuidad de las relaciones sociales más allá del conflicto que caracteriza la “palabre”-mediación.

Le Roy cita también a Llewelling y Hoebel de la Universidad de Oklahoma según los cuales la palabra está basada en la prevención, el diálogo, la búsqueda del consenso sobre la base de procedimientos que no tienen como función pronunciarse sobre la culpabilidad sino reforzar el lazo social<sup>40</sup>. Al respecto, mi experiencia personal como africano, me enseñó que esto no es absoluto ya que los peuhls de Futah Djallon (Guinea) sí se pronuncian sobre la culpabilidad. En este lugar del Continente, se procede a la reconciliación solamente después de dar a conocer la sentencia. En esta sociedad guineana, por lo menos, lo que yo he vivido, no se deja de decir quien tiene razón y quien no; porque si no lo hacen así, la víctima no va a querer cooperar y la solución del conflicto podría no tener los efectos deseados. De esta manera, el consejo, generalmente integrado por un grupo de ancianos, confronta a las partes acompañadas de sus testigos, analiza las demás posibles pruebas para después pronunciarse respecto a la culpabilidad. Es a partir de este momento que el consejo empieza, a través de la sensibilización y la persuasión, a platicar con la parte que no tiene razón para pedirle que se disculpe con su contrincante pidiéndole perdón. Para eso, el consejo le deja claro que este tipo de comportamiento no solamente es dañino para él y su familia, sino para toda la comunidad. Le hablan de tal manera que ella misma se levanta para dar la mano a la otra parte (víctima) que también tiene la obligación moral de aceptar la disculpa de su contrincante y de perdonar, lo cual no excluye ni la indemnización ni la restitución de bienes objeto de un hurto.

La tradición africana implica un largo proceso de negociación que debe culminar no solamente con un consenso y la reconciliación de las partes sino por el perdón. Además, hay que subrayar que, a diferencia del derecho occidental, para el derecho africano, no importa que el juez sea amigo o familiar de una de las partes en el conflicto; el hecho de que él sea un pariente o amigo de una de las partes en el conflicto no constituye un impedimento para que conozca el caso porque, en la tradición africana, al juez (tradicional) le importa más su honor, el

---

<sup>40</sup> Etienne Le Roy. Ibid, p.49

honor de su familia, su prestigio y el temor a Dios que todas las riquezas materiales de este mundo. Sin ánimo de presentar este derecho africano y su aplicación en el seno de las comunidades africanas como algo perfecto y desprovisto de toda corrupción, podemos afirmar que a este nivel, los casos de corrupción constituyen la excepción.

Desafortunadamente, después de las independencias, los Estados africanos, para alcanzar el desarrollo, pensaron de que hacía falta imitar a Europa. Así, instauraron dondequiera en África Estados modernos, unificados, basados en valores inspirados de la potencia colonizadora, como la existencia de un sistema jurídico, condición sine quanon de la democracia y del desarrollo.

Así, según Pathé Diagne (1981), <<las sociedades africanas preindustriales y premodernas desarrollaron especificidades que demuestran que dichas sociedades no podían reproducir los modelos europeos sin ruptura, por lo menos, ideológica y sin un cambio radical de las perspectivas originarias. Por lo que África pasó de un *poder comunocrático y colectivo* (que preconiza la existencia de grupos de autoridad de referencia) a un poder *indiviso* que preconiza la separación de los poderes>>.

De esta manera, surgieron donde quiera nuevas instituciones provocando una verdadera revolución en las estructuras sociales donde las antiguas redes y jerarquizaciones fueron sustituidas por la pirámide estatal que pretendió fundar un nuevo “contrato social” rechazando todo el pasado.<sup>41</sup>

Los nuevos Estados trataron de reducir el pluralismo anterior y superar (rebasar) las organizaciones tribales o étnicas y otras particularidades locales con el fin de forjar una conciencia nacional. Se inspiraron en el modelo occidental para modernizar a los nuevos países africanos procediendo a una intensa actividad legislativa en los dominios político, administrativo y judicial, pero manteniéndose prudentes respecto a las instituciones del derecho privado, especialmente las que se relacionan con la familia. Así fueron adoptadas constituciones y códigos en todos los países del continente. De esta manera, la vida de los africanos sería regulada por textos para convertirlos en ciudadanos. Lo que provocó un desequilibrio en las estructuras sociales anteriores que, hasta bajo la colonización, se mantuvieron vigentes. Además, esto afectó hasta el nuevo derecho en la medida en que los textos teóricos no reflejan las realidades sociales ya que

---

<sup>41</sup> Véase Christoph Eberhard y Aboubakri Sidi Ndongo, op.cit.

no solamente estos textos están escritos y llevados a las prácticas en lenguas ajenas (lenguas coloniales) a las culturas de los pueblos africanos sino reflejan muy poco el cotidiano de dichos pueblos ya que los sistemas jurídicos formales siguen teniendo un substrato colonial importante que los hace burocráticos, incomprensibles, procesalmente caros y complicados, lo que genera la exclusión de la mayoría de los ciudadanos de los sistemas judiciales oficiales. Además, las infraestructuras judiciales son escasas y alejadas de los más necesitados. Por lo que ellos consultan muy poco a los tribunales judiciales del Estado moderno ya que desconfían de ellos.

Pero, a pesar de todo, la mayoría de los africanos recurren a los mecanismos tradicionales para resolver sus conflictos. Es por eso que en África hay un desdoblamiento de los modos de resolución de conflictos. En efecto, los modos <<formales>> es decir oficiales y estatales son <<desbordados>> por los modos<<informales>>, oficiosos, escondidos o ilegales según el caso. Hoy en día (2007), medio siglo después de la instalación de las instituciones judiciales de corte europea en África por los Estados africanos, todavía la justicia africana tradicional, llamada popular, queda vigente. <<Los modos oficiales constituyen una política judicial elitista y minoritaria. La consecuencia de la paradoja de una práctica minoritaria que se ve o se considera como mayoritaria en nombre de la modernización es que contradice la generalización del Estado de Derecho: la ley debe ser la expresión de los valores a alcanzar por la gran mayoría de la población cuya convivencia regula>><sup>42</sup> .

Así, esto constituye una desventaja en las situaciones africanas a partir del momento en que la cultura jurídica no refleja la cultura social ya que el Derecho moderno africano es tomado del colonizador. Mientras que hemos visto que el proceso judicial propio del África precolonial no es dominado por la acusación y la culpabilidad sino por una prestación material y moral que tiende hacia la curación colectiva en vez de satisfacer los intereses de ciertos miembros particulares de una comunidad. Hoy en día (2007), la mayoría de los litigios que llegan a la Justicia estatal lo hacen después de haber agotado los recursos propios de la sociedad africana con el fin de encontrar una solución consensual. La justicia oficial se ve afectada por ser muy poco solicitada porque la

---

<sup>42</sup> Etienne Le Roy, op.cit, p. XVIII de la Introducción general.

tradición popular africana prefiere que todo sea resuelto discretamente en el seno de la comunidad en cuestión.

Así la inspiración del modelo occidental por los “padres” de las independencias africanas, trajo como consecuencia la creación de Estados con una tendencia totalitaria y rigurosa que amenaza a los ciudadanos quitándoles la seguridad que les garantizaba la lógica de la pluralidad de la sociedad anterior. Unas veces este tipo de Estado importado está enfrentado a la indiferencia de los pueblos, otras veces él es condenado, según los criterios tradicionales: él es visto como incapaz de garantizar el futuro. Así Hampate Ba considera que el nuevo modelo propuesto no ha podido convencer después de más de 40 años de su institución. Los Estados africanos, según él, no han podido cumplir el mínimo requisito para que se pueda hablar de “Estados de derecho”. El Estado no llega a jugar el papel que le corresponde tradicionalmente según el pensamiento político y jurídico moderno: él no logra mantener la seguridad y el orden ni en el interior ni en el exterior<sup>43</sup>.

Como solución, Hampaté Ba propone la refundación del derecho africano para que se tenga en cuenta la estructura tradicional de la sociedad en redes jerarquizadas e interdependientes que siguen desempeñando un papel importante. El objetivo sería lograr una vida digna para los ciudadanos en vez de buscar llevar a cabo una “misión civilizadora” que trata de orientar a las sociedades africanas hacia la “civilización moderna” imitando el modelo occidental de “Estado de Derecho”. No servirían para nada textos que no sólo no son aplicados sino que no son aplicables y que tocan solamente a una pequeña minoría de las poblaciones. Así, no debemos ignorar este desfase que existe entre el derecho proclamado oficial que es inefectivo y las necesidades de las poblaciones africanas si queremos poner en práctica proyectos de sociedades pacíficas y viables.

Por lo que nosotros pensamos que existe una necesidad de redefinir los valores y principios de estos Estados, desde una perspectiva transcultural, en aras de integrar los valores y concepciones de las culturas africanas en sus ordenamientos jurídicos. Los modos tradicionales de resolución de conflictos contribuyen a complementar la

---

<sup>43</sup> Vease Christoph Eberhard y Aboubakri Sidi Ndongo, Op.cit

administración de justicia formal, lo que posibilita que el acceso a la justicia sea más rápido, más accesible y más barato para el Estado carente de recursos financieros, técnicos y profesionales.

En África, las sociedades cuentan más con las solidaridades del grupo, la estructura social, la diversidad y la interdependencia de los poderes y el Derecho no estatal que con el propio Estado y sus instituciones. Generalmente el Estado interviene muy poco en la vida de los pueblos y linajes que designan sus propios jefes, deciden sus alianzas y arreglan sus conflictos sin la intervención del Estado; de esta manera sus costumbres escapan al Estado. Según Michel Alliot, cuando uno comprende la lógica de los derechos originalmente africanos, uno no se sorprende respecto a las resistencias que los pueblos africanos oponen a la ejecución de dichos planes y que los Estados y autoridades exteriores a los pueblos africanos, quisieran imponer<sup>44</sup>.

Para resumir esta parte, podemos decir que el transplante del modelo occidental de Estado y de Derecho en África, trajo como consecuencia el desequilibrio de las estructuras tradicionales que reflejaban la verdadera realidad africana, el desfase entre la cultura jurídica y la cultura social, la indiferencia de los pueblos frente al Estado y la emergencia de Estados con tendencia totalitaria que no logran mantener la seguridad y el orden ni en el interior ni en el exterior.

De esta manera, todo lo que acabamos de plantear más lo que hemos visto en el primer capítulo respecto a las divisiones y contradicciones en el seno de la OUA, desde su nacimiento, así como la herencia de fronteras arbitrarias, propiciaron no solamente el estallido de los conflictos armados fronterizos en el Continente africano sino hicieron que la OUA no pudiera tener la capacidad requerida para erradicarlos.

---

<sup>44</sup>Vease Michel Alliot, La coutume dans les droits originellement africains, Bulletin de liaison du LAJP, n°7-8, 1985, pp.79-100.

En : <http://www.dhdi.free.fr/recherches/theoriedroit/articles/alliotcoutume.htm>

## *2.2 Valoración crítica de la Carta de la OUA respecto a la resolución de los Conflictos armados.*

Dentro de los objetivos de la OUA están, el de prevenir los conflictos entre los Estados miembros o de arbitrar entre dos Estados en guerra. Desde 1963 la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno así como la de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros han participado en la resolución de los conflictos interestatales. Pero, aunque garantizar la seguridad en el continente africano no estuvo ausente de las preocupaciones de la Carta de Addis-Abeba, este objetivo estuvo en segundo plano<sup>45</sup>.

El artículo III de la Carta menciona la solución pacífica de conflictos que era una competencia de la Comisión de Mediación, Conciliación y Arbitraje. Pero hay que señalar que dicha Comisión nunca funcionó no solamente por razones técnicas sino también porque los Estados no tenían una voluntad política. Respecto a los conflictos armados internos a los Estados, la OUA ni siquiera podía intervenir por el hecho de que en el artículo III de su Carta Constitutiva está plasmado el principio de no intervención en los asuntos internos de los Estados; por lo que la OUA no podía intervenir en los conflictos armados intraestatales. En sí, la Carta de la Organización no había previsto los conflictos armados internos; por lo que, en lo jurídico, la Organización estaba desprovista de todo tipo de medio de resolución de conflictos armados internos.

Además, no podemos olvidar, según lo que hemos visto en la primera parte de este capítulo, de que el tipo de Estado y de Derecho inspirado en el modelo occidental, que se institucionalizó en África después de las independencias, tenía que reflejar sus carencias en el seno de esta Organización. Así, la aplicabilidad de los mecanismos de resolución de conflictos propios del Derecho africano era muy difícil por no decir imposible en la medida en que los nuevos Estados africanos se rigen con las leyes que mencionamos anteriormente y que son de inspiración occidental. Es así que, en materia de resolución de conflictos armados, la OUA tuvo que improvisar a veces para poder contribuir a la resolución de ciertos conflictos. Esta improvisación es debido a dos razones: a) la Organización no dispone de ningún mecanismo legal que le permita enfrentar un conflicto. En este caso podemos mencionar los conflictos armados

---

<sup>45</sup> Véase artículo II de la Carta de Addis-Abeba



intraestatales donde la OUA tuvo las manos atadas en virtud del principio de no intervención en los asuntos internos de los Estados miembros. Sin embargo ella improvisó e intervino en un conflicto interno en 1981 en Tchad. b) La Organización dispone de mecanismos, pero los abandona e improvisa ya que dichos mecanismos no reflejan la realidad del terreno.

En este caso podemos mencionar el caso de la Comisión de Mediación, de Conciliación y de Arbitraje y la Comisión de Defensa de la OUA que fueron abandonados en beneficio de las Comisiones Ad hoc que fueron improvisadas ya que no estaban previstas por la Carta de la OUA. Así vamos a ver que, entre los mecanismos que analizaremos, que casi todos eran mecanismos un poco forzados, que hasta cierto grado, estaban en desfase con la realidad africana. Lo que limitó la capacidad de de prevención y de mantenimiento de paz de la organización.

### *2.2.1 Mecanismos de resolución de conflictos de de la OUA.*

Hay que mencionar que, desde la creación de la OUA en 1963 hasta 1993, la Organización no dispuso de una estructura permanente de crisis ni de un mecanismo de resolución de conflicto propio y permanente en la medida en que descartó la Comisión de Mediación, de Conciliación y de Arbitraje. Antes de la creación del Mecanismo de la OUA de resolución de conflictos en Cairo (1993), la Organización utilizó como instrumento de promoción de la paz y resolución de conflictos, entre los países miembros, las Comisiones Ad hoc, la Conferencia de los Jefes de Estado, el Consejo de Ministros, y, en ciertos casos, la presidencia de la Conferencia de los Jefes de Estado y de Gobierno.

### *2.2.2 Comisiones Ad hoc o Comisiones Especiales*

Según las disposiciones de la Carta de la OUA y sus Reglamentos, la Conferencia de los Jefes de Estado y de Gobierno y el Consejo de Ministros tienen la competencia de crear Comisiones Ad hoc que estime necesarias. En virtud de esto, el Consejo de Ministros creó, durante la primera Sesión extraordinaria en Addis Abeba en noviembre de 1963, la Comisión especial integrada por Costa de Marfil, Etiopía, Malí, Nigeria, Senegal, Sudan

y Tanganika con el fin de buscar una solución al conflicto entre Argelia y Marruecos que estalló el 14 de octubre de 1963.

Para el caso de Uganda-Tanzania de 1977, fue un Comité Ad hoc que atendió el conflicto. De igual manera, fueron Comisiones Ad hoc que atendieron los conflictos entre Somalia-Etiopía (Comité de Buenos Oficios) y Marruecos-Sahara Occidental. El modo de arreglo que escogieron fue <<los Buenos Oficios>>, sin embargo muchos Comités Ad hoc usaron la mediación. En el caso del Comité Ad hoc sobre el Sahara de julio de 1978(15ta Sesión ordinaria en Khartum). La ventaja de estas comisiones es que son flexibles. Pueden reunirse con más frecuencia por ser un grupo muy reducido; por lo que necesitan menos gastos financieros para reunirse; además, generalmente, están integradas por expertos que disponen de suficiente tiempo para hacer una investigación profunda. Su contribución fundamental ha sido la contención de los conflictos y, sobre todo, poder impedir su extensión.

Pero a pesar de todo, la no institucionalización de estas comisiones ha hecho que el papel de la OUA sea muy precario ya que no se trata de un mecanismo permanente que pueda, en cualquier momento, prevenir y resolver los conflictos armados.

En efecto la implicación de la OUA, a través de los Comités Ad hoc <<fue fundamentalmente moderado>>, excepto en el caso de Argelia-Marruecos donde la Organización pudo impedir que el conflicto llegara a nivel de las Naciones Unidas y, al mismo tiempo, lograr un alto al fuego y obligar a las partes a encontrar una solución a nivel subregional. Estos Comités privilegiaron los Buenos Oficios y la deliberación, aun cuando estaban designados como órgano de mediación. Es que los Comités Ad hoc siempre han evitado condenar a un Estado miembro de la OUA como tampoco situar las responsabilidades en los conflictos fronterizos. Lo único que buscan es la instauración y el desarrollo de las negociaciones bilaterales entre las partes. Es así que la OUA pudo, a través de sus resoluciones, auspiciar, por ejemplo, el proceso de negociaciones bilaterales que permitieron el reglamento de los conflictos entre Somalia-Kenya, Ghana-Alto Volta, Gabon-Guinea Ecuatorial y Rwanda-Burundi.

Sin embargo, las Comisiones Ad hoc no pudieron llenar el vacío creado por la carencia de un órgano principal cuyo papel hubiera sido primordial debido, en aquel entonces, a la frecuencia de los conflictos en el Continente africano. De esta manera, la Organización estaba obligada a recurrir a la Conferencia de los Jefes de Estado y de Gobierno para ciertos conflictos.

### *2.2.3 La Conferencia de los Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA.*

También tenía competencia para atender los conflictos armados. Siempre ella ha atendido los conflictos que le han sido sometidos en sesión plenaria o a parte. Su acción en materia de resolución de conflictos y de mantenimiento de la paz se ejerció mediante negociaciones y discusiones informales al margen de sus sesiones, o por la deliberación pública. La atención de los conflictos mediante discusiones informales al margen de las sesiones es considerada como una técnica original de arreglo pacífico de conflictos que es propia a la Organización y que es distinta de los modos de arreglo de conflictos del derecho internacional (buenos oficios, mediación, conciliación...). Es un procedimiento muy parecido a la palabra africana, que B. Atanga define como «la reducción de un conflicto a través del lenguaje». Más allá del derecho, ella busca la paz, el amor y el equilibrio comunitario<sup>46</sup>. Aunque, en mi juicio, estos mecanismos precoloniales tal como la palabra, tienen una aplicabilidad más efectiva, sobre todo, cuando se trata de los conflictos armados internos donde los actores son, generalmente, comunidades, regiones, grupos sociales, etnias, tribus, etc. que en su seno se rigen por el derecho precolonial. La Conferencia ha recurrido también a la deliberación en sesión plenaria para examinar ciertos conflictos. Este recurso permite llevar a cabo amplios debates sobre todos los aspectos del conflicto. Las deliberaciones juegan un rol importante en el proceso de arreglo del conflicto ya que, generalmente, permiten la adopción de una resolución de consenso que va a contener los principios que deben servir de base para la resolución del conflicto en cuestión.

---

<sup>46</sup> Michel Cyr Djena Wembou, L'OUA. à l'aube du XXIème Siècle : Bilan, Diagnostic et Perspectives. P.235, Tome 52. Librerie Générale de Droit et de Jurisprudence, 14 rue Pierre et Marie Curie, 75005, Paris, 1995.

Su acción ha permitido por lo menos contener los conflictos logrando detener los enfrentamientos militares en curso y, hasta la supresión de la tensión entre las partes en ciertos casos. Como ejemplo de estos casos, podemos mencionar el caso del conflicto entre Gabón y Guinea Ecuatorial, Argelia y Marruecos, Guinea y Ghana, etc. Sin embargo, hay que subrayar que en la mayoría de los casos, lo que la Conferencia logró, es disminuir las tensiones, evitando pronunciarse sobre las causas del conflicto. Ella se reúne una vez al año, mientras que la convocatoria de una reunión extraordinaria es más que delicado; lo que constituye una limitante. Según Michel Cyr, lo que limitó este órgano supremo de la OUA, es la maniobra de las potencias extranjeras, la ausencia de una cohesión política de los líderes africanos y, sobre todo, la falta de voluntad política de los Estados miembros y la ausencia de un mecanismo operacional encargado de la resolución de los conflictos<sup>47</sup>. De esta manera se ve cómo la falta de unidad se refleja en cada momento y en cada caso de conflicto que se le presenta a la Organización.

#### *2.2.4 El Consejo de Ministros de la OUA*

Este órgano no tenía una competencia propia en este dominio ya que su principal misión era la preparación de las Sesiones de la Conferencia de los Jefes de Estado y de Gobierno. Sin embargo el Consejo pudo atender ciertos conflictos a la demanda de un Estado miembro. Se considera que, por la dificultad de reunir la Conferencia de los Jefes de Estado y de Gobierno, es el Consejo el que llegó a impedir la extensión de los conflictos y suscitar las negociaciones bilaterales entre las partes que permitieron a éstas llegar a un acuerdo. Su limitación es que en la mayoría de los casos, los Comités Ad hoc creados por el Consejo de Ministros se quedaron en el estadio preliminar de elucidación de los hechos; además son integrados por representantes de los Estados miembros y no de personalidades independientes, lo que no garantiza la objetividad y neutralidad que exigiría por ejemplo el mecanismo de conciliación.

Otra de las limitaciones del Consejo y de sus Comités Ad hoc es que no son investidos de un poder supremo debido al sistema de centralización del poder en África en aquel

---

<sup>47</sup> Michel Cyr Djena Wembou, p.237

entonces. De esta manera sus resoluciones estaban muy apegadas a la Carta de la OUA, y evitaban nombrar personalmente al culpable o condenar al agresor o resolver las cuestiones de derecho presentadas por las partes en conflicto. Debido a estas limitaciones a la intervención de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno y del Consejo de Ministros, surgió la necesidad de crear un órgano especial encargado de los conflictos en la medida en que la Comisión de Defensa previsto en el artículo 20 de la Carta nunca funcionó<sup>48</sup>.

### ***2.2.5 El nuevo Mecanismo de resolución de conflictos de la OUA.***

El Mecanismo de la OUA para la prevención, la gestión y el arreglo de los conflictos fue adoptado en El Cairo (Egipto) del 29 al 30 de junio de 1993 por los Jefes de Estado y de Gobierno africanos. Respecto a sus objetivos, el párrafo 15 de la Declaración de El Cairo precisa: <<el Mecanismo tendrá como primer objetivo prever y prevenir los conflictos. En caso de conflicto, tendrá la responsabilidad de restablecer y de consolidar la paz con el fin de facilitar el arreglo del conflicto. De esta manera, la OUA puede constituir y desplegar misiones civiles y militares de observación y de verificación...>>.

De esta manera vemos que se trata de objetivos que excluyen las operaciones de mantenimiento de paz y que dieron prioridad a las medidas preventivas ya que los Jefes de Estado africanos quisieron evitar las operaciones costosas que ellos no podían financiar. Para su financiamiento, este Mecanismo recibía una contribución anual de 1 millón de dólares procedente del presupuesto ordinario de la OUA. Sin embargo recibían también fondos procedentes de contribuciones voluntarias de las grandes potencias occidentales, individuos e instituciones africanas y no africanas. Entre las organizaciones internacionales y países extranjeros que aportaron una ayuda financiera a dicho Mecanismo, podemos citar: las Naciones Unidas, los Estados Unidos, Francia, Bélgica, Indonesia, China, etc.

---

<sup>48</sup> Ibid, p.238

En el párrafo 25 de la Declaración del Cairo, en virtud de la cual se crea el Mecanismo, se estipula que: « la OUA cooperaría estrechamente con la ONU respecto a las cuestiones relativas al restablecimiento y mantenimiento de la paz. Cuando sea necesario, la OUA recurriría a las Naciones Unidas para obtener financiamiento, logística y soldados necesarios para sus acciones en materia de prevención, gestión y arreglo de conflictos en el Continente conforme a las disposiciones del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas relativas al papel de las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Dentro de las acciones del Mecanismo podemos citar: reacción de condena a la tentativa de golpe de Estado en Burundi el 21 de octubre de 1993 y el envío de un representante especial de la OUA. Su principal limitación es la falta de recursos financieros; es por eso que en el párrafo 15 de la Declaración se estipula que no puede desplegar misiones civiles y militares de observación y de verificación de envergadura. Así, la OUA es concebida, desde el principio, como un medio para prevenir los conflictos, ayudar a la restauración de la confianza entre las partes en conflicto. Es un instrumento que permite evitar que un conflicto activo degenera de tal manera que se necesite una intervención internacional. No cuenta con una base jurídica sólida, ya que la Carta de la OUA no lo previó, su base jurídica es una Declaración.<sup>49</sup>

### *2.3 Las principales causas de conflictos armados fronterizos en África.*

África no participó en la formación de sus fronteras artificiales e impuestas por las potencias europeas en 1885. África no conocía la noción de frontera como una línea divisoria. Estas fueron introducidas por el colonialismo europeo y fueron fronteras artificiales que son incompatibles con la realidad africana. Este despedazamiento de África tuvo consecuencias desastrosas para el futuro del Continente. Para Boutros Boutros Ghali, las principales causas de estos conflictos son:

---

<sup>49</sup> Ibid, p.255

- La repartición de las etnias y de las tribus, que antes eran homogéneas, entre las nuevas entidades estatales provocó el problema de minorías a lo largo de casi todas las fronteras africanas. Tribus y etnias hostiles unos hacia otros fueron agrupados en el seno de una misma entidad constituyendo un Estado artificial.
- El despedazamiento de África favoreció la formación de 53 países de los cuales varios son económicamente inviables. Más de un cuarto de estos Estados no tienen acceso al mar.
- Estas fronteras fueron establecidas de manera aproximativa, más para evitar las rivalidades inmediatas entre las potencias coloniales que para el bien de África.
- En la mayoría de los casos las fronteras fueron fijadas siguiendo un grado de meridiano o paralelo. Mientras que este procedimiento, fácil de establecer sobre el mapa, no es siempre traducible en líneas topográficas, lo que conlleva a una multitud de fricciones políticas.

Debido a esta arbitrariedad de las fronteras, los participantes en la primera Conferencia panafricana que tuvo lugar en Accra (Ghana) en 1958, declararon la abolición o, por lo menos, la modificación de las barreras y fronteras artificiales trazadas por el colonialismo para dividir a los Pueblos africanos. Pero una vez la independencia obtenida, los nuevos dirigentes africanos se dieron cuenta de que la rectificación de las fronteras provocaría innumerables conflictos.

Así, surge una nueva corriente doctrinal, política y jurídica según la cual la frontera política es un fenómeno reciente ya que hasta en la misma Europa no había fronteras. Así sus exponentes sostuvieron que cualquier frontera es artificial. Además sostuvieron de que siempre África ha sido pluralista desde el punto de vista étnico y que siempre ha sido dividido en una multitud de reinos locales; por lo que sería infundado decir que las fronteras impuestas por el colonialismo han incrementado el tribalismo. Según ellos, es verdad que estas fronteras han dividido ciertas etnias, pero también hay que reconocer que permitieron el nacimiento de los Estados reuniendo ciertos reinos y tribus

obligándolos a trascender las oposiciones tribales o étnicas. Además modificar estas fronteras hubiera costado caro<sup>50</sup>.

Razón por la cual la Carta de la OUA de 1963 rechaza la tesis revisionista y consagra el principio de la integridad territorial y de la intangibilidad de las fronteras trazadas por el colonialismo. Así, durante la Cumbre de la OUA de 1964, en El Cairo, el presidente de Madagascar Tsiranana dijo en su intervención :<< No es posible y tampoco deseable la modificación de las fronteras africanas en nombre de criterios raciales, religiosos....si se tienen en cuenta dichos criterios, se hubieran creado en África Estados que serían borrados del mapa<sup>51</sup>.

Según Elenga Mbuyinga hay tres posiciones en África respecto a la cuestión de las fronteras y de las nacionalidades. 1) La posición de la OUA que defiende la intangibilidad de las mismas con el fin de evitar guerras fratricidas. 2) La posición sugerida a los africanos desde fuera que es la que propone resolver el problema de las nacionalidades en África (1979) como lo hicieron los europeos en 1848. En este caso, el autor sostiene que no es posible en la medida en que son dos realidades distintas. Primero, es que las nacionalidades que estuvieron bajo dominación en Europa fueron dominadas por una nacionalidad europea, o sea del mismo Continente. Lo que no fue el caso de África que estuvo bajo dominación de unas nacionalidades procedentes de otro Continente. Segundo, el surgimiento del problema nacional en Europa coincidió con la voluntad de la burguesía de diversas nacionalidades de liberarse del yugo feudal. Así sostiene que el problema nacional en Europa en el siglo XIX, fue esencialmente un problema de liberación de la burguesía de cada nacionalidad. Defiende que si los africanos resolvieran el problema nacional africano como lo hicieron los europeos en el Siglo XIX, hubiéramos presenciado la creación de 300 Estados sólo en Nigeria, más de 100 en Camerún, por ejemplo. 3) Es la posición de Kwame Nkrumah y sus seguidores, la que pretende borrar las fronteras heredadas del colonialismo a través de la unificación política de África<sup>52</sup>.

---

<sup>50</sup> Boutros Boutros Ghali, *Les Conflits de frontières en Afrique (Etudes et Documents)*. P. 11, Editions Techniques et Economiques, 3 rue Soufflot-75005 Paris 1972.2

<sup>51</sup> Ibid, p.13

<sup>52</sup> Elenga Mbuyinga, op.cit



Pero, desafortunadamente la adopción del principio de integridad territorial por la OUA no solamente no va a reducir los conflictos armados fronterizos sino que, de esta manera, la Organización legitima la balcanización del Continente en 53 Estados dentro de los cuales varios no son viables. Y habíamos ya analizado en el primer capítulo las divisiones y las contradicciones que caracterizaron el nacimiento de la Organización africana que hizo que los dirigentes africanos no pudieran expresarse con una sola voz y poner sus esfuerzos juntos para poder impedir el estallido de los conflictos. Ahora hemos visto en la primera parte de este segundo capítulo cómo, a través de la instauración del modelo occidental de Estado y de Derecho, se desequilibraron las estructuras sociales anteriores sin que las nuevas reflejen las realidades africanas y mucho menos se adapten a ellas. De esta manera los nuevos Estados no podían mantener la seguridad, en el sentido amplio de la palabra, ni dentro de sus fronteras ni fuera de ellas. Es así como surgieron los diferentes conflictos fronterizos inmediatamente después de la creación de la Organización continental en los años 60,70 y 80.

#### *2.4 Tipología de los conflictos armados en África*

Es muy difícil establecer una tipología de los conflictos africanos y hay hasta quienes plantean que no es posible. Sin embargo, según Pascal Chaigneau África ha conocido guerras de secesión (Zaire en 1960, la guerra de Biafra en Nigeria en 1967); guerras de identidad (Sahara Occidental, rebelión Touaregs en Malí en 1992 y en Níger en 1990); guerras étnicas (Rwanda, Burundi); guerras de clanes (Somalia); guerras de prelación (Liberia, Sierra Leona, Angola, República del Congo, República Democrática del Congo) y guerra de motín (Casamance en Senegal, bande Caprivi en Namibia)<sup>53</sup>.

A mi juicio, la tipología más convincente respecto a los conflictos armados en el Continente africano es la que consiste en dividirlos en *conflictos armados interestatales* y *conflictos armados intraestatales*.

---

<sup>53</sup> Véase Pascal Chaigneau, *Géopolitiques des Conflits Africains*

En : [http://www.africaconflicts.org/article.php3?id\\_article=761](http://www.africaconflicts.org/article.php3?id_article=761)

### ***2.4.1 Los conflictos armados interestatales o conflictos armados fronterizos.***

Son los primeros tipos de conflictos en estallar en el Continente africano inmediatamente después de las independencias de los años 60 y en plena Guerra Fría. Son conflictos cuyas causas principales son más externas que internas al Continente. Su principal causa está en lo que Pascal Chaigneau llamó “una descolonización que fabricó Estados sin generar naciones, condenando a diversas poblaciones a vivir dentro de fronteras muchas veces artificiales”. A parte de los conflictos entre Tchad y Libia en los años 70 y 80, y Eritrea y Etiopía entre 1998-2000, se trata de conflictos que se desarrollaron durante los años 60 y 70.

### ***2.4.2 Los conflictos armados intraestatales.***

Después de la dislocación de la URSS, las guerras africanas son vistas y consideradas por los geopolíticos como los nuevos conflictos: se trata de enfrentamientos locales e internos que no son susceptibles de amenazar el equilibrio internacional. Una de sus tipicidades es su duración en el tiempo, de vez en cuando decenas de años, tales como los conflictos en Angola, Tachad o en el Cuerno de África.

Desde hace mucho tiempo, los conflictos en el Continente africano se han inscrito en el marco de lucha de influencia entre el ex campo socialista y occidente (Guerra Fría). Desde hace algunos años atrás, después de la dislocación del Campo socialista, se empezó a mencionar la rivalidad entre Francia y los Estados Unidos, o entre los anglófonos y los francófonos<sup>54</sup>.

Las principales causas de estos conflictos, en la actualidad, son más internas que externas en la medida en que estos conflictos son provocados generalmente por la mala

---

<sup>54</sup> Véase Interview de Jean-Christophe Rufin, *l’Afrique déchirée*, propos recueillis par Dominique Lagarde

En : <http://www.lexpress.fr/info/monde/dossier/afrique/dossier.asp?ida=339188>

governabilidad, la lucha por el control del poder político, la pobreza, la corrupción, la exclusión, la deterioración del medio ambiente, entre otros. En la actualidad (2007) se ha constatado que las cuestiones económicas constituyen, en la mayoría de los casos, las causas profundas de los conflictos armados africanos: el control y la explotación del petróleo en la casi isla Bakassi (Camerún) y de Somalyland, Cabinda y ex Zaire, diamantes y petróleo en Angola, petróleo en Sudan, diamante en Sierra Leona, etc.

Pero aun así, no se puede descartar la existencia de causas externas a estos conflictos internos, tales como la debilidad del Estado africano producto de la Conferencia de Berlín, la debilidad de la construcción nacional, la inadecuación entre el marco político y la realidad africana y, sobre todo, la intromisión de transnacionales y de ciertas potencias extranjeras en los asuntos de los países africanos en aras de controlar los recursos naturales de estos últimos, la instauración de la democracia pluripartidista que tuvo, hasta ahora (2007) más fracasos que éxitos, etc. Como ejemplos de países donde la aplicación de dicha democracia no funcionó, podemos mencionar, República Centroafricana, República del Congo, Costa de Marfil y Guinea Bissau para no seguir citando.

Desde el punto de vista geopolítico, ninguna subregión del Continente se salva de la guerra. En África del Norte, está el conflicto entre Marruecos y el Sahara Occidental apoyado por Argelia y que busca a independizarse de Marruecos. Es importante mencionar la Presencia de las fuerzas de Paz de Naciones Unidas en la zona desde 1991.

En los países del Nilo y sus alrededores, se encuentra un eje conflictivo muy enredado. Sudan es un país que está en conflicto desde su independencia en 1956, cuando el Sur animista y cristiano se rebela contra el Norte musulmán, hasta los acuerdos de 1972 que pusieron fin a 17 años de guerra. En 1978 se descubre el petróleo en el Sur y en 1983 empieza la rebelión del Ejército de liberación de los pueblos de Sudán bajo la dirección del coronel disidente John Garang, que gozó, del apoyo de los Estados Unidos con el fin de debilitar al régimen islámico del presidente Omar El Bechir visto como la retaguardia de “los movimientos fundamentalistas” que intentan desestabilizar a Egipto. En 2002 se firman los acuerdos de alto al fuego entre los rebeldes y el Gobierno sudanés bajo los auspicios de los Estados Unidos y Suiza. Sin embargo, desde 2003

hasta hoy en día (2007), Sudán es teatro de una guerra civil en Darfur, una región situada al oeste del país, y cuyas causas profundas están relacionadas con el control y repartición de los recursos naturales: aguas, tierra, petróleo, etc. Es importante mencionar la Presencia de las fuerzas de Paz de la Unión Africana desde 2004. Además está previsto el despliegue de 26000 elementos de las fuerzas de paz de las Naciones Unidas. Otros actores extranjeros, desde el punto de vista negociación, en este conflicto son la Unión Europea, Los Estados Unidos y, China que tiene intereses petroleros en este país africano.

Los conflictos de los Grandes Lagos que afectaron más a Ruanda y a la República Democrática del Congo tienen sus raíces en la colonización. Ruanda y Burundi son dos países que tienen mucha similitud porque ambos entraron en contacto, primero con los exploradores alemanes en el Siglo XIX, para ser colonizados después por los belgas. Y en ambos países los belgas dividieron a los Tutsis y los Hutus alimentando la desigualdad entre ellos y favoreciendo a los primeros sobre los segundos de tal manera que en los años 60, después de las independencias, en Ruanda, la mayoría Hutu dominada y marginada políticamente por la minoría Tutsi, reivindica sus derechos. Lo que condujo a una masacre de Tutsis que empezaron a refugiarse en los países vecinos, incluso la República Democrática del Congo. Así empezó la lucha entre Tutsis y Hutus en Ruanda que culminaría con el famoso genocidio de 1994 que causó un millón de muertos y dos millones de refugiados en los países vecinos, incluso la República Democrática del Congo.

Después del genocidio, los Tutsis llegan a reestablecerse de nuevo en el poder; lo que provocó la fuga de los criminales de guerra Hutus hacia la República Democrática del Congo donde se establecieron con toda impunidad.

Si en Ruanda los Hutus son mayoritarios, en Burundi es lo contrario. Aquí los Tutsis son mayoritarios y tenían instaurado un régimen autoritario en los años 70. En 1972 una reivindicación de los Hutus provocó una represión que culminó con la masacre de centenares de miles de Hutus. Esto provocó un flujo de refugiados hutus hacia la

Republica Democrática del Congo también. Es importante mencionar la Presencia de las fuerzas de Paz de Naciones Unidas en este país desde 2004.

Así fueron los refugiados ruandeses y burundeses (Hutu y Tutsi) que originaron la Guerra en la Republica Democrática del Congo. Pero a este problema, hay que añadir otros de orden interno que son: el problema de los bayamulengue (Tutsis de origen rwanés asentados en RDC durante siglos y privados de la nacionalidad y de los derechos de ciudadanía) así como el fracaso, sobre todo en lo económico, de más de 30 años de gobierno del Mariscal Mobutu Sese Seko. De esta manera la población congoleña que vive en las zonas fronterizas con Ruanda, Burundi y Uganda empezó a manifestar su descontento ante la presencia de no menos de un millón de refugiados en su territorio ya que la presencia de los refugiados no solamente provocó inseguridad en las respectivas zonas donde se encuentran sino escasez de recursos. Pero también hay que mencionar que tanto Uganda, Burundi como Ruanda son países sobre poblados y que, por lo tanto, necesitan tierras y recursos naturales para desahogarse mientras que la Republica Democrática del Congo es uno de los países africanos más grandes, desde el punto de vista de su extensión territorial.

En cuanto a Uganda, centro de influencia norteamericana en la zona, no logra erradicar los movimientos esporádicos de guerrilla. Sin embargo, este país se comportó como potencia imperialista en el territorio de la Republica Democrática del Congo en los años 90 durante la guerra del Congo (RDC) que algunos denominaron “la Guerra Mundial Africana” por involucrar a 7 países africanos (1996-1997 y 1998-2003). De un lado, la coalición, Uganda y Ruanda que anexaron las regiones de Kivu y Nande, mientras que del otro lado, Angola, Zimbabwe y Zambia sostuvieron a Laurent Désiré Kabila ocupando las zonas económicamente estratégicas del sur, hasta Kassai. Es un Estado que ha sido abierto, esta vez, a unos imperialistas africanos. Es importante mencionar la Presencia de una fuerza europea (Eufor) y las fuerzas de Paz de Naciones Unidas en este país desde 1999

Mientras que el Gobierno rwanés ha podido poner fin a la guerra civil entre Tutsi y Hutus, el de Burundi hasta ahora (2007) no ha logrado hacerlo. El polvorín de la zona

de los Grandes Lagos que se extiende desde el lago Tanganika hasta el lago Kivu, constituye un área extremadamente frágil, inestable y donde las causas de los conflictos no han sido erradicadas todavía.

Según Jean-Christophe Rufin, tanto la zona Este que comprende Sudan, Etiopía, Eritrea, como la de los Grandes Lagos y la RDC tienen en común las características siguientes: la zona agrupa a un conjunto de países que tuvieron que enfrentar, todos, graves crisis durante la Guerra Fría. La mayoría de sus dirigentes tomaron el poder político mediante la lucha armada. Tienen una práctica política menos democrática. Tienen una gran sospecha respecto a las intervenciones extranjeras. Varios de sus Estados, aun siendo pobres, son Estados fuertes, con ejércitos relativamente importantes y experimentados, y que rechazan la hegemonía del vecino. Ellos son muy panafricanistas en sus discursos pero al mismo tiempo muy nacionalistas, y tienen conflictos territoriales entre ellos. Es lo que justificó los enfrentamientos entre ellos<sup>55</sup>.

La República Centroafricana también es teatro de enfrentamiento entre rebeldes y fuerzas gubernamentales. Estos ataques siguen deteriorando las relaciones entre este país y el Gobierno de Khartum que es acusado por el primero de haber apoyado a dichos rebeldes. Aquí está presente, desde 2002, la Fuerza multinacional en Centro África, dirigida por la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC) sin olvidar de mencionar las fuerzas francesas.

Lo mismo ocurre en Tachad donde opera una rebelión armada en la frontera con Sudán, en la región de Darfur que también está en conflicto armado. Aquí también asistimos a una guerra de comunicados entre los Gobiernos de Ndjamená (Tchad) y Khartum (Sudan), cada uno acusando al otro de haber armado y apoyado a los rebeldes que están atacando sus países respectivos.

En el Cuerno de África, tenemos una fisonomía conflictiva muy compleja. En 1998, el conflicto entre Etiopía y Eritrea era el único conflicto interestatal en aquél entonces en

---

<sup>55</sup> Ibid

el Continente africano. En el caso de la guerra civil somalí, los Estados Unidos, con el fin de evitar pérdidas humanas, como fue el caso en 1993, decidieron hacer de Etiopía, que cuenta con 60 millones de habitantes mayoritariamente cristianos, su principal aliado en la región dándole apoyo también en sus cruzadas contra Asmara (Eritrea). Aquí también se encuentra la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea desde 2000.

La acción de los actores extranjeros no puede ser subestimada. Así los Estados Unidos no habían previsto que Asmara (Eritrea) se serviría de su material militar en una guerra contra Etiopía, cuando rearmaron a este país como la retaguardia contra Sudán. En cuanto a Francia, el informe Paul Quilès demostró los límites de su eficacia en el conflicto rwandés<sup>56</sup>. Simultáneamente, la base de Mombasa, en Kenia, se convierte en la cabeza de puente en los planes naval y aéreo de la logística norteamericana. Así, no solamente se creó una alianza entre Washington, Nairobi (Kenia) y Addis Abeba (Etiopía) sino entre estos dos últimos.

En África austral, casi todos los países de esta subregión conocieron la guerra. El caso más conocido es el de Angola, donde la Unita de Jonás Sabimbi ocupaba un tercio del territorio. Según Pascal Chaigneau, sus fuerzas se apoyaron de manera sostenible con la impresionante cantidad de material militar que le facilitaron los países occidentales en una época en que Angola marxista atentaba en contra de los intereses occidentales en esta región. Los conflictos crean la necesidad de adquirir armas. En África las armas circulan de una zona de conflicto a otra, convirtiendo cada nuevo conflicto en un enfrentamiento más sangriento. Pero la muerte de Sabimbi en 2002 y de sus principales tenientes permitió la restauración de una paz frágil. Presencia de Sudáfrica, Estados Unidos, URSS y Cuba. Actualmente África Austral, según este autor, es caracterizada por la dominación militar y económica de Sudáfrica, pero no política.

Respecto a África del Oeste, esta región también fue sacudida por los conflictos armados internos desde 1989 cuando empezó la rebelión en Liberia. Fue este conflicto que contagió a casi todos los países vecinos: Sierra Leona en 1993, Guinea Bissau en

---

<sup>56</sup> Véase Pascal Chaigneau, op.cit

1998, Guinea Conakry en el 2000 y Costa de Marfil en el 2002. Afortunadamente esta subregión vive el tiempo de mejora en todos estos países antes mencionados. El país donde la situación es más frágil todavía es Costa de Marfil donde están presentes las tropas francesas y las fuerzas de las Naciones Unidas desde 2004. También hay presencia de fuerzas de las Naciones Unidas en Liberia desde 2003 y Sierra Leona desde 1999.

Según Pascal Chaigneau, África del Oeste es la zona de influencia francesa. Según él, aquí hay países cuya estabilidad depende efectivamente de la alianza que pactaron con una potencia extranjera. Para él, paradójicamente, esto debilita a estos Estados. La presencia francesa asegura la estabilidad a corto plazo, pero fragiliza dichos Estados a largo plazo<sup>57</sup>.

Respecto a la resolución de estos conflictos hay que tener en cuenta no sólo sus causas sino la mutación de los mismos ya que la última década del Siglo XX vio surgir un nuevo género de conflictos armados en África de manera general. Se trata de batallas caóticas que implican a las masas, generalmente sin frente, sin objetivo político bien definido, donde es difícil distinguir combatientes de no combatientes. La mayoría de sus víctimas son civiles no armados.

Según el coronel Jan Kamenju la resolución de los conflictos no está basada en el poder, ni en la coerción. Ella busca abordar las causas del conflicto mientras que el arreglo de los conflictos se refiere a la tolerancia de la parte adversa en unas circunstancias en las cuales las partes tienen la obligación de convivir. La resolución de los conflictos es duradera en la medida en que se ataca a las causas durante el proceso de gestión del conflicto.<sup>58</sup> La resolución de los conflictos será efectiva solamente si se analiza y trata

---

<sup>57</sup> Véase Interview de Jean-Christophe Rufin, op.cit

<sup>58</sup> Véase Coronel Jan Kamenju, La gestion des conflits en Afrique pour un développement durable. Une approche au développement fondée sur les droits humains. Présentation á l'occasion de la 4 Conférence des Institutions nationales africaines des droits humains, á Kampala-Ouganda, du 13 au 16 août 2002.



sus causas profundas. Por ejemplo el problema de la RDC son sus recursos naturales. Todos los combatientes tenían sus ojos puestos sobre estos recursos y la ganancia que pueden sacar después de la guerra<sup>59</sup>.

La resolución de conflictos es visto generalmente como un proceso que pone en escena a los protagonistas de una confrontación. Esta visión de arreglo de conflictos deriva de la definición clásica del conflicto armado como enfrentamiento entre grupos antagónicos organizados. Pero esta estrategia tiene sus limitaciones en este caso ya que ni la definición de los actores y los motivos que los mueven, ni los objetivos, obedecen a esta lógica. Por lo que es difícil encontrar una solución eficaz a estos conflictos. Frente a esta situación, parece que las instancias competentes han entendido que los acuerdos de paz firmados solamente entre jefes rebeldes y Jefes de Gobiernos difícilmente llegan a garantizar una paz duradera. Por lo que, actualmente, hay tendencia de orientarse hacia modos participativos de gestión de crisis.

Otra de las características de estas violencias es que el Estado mismo es parte, peor todavía, la razón principal y la causa esencial de los enfrentamientos. Por lo que, la resolución de un conflicto del cual el Estado es objeto no puede hacerse objetivamente con el Estado en calidad de único mediador. Además, la naturaleza de la guerra civil implica que la búsqueda de soluciones viables no se puede hacer sin tener en cuenta los que toman directamente parte en estas violencias, a saber, los hombres y las mujeres ordinarios cuya masa constituye la sociedad civil.

Así los esfuerzos de paz emprendidos con una estrategia ambigua y una incertidumbre metodológica como las que acabamos de describir, tienen toda la suerte de no surtir

---

En: [www.google.com/search?q=cache:IaTk1ZKfE3wJ:www.nhri.net/pdf/African4thNhri/Kamenju%2520French.pdf+Teorie+de+resolution+des+conflits+en+Afrique&hl=en&ct=clnk&cd=5&gl=pk](http://www.google.com/search?q=cache:IaTk1ZKfE3wJ:www.nhri.net/pdf/African4thNhri/Kamenju%2520French.pdf+Teorie+de+resolution+des+conflits+en+Afrique&hl=en&ct=clnk&cd=5&gl=pk)

<sup>59</sup> Idem

efectos, o hasta ser contra productivos: quizás de vez en cuando tenemos la terapia, pero el diagnóstico falló desde el principio<sup>60</sup>.

Anatole cita al presidente Meles Zenawi de Etiopía que decía que en general, “los Estados africanos son débiles por definición”. Por consiguiente, sería ilusorio esperar que estas instituciones frágiles pudieran devenir por sí solos en los artífices de una paz y de una estabilidad duradera en un ambiente de violencia extremadamente complejo<sup>61</sup>.

Como ejemplo, menciona el caso del conflicto entre Liberia, Guinea y Sierra Leona, en el 2001, en el momento mismo en que la diplomacia oficial se encontraba paralizada, por la falta de voluntad para comunicar a diversos dirigentes de dichos países, en ese momento los líderes religiosos, de una parte, y de las mujeres, de otra, de estos tres países iniciaron un importante trabajo de apaciguamiento de las tensiones y de reconciliación no solamente a nivel de las comunidades locales sino a nivel de Jefes de Estado<sup>62</sup>.

Respondiendo a la pregunta de ¿Por qué la paz tardó en la región de los Grandes Lagos a pesar de todos los recursos humanos y materiales que la Unión Africana y las Naciones Unidas consagraron en las diferentes tentativas de mediación en los años 90? le Bor considera que en la región de los Grandes Lagos, ocurrió una confusión y un uso de vez en cuando inadecuado de los métodos de resolución de conflicto. Como por ejemplo la utilización de la mediación en lugar de la facilitación y viceversa<sup>63</sup>.

Según él, Mobutu fue designado mediador regional respecto a la situación de los refugiados rwandeses y el conflicto de 29 de marzo de 1991; la mediación del

---

<sup>60</sup> Véase Ayissi Anatole, *Société civile et résolution des conflits en Afrique de l’Ouest*. Institut des Nations Unies pour la Recherche sur le Désarmement (UNIDIR)

En : [http://www.afri-ct.org/article.php3?id\\_article=120](http://www.afri-ct.org/article.php3?id_article=120) Date de rédaction: 2002

<sup>61</sup> Idem

<sup>62</sup> Véase también Djibril Tamsir Niane, *A method of prevention and regulation in West Africa: “Kinship of pleasantery: historical origin, preventive and regulatory role in West Africa”*

En : <http://www.oecd.org/dataoecd/47/36/38515935.pdf>.

<sup>63</sup> Véase le Bor, *Droit à une bonne médiation. Théorie et Pratique pour la Résolution des conflits*

En : <http://www.societecivile.cd/node/247>

presidente Mobutu culminó con un alto al fuego entre las partes; pero dicho acuerdo no surtió ningún efecto ya que Mobutu no había sido elegido por las partes sino por la Conferencia Regional sobre los refugiados rwandeses en Dares Salam (Tanzania) entre Burundi, Rwanda, Uganda, Tanzania, Zaire, la OUA y el HCR. También menciona que él era el amigo de Habyarimana y que las tropas zairenses estaban en Rwanda como aliados de las FAR.

En los conflictos en Burundi, los extremistas Hutus no querían la mediación de Sudáfrica porque comportaba riesgos. Para ellos, la cooperación militar entre Burundi y Sudáfrica es una prueba suficiente de la parcialidad de esta última.

Francia, país colonizador de Costa de Marfil mandó sus militares para salvar al Gobierno de Laurent Gbagbo ante la amenaza de los rebeldes del norte. La misma Francia era mediadora del conflicto<sup>64</sup>. Y así será porque los acuerdos de paz entre el presidente Laurent Gbagbo y Guillaume Soro, líder de las fuerzas rebeldes, fueron firmados el 4 de marzo del 2007 en Ouagadougou bajo la mediación del presidente Blaise Compaoré, en su calidad de presidente en turno de la CEDEAO, después de 4 años de enfrentamientos. Así el 29 de marzo Guillaume Soro, líder de las fuerzas rebeldes es nombrado primer ministro del actual Gobierno marfileño para dirigir la transición.

Otro factor es que de vez en cuando, estos mediadores no conocen bien la idiosincrasia de los pueblos donde tiene lugar el conflicto para cuya mediación han sido designados. Así, la elección, proposición o imposición a partir del exterior sin que las partes en el conflicto estén asociadas a dicha elección de mediadores, hace que estas últimas no acepten un mediador en cuya elección no se han visto asociadas.

El éxito de la Comunidad Económica de los Estados de África del Oeste (CEDEAO) es debido a que ella ejerce su mediación en los conflictos que tienen lugar en el seno de

---

<sup>64</sup> Ibid

sus países miembros que la aceptan. Lo que no es el caso de la SADEC que es vista como extranjera en los Grandes Lagos.

Pero, antes de empezar el análisis de *los conflictos armados fronterizos*, es importante mencionar ciertos casos típicos donde estas divisiones y contradicciones de la OUA se hicieron ver de manera contundente.

En 1960, cuando el número de países independientes pasa de 9 a 26, surge la crisis congoleña que provocó una de las más importantes divisiones que ha conocido la unidad africana hasta ahora (2007). En este conflicto se materializó la lucha entre el nacionalismo, encarnado por Lumumba y Gizenga, y el colonialismo, encarnado por Tchombe y Mobutu. Ante esta situación, los nuevos líderes africanos se dividieron entre estas dos tendencias. De esta manera ocurre una fractura entre estos nuevos líderes cuando surge la necesidad de definirse ante dicha crisis. Es así que surge el Grupo de Casablanca que reitera su apoyo a Lumumba en 1961 y el de Monrovia que estaba en contra de cualquier injerencia en los asuntos internos del Congo. Esta fractura se hizo más grande después de la creación de la OUA. Entre 1964 y 1965 los dirigentes africanos agrupados en el seno del Grupo de Monrovia decidieron reconocer y aceptar al Gobierno de Tchombe, que encarnaba el colonialismo, en el seno de la OCAM (Organización Común Africana y la Isla de Mauricio), mientras que, reunidos el 14 de marzo de 1964 en Bamako (Malí) y del 15 al 16 del mismo mes en Conakry, los de Casablanca decidieron ayudar a los rebeldes para precipitar la caída del Gobierno de Tchombe apoyando al Gobierno de Gbenye<sup>65</sup>.

En el caso de la guerra de secesión en Nigeria (1966-1970) cuando el estado federado de Biafra proclamó su secesión, la OUA condenó esta decisión, en virtud de los principios de integridad territorial y de no intervención en los asuntos internos de los Estados miembros, a través de una resolución adoptada durante la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno en 1967 en Kinshasa (R.D.C). Sin embargo, ciertos Estados tales como Costa de Marfil, Tanzania, Madagascar, Zambia y Gabón reconocieron a

---

<sup>65</sup> Jesús Contreras, op.cit

Biafra como un Estado independiente. Hay hasta quienes proporcionaron ayuda a este territorio.

Respecto al caso de Angola, si hubo unanimidad en el seno de la OUA de que hacía falta ayudar a este país a liberarse del yugo colonial portugués, no fue el caso a la hora de escoger a quien apoyar. En efecto había el Movimiento popular para la liberación de Angola (MPLA), el Frente Nacional para la liberación de Angola (FNLA) y la Unión Nacional para la independencia total de Angola (UNITA). Como había contradicciones entre estos tres Movimientos, el día que este país accedió a la independencia, el 11 de noviembre de 1975, se proclamaron dos Republicas angoleñas. Una por el MPLA en Luanda y la otra por el FNLA-UNITA en Huambo. Por lo que la OUA convoca una Cumbre extraordinaria del 10 al 13 de enero de 1976 en Addis Abeba con el fin de conciliar las partes. Pero, a la hora de la verdad, los países miembros presentes en dicha Cumbre se dividieron en dos grupos; cada grupo estaba integrado por 22 Estados. El primero estaba encabezado por Senegal que proponía un alto al fuego y la formación de un Gobierno de unión nacional incluyendo los tres Movimientos. El segundo, encabezado por Nigeria, dio todo su apoyo al MPLA que ya estaba en el poder después de la independencia. La Cumbre terminó siendo un fracaso porque ninguna de las resoluciones obtuvo la mayoría para ser adoptada<sup>66</sup>.

Ante el conflicto entre Marruecos y el Sahara Occidental que es un territorio que busca independizarse de Marruecos, la OUA se encontró otra vez frente a un dilema. Pues aquí también los líderes africanos se dividieron entre el Movimiento de liberación de Sahara, el Frente Polisario y Rabat (Marruecos). La admisión del Sahara Occidental como miembro de la OUA fue sometida durante la XX Cumbre de la Organización que tuvo lugar en Addis Abeba del 12 al 15 de noviembre de 1984. Por lo que procedieron al voto y el Sahara Occidental recogió a su favor los votos de 29 Estados, lo que hizo de él el 51ro Estado miembro de la OUA. Un año más tarde, Marruecos, miembro fundador de la Organización, decidió abandonar la OUA en 1985.

---

<sup>66</sup> Véase Hassatou Balde, *Le bilan de l'OUA dans le domaine du maintien de la Paix et de la Sécurité en Afrique*.

Se puede mencionar aquí también el apoyo de Ruanda Y Uganda a la rebelión armada contra el Gobierno congolés, por una parte, y, de Angola, Namibia y Zimbabwe a las autoridades de Kinshasa, de otra parte, durante el conflicto armado en la Republica Democrática del Congo de (1996-1997 y 1998-2003).

Es con tantas divisiones y contradicciones que la OUA tuvo que enfrentarse a los diferentes conflictos armados fronterizos a lo largo de los años 60, 70 y 80, sin mencionar la escasez de recursos tanto materiales como financieros que afectaba dicha Organización.

## *2.5 Intervención de la OUA en la resolución de los conflictos armados.*

### *2.5.1 El Conflicto entre Marruecos y Argelia.*

La principal causa de este conflicto es, como ya habíamos mencionado en las causas generales de este tipo de conflictos, que el Maghreb es una región mal delimitada por el colonialismo; la rivalidad por la explotación de los recursos mineros del Sahara constituye la base de las reivindicaciones de ambos. El problema surgió inesperadamente el 11 de septiembre de 1963, tres meses después de la creación de la OUA, cuando algunas unidades del ejército argelino penetraron en localidades marroquíes situadas en la frontera entre ambos países. Pero hubo reacción de la parte marroquí y las fuerzas argelinas fueron rechazadas. Hubo una serie de combates en la región de Tindouf y d'Assi-Beida.

Después de varios intentos de solucionar el conflicto, Haile Selassie de Etiopía tomó la iniciativa interviniendo como mediador y obteniendo de los dos Estados las seguridades de asistir a una reunión en Bamako (Malí). Los días 29 y 30 de octubre, se celebraron las conversaciones, participando Hassan II, Ben Bella, Haile Selassie y Modibo Keita. Se llegó a un acuerdo de 4 puntos: 1) alto al fuego; 2) integración de una comisión mixta de los cuatro países para establecer una zona fronteriza desmilitarizada; 3)

petición de una reunión especial de ministros en Addis Abeba para solucionar el conflicto definitivamente; 4) poner fin a los ataques mutuos por prensa y radio<sup>67</sup>.

Aun así, a principios de noviembre, hubo tiros de artillería marroquí en la ciudad argelina de Beni-Ounif y tiros argelinos en la ciudad marroquí de Figuig. En su primera sesión extraordinaria, el Consejo de Ministros (nov.15, 1963), examinó el conflicto y ratificó los acuerdos de Bamako (Malí). Se estableció los fines inmediatos de la Comisión de Arbitraje que serían: estudiar sobre el terreno el problema en cuestión para proponer después soluciones adecuadas. La Comisión estuvo integrada por Etiopía, Sudan, Senegal, Costa de Marfil, Nigeria, Tanganica y Malí. El reporte de la Comisión de Arbitraje fue presentado a la Conferencia de Jefes de Estado, en julio de 1964, que recomendó la continuación de su misión hasta la terminación del conflicto.

Respecto al papel de la OUA en la resolución de este conflicto, las opiniones están divididas ya que hay autores tales como Jesús Contrera, Hassatou Baldé y Philippe Decraene que consideran que es gracias a la Organización que el conflicto llega a un resultado feliz mientras que Michel-Cyr Djiena Wembou, Elenga Mbuyinga y Boutros Boutros Ghali no lo ven así sino que hablan de un mérito en la medida en que la OUA no fue la que atendió el conflicto desde el principio hasta su final feliz.

El más pesimista, entre ellos, es Elenga Mbuyinga quien menciona 13 conflictos fronterizos y saca la conclusión de que la OUA no pudo resolver verdaderamente ninguno de ellos<sup>68</sup>. Para M. Djiena Wembou, la Comisión de arbitraje no pudo encontrar una solución definitiva al conflicto pero, es gracias a sus esfuerzos que las negociaciones bilaterales entre ambos países llegaron a la firma de una serie de convenciones que pusieron fin a dicho conflicto en 1972. Para Boutros Boutros Ghali, es a nivel regional magrebí que se encontró una solución al conflicto. Según él, la perspectiva de una explotación común de las riquezas del Sahara magrebí en el marco de un Maghreb Árabe Unida (UMA) fue un factor determinante en el arreglo de dicho conflicto. Sin embargo, considera que la mediación de la OUA obtuvo un éxito parcial

---

<sup>67</sup> Jesús Contreras, op.cit, p.232

<sup>68</sup> Elenega Mbuyinga, op.cit, pag. 504

en la medida en que esta organización no pudo ella sola resolver el conflicto. No obstante, ella pudo <<contenerlo>> y mantenerlo en el marco magrebí, a través de recomendaciones a las partes y de la creación de una Comisión de Arbitraje. Además, ella pudo convencer a Marruecos de no recurrir a las Naciones Unidas, confirmando el principio de arreglo de los conflictos africanos en un marco estrictamente africano.<sup>69</sup>

Así, aun siendo el conflicto en cuya resolución la OUA ha tenido una participación más activa, las opiniones de los autores siguen divididas respecto a la efectividad de su participación en las negociaciones que permitieron poner fin a este conflicto.

### *2.5.2 El Conflicto Somalo-Etíope*

Este conflicto refleja, ante todo, el antagonismo entre dos nacionalismos africanos: por una parte, el de una sociedad esencialmente nómada para quien el concepto de nación se encuentra estrechamente ligada a los intereses de las tribus por las cuales la posesión de pastos en Hand y Ogaden es la condición indispensable para sobrevivir; de otra parte, el nacionalismo secular de Etiopía que ha perdido el control de las costas desde la época colonial y para quien estas regiones son zonas indispensables para la unidad y la seguridad del imperio.

Desde la independencia de Somalia, el sueño de sus Gobiernos ha sido la unificación de todas las áreas pobladas por somalís en un Estado unificado. El preámbulo de la constitución somalí aprobada en 1961 sostenía que “la Republica somalí promueve por los medios legales y pacíficos, la unión de los territorios.”<sup>70</sup> En la misma constitución se planteaba que todos los somalís, dondequiera que estén, son ciudadanos de la Republica. Las autoridades somalís exigían que se les concediera a los somalís, dondequiera que estén, el derecho a la autodeterminación para que pudieran decidir por sí mismos cuál sería su Estado. De esta manera se manifiesta el carácter expansionista

---

<sup>69</sup> Boutros Boutros Ghali, op.cit, p.45

<sup>70</sup> Véase Conflits.



del Gobierno somalí de aquel tiempo y cuyo objetivo final era anexar todas las regiones donde vivían un número importante de Somalís.

La guerra entre Somalia y Etiopía es por la región de Ogaden que las autoridades de Mogadiscio (Somalia) reclaman como parte integrante del territorio somalí ya que la gran mayoría de los habitantes de esta región son somalís y musulmanes. Los primeros incidentes comenzaron seis meses después de la independencia somalí en 1960. Las hostilidades crecieron constantemente e implicaron enfrentamientos esporádicos entre las fuerzas armadas somalís y etíopes a lo largo de la frontera. En 1964, se reanudaron los enfrentamientos bélicos a lo largo de la frontera entre los dos países; la magnitud de los enfrentamientos fue tan grande que Etiopía recurrió a su aviación militar que atacó blancos en Somalia.

Los enfrentamientos entre fuerzas armadas regulares se fueron incrementando cuando Somalia lanzó su gran ofensiva en esta región a partir de 1977. Pero dicha ofensiva fue neutralizada por la coalición de las fuerzas cubanas, soviéticas y etíopes. No sólo los somalíes y los etíopes no llegaron a un acuerdo sino, las tentativas de reconciliación entre Kenya y Somalia no tuvieron éxito en 1979 a pesar de los esfuerzos de mediación de Arabia.

En 1964 el Consejo de Ministros de la OUA estudió el conflicto durante su segunda reunión extraordinaria en Dares-Salam el 12 de febrero de 1964, adoptándose una resolución que pedía a las dos partes: cesar el fuego, evitar toda propaganda hostil entre las partes, y arreglar el conflicto por medios pacíficos. Se decidió inscribir este asunto en el orden del día de la siguiente reunión ordinaria del Consejo de Ministros, a celebrarse en Lagos pero, durante la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de 1964, en Cairo, esta disputa fronteriza fue, por unanimidad, eliminada de la agenda preparada por la Asamblea de Jefes de Estado y dejada para conversaciones bilaterales<sup>71</sup>.

---

<sup>71</sup>Jesús Contreras ,op.cit,+ p.235

Lo que hizo la OUA en este caso, es obligar las partes a sentarse y a negociar. No solamente la Organización no pudo impedir la intervención de fuerzas extranjeras, en este caso, la coalición cubana-soviética, sino no atendió el caso de manera directa y exclusiva. Según Boutros Boutros Ghali, la OUA no pudo resolver este conflicto, pero tuvo el merito por adoptar el principio de intangibilidad de las fronteras y de contener el conflicto en un marco subregional africano impidiendo la intervención de las Naciones Unidas<sup>72</sup>.

### ***2.5.3 El Conflicto Somalo-Kenyano***

En África, los movimientos de las poblaciones pueden provocar conflictos fronterizos: es el caso de este conflicto. Los problemas empezaron cuando el Gobierno somalí reivindica toda la <<Región situada en el norte de Kenya>> alegando la presencia de varias tribus somalíes en esta región fronteriza kenyana. Así, Somalia invoca el derecho a la autodeterminación consagrado en la Carta de las Naciones Unidas.

El Gobierno colonial británico en Kenya estuvo preocupado por la creciente entrada de las tribus somalíes en Kenya después de la firma del protocolo anglo-italiano de 1891 en virtud del cual se estableció una frontera entre Kenya y el territorio de la Somalia italiana. Así, dicho Gobierno colonial decidió, por la ordenanza de 1902, regular el uso de los pastos y de las aguas en la región; de igual manera, trazó una línea fronteriza llamada <<línea Somalia>> pudiendo, de esta manera, restringir los movimientos de las poblaciones somalíes.

En 1924 un nuevo acuerdo anglo-italiano amputa la región kenyana del norte cediendo el territorio de Juba a Italia. Lo que provocó, de nuevo, un flujo de tribus Somalia hacia la <<Región fronteriza del Norte>>. Los somalíes de esta región estuvieron, hasta los años 40, bajo un régimen administrativo diferente al que se aplica en el resto de Kenya. Ahora, el alejamiento, el carácter árido del terreno y las restricciones de parte del Gobierno británico al acceso a esta región, fueron los factores que contribuyeron a acentuar el aislamiento de las poblaciones que viven en este lugar. De esta manera, este

---

<sup>72</sup> Boutros Boutros Ghali op.cit, p.60

aislamiento suscitó el surgimiento de un movimiento de secesión somalí en la <<Región fronterizo del Norte>> de Kenia. En 1961 los representantes somalís de esta región (Terranova) solicitaron a Gran Bretaña que garantizara su separación de Kenia antes de la independencia de este último. Pero las autoridades británicas no accedieron a este pedido. Esta negación a las demandas somalís condujo a la hostilidad cada vez mayor entre el Gobierno de Kenia y los somalís en Terranova. Así, en el mismo año, estos grupos de somalíes instalados en Kenia reclamaron al Gobierno colonial británico en Kenia el derecho de secesión.

Queda claro que el estatuto particular impuesto a los somalíes de la <<Región fronteriza del Norte>> durante la época colonial tuvo una importante influencia en la decisión de las poblaciones somalíes de reclamar una secesión. Es por eso que a lo largo de los años, a medida que se empeoraba la situación de dicho conflicto, el Gobierno keniano ha propiciado la integración de la población somalí a través de una promoción social y económica de esta provincia<sup>73</sup>.

De igual manera que el conflicto entre Etiopía y Somalia, este conflicto también fue examinado por el Consejo de Ministros de la OUA durante su segunda reunión extraordinaria en Dares-Salam el 12 de febrero de 1964, adoptándose una resolución que pedía a las dos partes: cesar el fuego, evitar toda propaganda hostil entre las partes, y arreglar el conflicto por medios pacíficos. Se decidió inscribir este asunto en la orden del día de la próxima reunión ordinaria del Consejo de Ministros, a celebrarse en Lagos pero, durante la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de 1964, en El Cairo, esta disputa fronteriza también fue, por unanimidad, eliminada de la agenda preparada por la Asamblea de Jefes de Estado y dejada para conversaciones bilaterales<sup>74</sup>.

Etiopía y Kenia concluyeron un pacto de defensa mutua en 1964 en respuesta a lo que percibieron como amenaza continua de parte Somalia. El mismo fue renovado en 1980 y en 1987, en aras de coordinar las acciones de las fuerzas armadas de ambos Estados en caso de un ataque somalí. A nivel de la OUA, la mayoría de sus Estados miembros tuvieron la preocupación de que, en caso de autorizar la separación de los samalís que

---

<sup>73</sup> Ibid, p. 66-67

<sup>74</sup> Jesús Contreras, op.cit, p. 235

viven en Kenia y Etiopía, si esto no serviría de ejemplo a las demás minorías de Somalia divididas por las fronteras impuestas durante el período colonial en los demás países vecinos para hacer lo mismo.

La OUA no resolvió el conflicto; sin embargo hizo un trabajo útil animando a ambas partes a recurrir a las negociaciones bilaterales y al arreglo pacífico del conflicto. Así, ella abrió una vía que, en definitiva, ha sido seguida por las partes después de que el nacionalismo somalí haya experimentado la amargura de una lucha armada.

#### *2.5.4 El conflicto entre Alto Volta (Burkina Faso) y Malí*

El 16 de diciembre de 1974, el Alto Volta y Malí entran en conflicto después de que cada uno de ellos acusó al otro de agresión armada en diciembre de 1974. La zona objeto del litigio cubre 160 kilómetros de largo sobre una frontera de 1,150 km. Malí reivindicó la zona por el hecho de que está poblada de Touaregs y de Bellas que, generalmente, son etnias malienses según proclamaba el presidente maliense de aquel entonces, Moussa Traoré. Se trata de una zona esencialmente pastoral; pero según la prensa maliense, se encontraron también recursos mineros tales como manganeso, titanio y petróleo, y eso sería la verdadera causa del conflicto.

El uso de las armas suscitó mucha inquietud en África del Oeste. Así los presidentes Léopold Sedar Senghor y Félix Houphouët Boigny llamaron a la razón, mientras que el presidente Eyadema de Togo tomaba la iniciativa de reunir sus dos colegas maliense y voltaico en Lomé (Togo) donde estos últimos decidieron hacer las paces. Así, este conflicto tuvo su solución a nivel subregional sin la intervención directa de la OUA. Pero hay que mencionar el rol que jugó el colonialismo en el estallido de este conflicto: Francia creó el Alto Volta en 1919 amputando el territorio sudanés (Malí) y, en 1932, lo anexa a Costa de Marfil hasta 1947.<sup>75</sup>

---

<sup>75</sup> Philippe Decraene, op.cit, pag.265

### *2.5.5 El Conflicto entre Uganda - Tanzania*

Otro conflicto que implicó un enfrentamiento entre fuerzas regulares es el que opuso Uganda a Tanzania en los años 1978 y 1979 que culminó con la caída del régimen de Idi Amin Dada de Uganda. Todo empezó cuando, el 1er de noviembre de 1978, los dirigentes ugandeses anunciaron la anexión a su territorio de una fracción del territorio tanzano, ocupado ya desde el día anterior por las fuerzas ugandeses. Se trata de una región de 1,800 km<sup>2</sup>, situada en la frontera con Tanzania. Los habitantes de la región son cercanos a los pastores nilóticos de l'Ankole de Uganda.

Uganda fue el instigador recurriendo al armamento pesado, tanques y aviones de combate; a pesar de ser el invasor, Uganda denunció una invasión tanzana <<apoyada por elementos cubanos>><sup>76</sup>. Se considera que la causa profunda de este conflicto sería el deseo de Idi Amin Dada, presidente de Uganda de la época y que tomó el poder en 1972 por un golpe de Estado, de rectificar la frontera fijada en el medio del lago Victoria sobre el primer grado de latitud sur, en una época en la que se ignoraba todavía la configuración exacta del terreno sobre la orilla occidental del lago. Pero también se mencionan otras causas a saber: la hostilidad de Amin Dada hacia el presidente tanzano Julius Nyerere, amigo del ex presidente ugandés Milton Obote quién fue víctima del golpe de Estado de Idi Amin Dada y las dificultades internas a las que estaba enfrentado Amin Dada, etc.

Sin embargo, la invasión ugandesa no tuvo éxito ya que, en 1979, Tanzania se vio apoyada por un gran número de opositores al régimen de Amin Dada. Así las fuerzas regulares de Tanzania, apoyadas por los opositores del régimen ugandés, invadieron el territorio ugandés neutralizando los contra-ataques ugandeses. Se estima que en marzo del mismo año, que los invasores controlaban ya el tercio del territorio ugandés. Lo que obligó a Amin Dada a solicitar los buenos oficios del Secretario General de las Naciones Unidas Kurt Waldheim. Así el 12 de abril, el profesor Yusuf Lule es el encargado de formar un gobierno provisional en Kampala (Uganda) después de la derrota de una de las más crueles dictaduras que conoció el Continente.

---

<sup>76</sup> Ibid, p.266

## *2.6 Características e impactos de estos conflictos armados.*

Durante la Guerra Fría, sobre todo en los años 60 y 70, muchos de los conflictos armados eran interestatales, o sea, *conflictos armados fronterizos* que tienen como causa la arbitrariedad de las fronteras heredadas de la colonización; hoy en día la mayoría aplastante de estos últimos son conflictos internos a los Estados; ahora el enemigo no se puede ubicar en un espacio político y geográfico muy bien definido. En la mayoría de los casos dicho enemigo es transnacional.

Respecto al impacto de dichos conflictos armados, podemos mencionar la inestabilidad política, el debilitamiento de las capacidades institucionales de los países, el debilitamiento de las economías, la destrucción de los recursos humanos y físicos, el estallido de disturbios sociales, la reducción de los gastos públicos, la fuga de los países de los recursos humanos, materiales y financieros, la afectación del desarrollo normal del proceso de integración porque *los conflictos armados* desgastan los recursos nacionales y crean divergencias entre los miembros de las comunidades económicas.

Los conflictos han causado diferentes categorías de costos que son las siguientes: Costos humanitarios, políticos, materiales, ambientales, culturales, sociales, psicológicos y espirituales. Según el European Institute for Research and Information on Peace and Security, 90% de las víctimas de los conflictos armados, son civiles. Durante los últimos 30 años, los conflictos armados han causado la muerte de casi 8 millones de personas en África<sup>77</sup>. Además millones de africanos han sido obligados a vivir en el exilio. Las innumerables destrucciones materiales constituyen una carga para los casi insignificantes presupuestos de estos países en guerra. El estallido de la violencia a gran escala en el Continente africano ha contribuido, inevitablemente, al retraso económico que tiene hoy en día.

Los conflictos y las guerras han frenado el proceso de integración en algunas comunidades económicas regionales y lo han interrumpido en otras, absorbiendo los

---

<sup>77</sup> GRIP, European Institute for Research and Information on Peace and Security, P.23-25, rue Van Hoorde, 33 B-1030, Brussels.

recursos destinados al desarrollo y limitando la capacidad de participación de los países en las actividades de dichas comunidades. Además los alargados enfrentamientos bélicos en un país determinado provocan también la reducción de la inversión extranjera en los países vecinos. Según la Comisión Económica para África, los países africanos que están en guerra son los que tienen las economías menos desarrolladas<sup>78</sup>.

## ***2.7 Causas de la ineficiencia de la OUA en materia de resolución de conflictos.***

### ***2.7.1 La falta de instrumentos jurídicos adecuados y la escasez de recursos.***

La debilidad de la Carta de Addis Abeba puede explicar en parte estas insuficiencias, ya que los Estados miembros no estaban obligados a reconocer su competencia. Además, la Carta no previó dotar la Organización de una fuerza armada permanente. Otra dificultad que tuvo es la insuficiencia de su presupuesto y las irregularidades en el pago de la contribución de los Estados miembros.

Los problemas financieros constituyen uno de los factores que explica la lentitud de la creación de los mecanismos. La OUA preveía destinar el 6% de su presupuesto anual al funcionamiento del Nuevo Mecanismo de resolución de conflictos que se creó en el Cairo en 1993. Eran fondos procedentes de las contribuciones voluntarias de los Estados miembros y no miembros y otras entidades como las O.N.G. Las contribuciones voluntarias de los Estados miembros son muy modestas. En 1998, nueve Estados contribuyeron al fondo de la OUA para un monto total 1,4 millones de dólares<sup>79</sup>. La parte más importante de las contribuciones procede de Estados y organismos

---

<sup>78</sup> Bruce Ross-Larson, Meta de Coquereaumont, Christopher Trott et Elaine Wilson. *L'Etat de l'Intégration Regionale en Afrique. Une Etude de la Commuté Economique Africaine*. P.225, Commission Economique pour l'Afrique, Addis-Abeba, Ethiopie. Communications Development Incorporated, Washington, D.C, 2004

<sup>79</sup> Véase Hassatou Baldé, op.cit

occidentales. En 1998, el fondo suministrado por los no africanos alcanzó los 18,2 millones dentro de los cuales 16 millones proceden de Estados occidentales<sup>80</sup>.

Sin embargo, se considera que la principal razón de su poca eficacia es debido a la falta de voluntad política de los Estados miembros que se preocuparon más por la preservación de su soberanía. Su fracaso en Tchad le obligó a dar prioridad a la prevención. Sin embargo, a pesar de que la Carta no previó las Comisiones Ad hoc, éstas han sido más eficaces porque estuvieron más acorde a la realidad del Continente africano que la Comisión de Mediación, Conciliación y Arbitraje.

### ***2.7.2 La debilidad del Estado africano y sus consecuencias***

Desde el principio no hubo consenso para crear la Unidad Africana (integración política). Después de las independencias en los años 60, los nuevos dirigentes africanos eran inexperimentados; crearon la OUA en vez de los Estados Unidos de África que hubiera permitido no solamente la erradicación de los conflictos armados fronterizos, sino la unificación, a nivel continental, de todos los esfuerzos y recursos en aras de sacar África del subdesarrollo. Así esta falta de unidad hizo que los dirigentes no tuvieran, como lo vimos en el principio, una capacidad de negociación en las instancias internacionales y no pudieran expresarse con una sola voz y tener una posición común frente a los temas más importantes tal como la seguridad continental. Además, mantuvieron las mismas estructuras del Estado colonial que no eran las más adecuadas para sacar el Continente del subdesarrollo, en un momento en que las potencias implicadas en la Guerra Fría buscaban posiciones geoestratégicas en el Continente.

En un principio, en los años 60, se instauró el multipartidismo que no podrá resistir la voluntad de la gran mayoría de los “padres” de las independencias de instaurar el Partido Único en aras de controlar a los pueblos con facilidad. Lo que trajo como consecuencia la multiplicación de los golpes de Estado a través del Continente, el asesinato político de opositores, de Jefes de Estado y de Gobierno, la destrucción de las economías y del tejido social. Se estima que entre 1958 y 1990, se ha registraron 145 golpes de Estado, o sea 48 por década. Mientras que entre 1990 y 1998, se ha

---

<sup>80</sup> Idem



registraron menos de 68 tentativas de golpe de Estado. Esta situación fue avalada tanto por el campo socialista como el campo capitalista que se enfrentaban por el control del Continente en aquel entonces.

Además, los años 80 se caracterizaron por la imposición, por parte de las Instituciones de Bretón Woods, del famoso Programa de Ajuste Estructural con sus olas de desempleados. Pues, los países occidentales empezaron a reducir sus inversiones en el Continente, se empieza a privatizar los servicios públicos y las empresas estatales, los precios de las materias primas caen mientras que el peso de la deuda externa se hace más pesado. Los socios financieros internacionales ya no querían subvencionar los servicios administrativos nacionales; los servicios del Estado, menos dotados y más incapaces, se vieron más débiles frente a los nuevos "Proyectos" del Banco Mundial y de las ONG. De esta manera, mientras más ganan dinero los proyectos, menos ganan los diferentes Estados.

Este sistema de Proyectos trajo como consecuencia la aparición de una multitud de enclaves paraestatales, bajo el control directo de los socios financieros internacionales. El Estado se ve debilitado y no puede garantizar el pleno ejercicio de ciertas funciones que son de su competencia tales como la educación, la salud, la agricultura, la hidráulica, etc. El Estado no puede ni frenar el fenómeno ni controlarlo porque la necesidad es tal que todos los proyectos son bienvenidos.

Fue en un momento como éste que el Presidente francés François Mitterrand convocó la Cumbre Francia-África, llamada Cumbre de la Baule, del 19 al 21 de junio de 1990 en la cual participaron 35 delegaciones africanas de las cuales 23 fueron Jefes de Estado. La convocación de esta Cumbre ocurre en un momento en que ya el muro de Berlín había caído, los regímenes autoritarios de Europa oriental y central se estaban cayendo igualmente y que, en el mismo Continente africano, se estaban gestando algunas aperturas hacia la democracia debido a las presiones de la calle. Ya había protestas y manifestaciones populares con el cuestionamiento de los regimenes establecidos en países tales como Gabón, Costa de Marfil, Congo y Camerún principalmente<sup>81</sup>.

---

<sup>81</sup> Véase Ibrahima Bah.: *Las Cumbres Franco-Africanas en la Política Exterior de Francia Continuidad y cambios*. Trabajo de Tesis. Instituto de Relaciones Internacionales Raúl García Roa. Habana, junio 1993

Durante dicha Cumbre, el Gobierno francés deja entender que su ayuda a sus homólogos africanos dependerá, a partir de entonces, de la instauración de la democracia multipartidista. Así el Presidente deja claro que no van a ayudar, desde el punto de vista financiero, a los regimenes autoritarios africanos; mientras que los que escogerán el camino de la construcción de la democracia y los derechos humanos, recibirán un estímulo.

La democracia de que se trata es la democracia multipartidista con elecciones libres y transparentes y con libertad de prensa. De esta manera, el Gobierno francés se compromete de manera unilateral a ayudar a los países menos avanzados con donaciones y de limitar a 5% en vez de 10% las tasas de interés de los préstamos públicos a los países cuyo PIB anual por habitante es superior a 500 dólares.

Las decisiones más importantes que fueron tomadas en materia de ayuda financiera fueron:

- Francia se compromete a dar donaciones y nada más que donaciones a los países africanos cuyo producto interno bruto anual por habitante esté por debajo de 500 dólares americanos;
- Francia se compromete a limitar las tasas de interés de todos los préstamos públicos a 5% para los países con ingreso intermedio cuyo producto interno bruto anual por habitante es superior a 500 dólares, pero inferior a 6000 dólares americanos.

Ahora la ayuda es mucho menos generosa, y su condicionalidad democrática más exigente, porque cualquier ayuda financiera a estos Estados está condicionada a la buena gobernabilidad<sup>82</sup>. Desde entonces, estos temas se habían convertido en un arma de presión y de condicionamiento utilizada por las Grandes Potencias en su conjunto. Según el Ministro de relaciones Exteriores de Gran Bretaña de aquel entonces: los gobiernos africanos que mantengan políticas represivas, prácticas de corrupción y

---

<sup>82</sup> Vease Philippe Moreau Defarges. Relations Internationales. 1. Questions régionales. Cinquième Éditions mise

sistema económico desacreditados quedaran marginados de la ayuda de Occidente<sup>83</sup>. Así empiezan a proceder a la instauración a gran escala de la democracia multipartidista en el Continente, con éxito, en algunos casos como los de Benin y de Malí, o, con fracaso como los de Congo Brazaville, Republica Democrática del Congo, Costa de Marfil, etc. ya que para recibir una ayuda financiera de Occidente hay que comprometerse a instaurar la democracia multipartidista, o, simularlo por lo menos. Por lo que los años 90 se caracterizan por el incremento de conflictos armados internos en el Continente africano ya que los pueblos africanos no estaban acostumbrados todavía con este tipo de democracia de corte occidental.

En 1992 los Estados Unidos decidieron trabajar estrechamente con las ONG en las situaciones donde la corrupción de los gobiernos es evidente. De esta manera los Estados Unidos decidieron afectar una gran parte de su ayuda financiera a África a las ONG en vez de afectarla directamente a los gobiernos. Así, en 1996, los Estados Unidos delegaron más de 30% de su ayuda a las ONG considerando que éstas últimas son mejor indicadas para comprender las necesidades de la poblaciones.<sup>84</sup>

Esta iniciativa norteamericana tuvo impacto en otros países como Francia, Gran Bretaña, Alemania y Holanda que, además de llamar a los países africanos a poner fin a la corrupción, decidieron seguir el camino de los Estados Unidos en adelante. Mientras que varios de los gobiernos africanos, por su parte, protestaron sosteniendo que no hay corrupto sin corruptor. Además sostuvieron que no todas las ONG están exentas de corrupción sino que hay ONG que también son corruptas. Según el Banco Mundial, en 1990 las ONG administraban menos de mil millones de dólares contra 3.5 mil millones en 1998.

Resumiendo, podemos decir que la falta de unidad a nivel continental, las dictaduras de los años 60 y 70, los repetidos golpes de Estado, el triunfo de las ideas neoliberales después de la Guerra Fría, la privatización del Estado, la aplicación de la política de

---

<sup>83</sup> Véase Ibrahima Bah, op.cit

<sup>84</sup> Vease Sam Chepe, *Les donateurs font appel aux ONG. Mais la coopération entre les gouvernements et les ONG reste essentielle*

Ajuste Estructural, el peso de la deuda externa, el desmantelamiento de los servicios públicos, la privatización de la seguridad, la mala aplicación de la democracia pluripartidista en muchos países africanos, son algunos de los factores que contribuyeron al debilitamiento del Estado y el estallido de *los conflictos armados*.

## ***2.8 Balance de la OUA en materia de resolución de conflictos armados fronterizos.***

La acción de la OUA en materia de resolución de conflictos ha sido globalmente ineficaz. La OUA trató, desde su creación, de favorecer el arreglo de los conflictos ínter africano. Sin embargo la Organización tuvo un poder de intervención limitado; primero, por la rigidez de su Carta que no permitió a la organización tener la competencia para ocuparse de los conflictos internos de los Estados miembros, mientras que estos últimos son los que más han afectado al Continente. Segundo, la OUA no dispuso de recursos materiales, técnicos y militares que le hubieran permitido intervenir con vigor.

De los 5 conflictos armados fronterizos que hemos estudiado (Argelia-Marruecos, Etiopía-Somalia, Uganda-Tanzania, Somalia-Kenya y Alto Volta-Malí), la Organización estuvo prácticamente ausente en dos de ellos (Uganda-Tanzania y Alto Volta-Malí), mientras que su gestión de los demás tres es parcial en la medida en que la OUA no atendió dichos conflictos desde su inicio hasta su desenlace final. Por lo que la acción de la OUA no estuvo a la altura de las necesidades en materia de resolución de conflictos armados, aunque tampoco fue tan negativa ya que pudo evitar que ciertos conflictos locales, tales como los conflictos entre Marruecos y Argelia, y Somalia y Etiopía, degeneraran en conflictos regionales.

Después de los conflictos fronterizos de los años 60 y 70 y, sobre todo, después del incremento de los conflictos internos a los Estados en los años 90, la OUA trató de redefinir su política de gestión de conflictos armados. Por lo que, durante la Cumbre del Cairo de 1993 la Organización procedió a la creación de un Mecanismo permanente de gestión de conflictos armados. En materia de prevención de los conflictos armados en el Continente, el Mecanismo de la OUA tenía como propósito, evitar que la situación de los conflictos empeore recurriendo a la acción diplomática y a las negociaciones. Para lograr este objetivo, la OUA destinó los dos tercios de su Fondo Especial para la Paz a

los conflictos en Burundi, Sierra Leona, Republica Democrática del Congo, Comores y Somalia.<sup>85</sup>

En 1996, la OUA creó en, Addis Abeba, un centro de gestión de conflictos con una sección de alerta precoz cuya misión era detectar los signos que presagiaban la posibilidad de una crisis en una región determinada. Pero se trata de un Mecanismo que excluye cualquier operación de mantenimiento de paz y que privilegia la prevención de los conflictos armados ya que la Organización sacó la lección del fracaso de las operaciones de mantenimiento de paz en Tchad en 1981. Lo cual no quiere decir que estuvo totalmente ausente en dichas operaciones. La Organización cooperó estrechamente con la Naciones Unidas en el marco de la Misión de esta última en Etiopía y en Eritrea (MINUEE). También mandó misiones de observación en Burundi y en Comores, entre otros.

Es verdad que la Unión Africana (UA) que sustituyó a la OUA desde julio 2002, ha tratado de adecuar su Acta Constitutiva a la nueva realidad africana, sobre todo, en materia de resolución de conflictos armados. En este sentido, la nueva Organización se ha dotado de una Carta más flexible. Así, en el artículo 4h de la Carta, se reiteran el derecho de la Unión Africana de intervenir en un Estado miembro para mantener la paz y la seguridad regional cuando la Conferencia de los Jefes de Estado y de Gobierno lo considere necesario. Entre los casos en que se puede ejercitar este derecho de intervención, menciona los casos de crímenes de guerra, de genocidio y de crímenes contra la humanidad.

Además, la UA ha creado un Consejo de Paz y de Seguridad Africano cuyo mandato es la definición de la política africana común en materia defensa y seguridad. Este nuevo órgano de la UA puede llevar a cabo operaciones de mantenimiento de paz en cualquier país miembro. El Consejo es asistido, en la prevención de los conflictos y mediación, por un Consejo de Ancianos creado en enero de 2007 y de un Comité Estado Mayor compuesto de oficiales superiores de los Estados miembros que asiste al Consejo en todo lo que se relaciona con la seguridad y lo militar.

---

<sup>85</sup> Véase Hassatou Baldé, *op.cit*

De cualquier forma, estos cambios realizados en lo jurídico y en lo institucional, traducen la voluntad política de los dirigentes africanos de poner fin a los males que aquejan al Continente de manera general y en especial a los conflictos armados. Sin embargo, para no volver a caer en lo mismo, sería indispensable reapropiarse de ciertos mecanismos de resolución de conflictos propios del Derecho africano para poner remedio al desfase entre cultura jurídica y cultura social que caracteriza el Estado africano, entre instituciones y realidad africana, que hacen que las masas no se identifican con dichas instituciones. Para eso, sería importante hacer la promoción, a nivel de todos los países del Continente, de ciertos mecanismos tradicionales de resolución de conflictos tales como: “la palabre” (el dialogo), “la parenté ou cousinage á plaisanterie”, el papel de la religión (“les Imams”), la coexistencia pacifica, las alianzas, el papel de los artistas (le griot) y de las mujeres<sup>86</sup>. A nivel continental, hay que tener en cuenta de los errores de la OUA, a saber las contradicciones y la falta de unidad ya que estos factores no solamente constituyen una de las principales causas del estallido de conflictos sino también la principal causa de la permanencia de estos conflictos, porque si no hay unidad en el seno de la Organización africana, no habrá unidad de acción y, sin esta última, no se podrá erradicar los conflictos armados en dicho Continente en aras de concretar el Gran Proyecto de integración continental.

Por lo que consideramos que es indispensable elevar la resolución de los conflictos en África a nivel continental en aras de construir una paz sostenible. De esta manera es importante concretar el Proyecto de integración continental que no sólo nos permitirá reunir los recursos humanos y materiales necesarios sino también unir los esfuerzos con el fin de erradicar dichos conflictos. Además, sabemos que no basta la ausencia conflictos armados para decir que hay paz; hoy en día (2007) las condiciones de existencia de una paz sostenible requieren no sólo la ausencia de conflictos armados sino la creación de las condiciones materiales indispensables para que los pueblos puedan gozar de los Derechos y de las Libertades Fundamentales. Y para eso, es importantísimo la integración sociopolítica y económica del Continente africano.

---

<sup>86</sup> Vease -Djibril Tamsir Niane, mode de prévention et de régulation de conflits en Afrique de l’Ouest.

En : <http://www.oecd.org/dataoecd/47/36/38515935.pdf>

-La Charte de Kurkan Fuga

En : [http://www.afrik.com/IMG/doc/LA\\_CHARTE\\_DE\\_KURUKAN\\_FUGA.doc](http://www.afrik.com/IMG/doc/LA_CHARTE_DE_KURUKAN_FUGA.doc)-

-Thierno Bah, les fondements endogènes d’une culture de la paix en Afrique : mécanismes traditionnels de résolution de conflits armés. En : <http://www.unesco.org/cpp/publications/mecanismes/index.htm>

*Capítulo 3: Perspectivas hacia la  
construcción de la Paz en África.*

## *Capítulo 3: Perspectivas hacia la construcción de la Paz en África.*

### *3.1 Acercamiento al concepto de la Paz en África, a la luz de un Estudio para la Paz.*

Cada año el Secretario General de la ONU presenta en Nueva York un Informe anual sobre la labor de la organización. Este documento constituye un recordatorio de lo que se podría denominar << las grandes cuestiones de la agenda de la paz >> ya asumidas a nivel internacional, por lo menos teóricamente, pues en el mismo, se comenta el estado de la cuestión, respecto a cuatro grandes ejes temáticos: el primero se refiere a cómo conseguir la paz y la seguridad mediante la prevención de los conflictos, el mantenimiento y la consolidación de la paz a través de operaciones internacionales, la asistencia a procesos electorales, el desarme o la revisión de las sanciones impuestas a determinados países; el segundo trata del cumplimiento de los compromisos humanitarios e incluye aspectos como la protección de los civiles, la financiación de las situaciones de emergencia y la protección que debe prestarse a la población refugiada; el tercer bloque se refiere a la cooperación para el desarrollo, con especial hincapié en la lucha contra la pobreza extrema y el sida, así como las estrategias para avanzar en un desarrollo social sostenible; el cuarto eje, finalmente, está centrado en la mejora del orden jurídico internacional y la promoción de los derechos humanos.

Se supone que este documento así como el Informe sobre Desarrollo Humano que publica anualmente el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dan pistas para ver qué deberían ser las prioritarias en el trabajo por la paz. El Informe anual sobre Desarrollo Humano que publica el (PNUD) es una referencia obligada para conocer el enfoque sobre los temas de paz que se hace desde las Naciones Unidas, así como la importancia de vincular desarme, desarrollo, democracia y derechos humanos ya que se considera que no hay desarrollo sin desarme y entorno seguro, ni democratización sin respeto a los derechos humanos. Se considera que los Estados hacen muy poco caso a las recomendaciones de estos organismos. Como ejemplo de este divorcio que existe entre las propuestas que pueden impulsar algunos organismos y lo que luego están dispuestos a poner en marcha realmente los Estados, se puede mencionar el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz aprobado por la Asamblea



general de las Naciones Unidas en septiembre de 1999, y que recoge toda una labor creativa y negociadora iniciada años antes desde la UNESCO, bajo el impulso de su entonces director general, Federico Mayor Zaragoza. Según Vicenç Fisas, este programa de acción es la muestra palpable y vergonzosa de lo fácil que resulta aprobar un documento para luego no cumplirlo<sup>87</sup>.

Dicha Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz define la cultura de paz como el conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación; el respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos internos; el respeto pleno y la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales que incluye la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, el derecho a la libertad de expresión, la libertad de opinión y de información, el compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos, los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presentes y futuras, la adhesión a los principios de libertad, de justicia, de democracia, de tolerancia, de solidaridad, de cooperación, de pluralismo, de diversidad cultural, de diálogo y de entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre naciones<sup>88</sup>.

El Programa de Acción sobre una Cultura de Paz persigue fomentar:

- Una cultura de paz por medio de la educación, y se basa en promover una educación para todos, instruir a las personas para resolver los conflictos sin recurrir a la violencia, garantizar el acceso de las mujeres al sistema educativo, revisar los planes de estudio para hacerlos coherentes con el objetivo antes señalado, capacitar a la gente en la

---

<sup>87</sup> Vicenç Fisas, *La Paz es posible. Una Agenda para la Paz del Siglo XXI*. Pág.23, Plaza, & Janés Editores, S.A, Barcelona, junio 2002.

<sup>88</sup> Véase Manuela Mesa Peinado, *Educación para la Paz en el nuevo milenio*

promoción del dialogo y el consenso, y reforzar las capacidades de las Naciones Unidas en la prevención de los conflictos violentos.

- La promoción de un desarrollo económico y social sostenible. Para eso, recomienda la erradicación de la pobreza, la reducción de las desigualdades económicas y sociales, o el reconocimiento del derecho de los pueblos a la libre autodeterminación, el alivio de la deuda externa, el desarrollo participativo, el logro de la seguridad alimenticia, el fomento de la autonomía para las mujeres y las niñas, la sostenibilidad medioambiental o el refuerzo de los procesos de rehabilitación y reintegración para los excombatientes.

- La promoción de los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres y la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer y la asistencia a las mujeres cuando sean víctimas de la violencia.

- La promoción de la participación democrática. Este eje propone avanzar en prácticas democráticas más participativas, capacitar a funcionarios públicos en el buen gobierno, asistir a procesos electorales o luchar contra la corrupción, etc.

- La promoción de la comunicación participativa y la libre circulación, un bloque estrechamente vinculado al de los derechos humanos, en la medida en que en numerosos países no existe una verdadera libertad de prensa, de información y comunicación, y donde es difícil la plena expresión de las comunidades.

- La realización de esfuerzos para conseguir un desarme general y completo, la conversión de la industria militar en industria civil, la creación de medidas de confianza que ayuden a reducir las falsas percepciones de amenaza, la eliminación de la producción y el tráfico de armas ligeras, la ayuda humanitaria para las poblaciones en peligro, etc.

También se persigue fomentar iniciativas de diplomacia paralela (diplomacia llevada a cabo por sectores no gubernamentales), dar voz a los pueblos que no están representados por ningún Estado y desarrollar todo el instrumento para la resolución pacífica de los conflictos. Disminuir los gastos militares para generar recursos adicionales que puedan ser dedicados a la construcción y consolidación de la paz. Incrementar el rol de las corporaciones transnacionales o la campaña para la Justicia

Económica, centrada en la pobreza. Sin embargo, Fisas reconoce que, los movimientos sociales y las ONG que actúan de forma conjunta en estos temas, buscando alianzas con sectores profesionales, iglesias, sindicatos, universidades, grupos políticos y sectores de todo tipo, no intentan ni pueden sustituir el trabajo y la responsabilidad que tienen los Gobiernos o los organismos internacionales.

Respecto a la pobreza y a sus causas, Vicenç Fisas cita a Boff cuando señala que«< el agravamiento de la pobreza, la degradación del medio ambiente y del desempleo estructural exigen un nuevo pacto de la humanidad, sin el cual el futuro puede ser amenazador para todos>> y a John Berger que considera que la pobreza de nuestro siglo no es el resultado natural de la escasez, sino de un conjunto de prioridades impuestas por los ricos al resto del planeta. El subdesarrollo y la ausencia de paz no es por tanto inevitable, sino el resultado de dinámicas políticas y económicas que pueden desaparecer<sup>89</sup>. Es decir, hay suficientes recursos materiales y financieras para combatir el subdesarrollo y erradicar la pobreza en la faz de la tierra, como condición previa a una paz sostenible; lo que hace falta es voluntad política de parte, sobre todo, de los países desarrollados.

Fisas sostiene que durante la Guerra Fría, los países occidentales hemos sido capaces de asignar centenares de miles de millones de dólares anuales para mantener una estrategia nuclear que no nos conducía a ninguna parte, y el gasto militar mundial es todavía en 2002, de 750.000 millones de dólares anuales; en Europa gastamos 11.000 millones de dólares anuales en helados, una cantidad similar destinan Estados Unidos y los países europeos en la compra de perfumes, y las poblaciones de estos países gastan anualmente 17.000 millones de dólares para alimentar a sus animales domésticos<sup>90</sup>.

Al respecto, Manuela Mesa Peinado sostiene, *en Educación para la Paz en el nuevo milenio*, que la pobreza, la desigualdad y la gravedad de la crisis ambiental siguen siendo rasgos destacados de la sociedad internacional contemporánea asociados a la globalización y a la desaparición del conflicto Este-Oeste. Aunque la renta mundial ha registrado un crecimiento importante en las últimas décadas, la globalización ha provocado un visible empeoramiento en la distribución de la riqueza, y la pobreza afecta

---

<sup>89</sup> Véase Vicenç Fisas, op.cit, Pág. 50

<sup>90</sup> Ibid, Pág.52-53

la mitad de la humanidad. Según Manuela, existe una relación estructural entre el modelo de crecimiento sostenido por las exportaciones, la pobreza y el deterioro de los recursos naturales. Por lo que sostiene que una de las propuestas que se deben incluir en una agenda para la paz, en relación a las crecientes desigualdades entre el Norte y el Sur, es hacer frente a las dinámicas de la globalización, promoviendo reformas en las instituciones multilaterales y nuevos marcos reguladores; hacer cambios en las relaciones comerciales y en los mercados financieros, promover la democratización y el buen gobierno a nivel nacional y supranacional, promover políticas para la inclusión social.

Mientras que para Fisas, el problema no es de recursos económicos, ni tan sólo de conseguir que los países más ricos destinen el 0,7% de su PIB a la cooperación para el desarrollo. Lo más importante, según él, es el compromiso político para enfrentar la situación. Por lo que sostiene que <<necesitamos un 0,7% político, esto es, un compromiso mundial de dedicar amplios esfuerzos para analizar, prevenir, denunciar y actuar sobre muchas estructuras internacionales claramente injustas y generadoras de exclusión, para cambiar muchas reglas de juegos que sólo benefician a los países ricos....., urge lograr que el 0,7 sea una realidad en lo inmediato, pero tanto en lo económico y a través de ayuda oficial al desarrollo, sino en empeños políticos concertados que permitan cambiar el rumbo siniestro de muchas dinámicas internacionales de manera que los objetivos que se mencionaron antes no sean simples eslóganes del PNUD, de la UNESCO o de cualquier otro organismo de Naciones Unidas, sino unos objetivos claramente asumidos por todos los Estados desarrollados y sus sociedades respectivas....<sup>91</sup>

Esta falta de voluntad política, de parte de los dirigentes de los países desarrollados, de cambiar las reglas de juego que favorecen más al Norte que a los países del Sur, tiene una influencia negativa en los Estados del Sur. Así, esta situación ha contribuido a debilitar, todavía más, al Estado, que se ha mostrado incapaz de ofrecer respuesta a las necesidades y demandas de los pueblos. El proceso de globalización también implica tendencias a la fragmentación que erosionan “desde abajo” la noción de Estado-nación: grupos sociales excluidos del mercado, grupos que reivindican su identidad nacional y

---

<sup>91</sup> Idem

su derecho a la diferencia ante dinámicas homogeneizadoras. Al debilitar la soberanía nacional, los procesos de privatización y globalización económica cuestionan directamente la noción y la práctica de la democracia representativa<sup>92</sup>.

Por lo que la educación para la paz se plantea como un proceso educativo que favorece la comprensión del conflicto como un elemento constitutivo de la sociedad y el análisis de las raíces de la violencia (directa, estructural y cultural) a partir de enfoques globalizadores que permitan interrelacionar la dimensión local con la global en los diferentes niveles de intervención. Es por eso que la educación para la paz define sus metas, objetivos y métodos en relación a los grandes problemas actuales que se plantean desde la investigación para la paz y otras áreas de estudio afines. Entre ellas, el análisis de las raíces de los conflictos y la desigualdad Norte-Sur constituyen los principales ejes de acción.

La educación para la paz implica favorecer la comprensión de la interdependencia global y los nexos estructurales entre las zonas más ricas y las más pobres, entre el llamado “Norte” y el “Sur” y el “Este” y en los enclaves del “Sur” en el Norte (los emigrantes, refugiados). Se trata de conocer las relaciones que existen entre las cuestiones “macro” y la vida cotidiana de las personas. En este sentido Manuela cita a Anthony Guiddens según el cual la globalización puede definirse como «la intensificación de relaciones sociales a escala mundial que unen ámbitos locales distantes de manera que los sucesos locales son determinados por acontecimientos que tiene lugar a muchas millas de distancia y viceversa<sup>93</sup> .

La educación para la paz es una educación en la que la persona tiene unos derechos inherentes independientemente del Estado o del marco constitucional en el que se encuentren y existe una responsabilidad de la comunidad internacional para que se respeten. Una educación que favorece el conocimiento crítico de los “problemas globales” (medio ambiente, armamentismo, migraciones) cuestionando los valores y el modelo de desarrollo que genera pobreza y exclusión.

---

<sup>92</sup> Véase Manuela Mesa Peinado, op.cit

<sup>93</sup> Ibid

Los conflictos humanos son complejos, tanto en sus causas como en sus consecuencias, y hay que tener en cuenta muchos factores y variables para su comprensión. La complejidad de los conflictos actuales requiere de un análisis multicausal y de la utilización de enfoques multidisciplinarios y de herramientas pedagógicas que faciliten su comprensión. Esto requiere reinterpretar y reformular los contenidos curriculares, estableciendo relaciones entre el desarrollo, los derechos humanos, el medio ambiente y la distribución de la riqueza en el planeta.

Occidente ha construido, a partir del colonialismo y de las relaciones desiguales entre el Norte y el Sur, una percepción euro céntrica de la realidad, que implica la supremacía y la dominación occidental de otros pueblos en todos los ámbitos de la realidad desde lo cultural, a lo étnico, lo económico y lo político. Esto tiene gran importancia en las imágenes y mensajes que se difunden sobre los conflictos, tanto en los libros de texto como desde los medios periodísticos. Son imágenes muy poderosas que ofrecen información, suscitan emociones y a veces provocan respuestas. Pero estas imágenes, en ocasiones, pueden simplificar y ofrecer una visión parcializada de la realidad y reforzar estereotipos y prejuicios que atentan a la dignidad de las personas<sup>94</sup>.

Uno de los objetivos de la educación para la paz es desarrollar una conciencia crítica sobre las imágenes que se utilizan para presentar los conflictos en el mundo, o las situaciones de pobreza o emergencia y promover la adquisición de habilidades para aprender a descodificar y codificar imágenes y mensajes. Desde el punto de vista didáctico, es fundamental considerar los diversos factores (análisis multicausal de los conflictos) que intervienen en su configuración, entre los que se deben destacar los factores espaciales e históricos y las claves actuales del conflicto.

La educación para la paz analiza cómo la historia es utilizada y adaptada según la conveniencia e intereses de los actores del conflicto, para justificar y alentar la necesidad o legitimidad del enfrentamiento. Con frecuencia se apela a la memoria

---

<sup>94</sup> Ibid

histórica para deformar la imagen del adversario y crear una mentalidad colectiva proclive al enfrentamiento violento.

En el nacimiento, evolución y agravación o resolución de cualquier conflicto es conveniente tener en cuenta los parámetros geográficos. La educación para la paz trata de analizar donde se localiza el conflicto, qué intereses políticos y económicos hay en la zona, qué relaciones culturales, políticas y económicas son las dominantes. La identificación de los actores institucionales, sociales e individuales que intervienen en el conflicto es clave para determinar los intereses explícitos e implícitos de cada uno de ellos, los argumentos que utilizan, como se difunden y la relación de poder existente entre los diferentes actores.

Desde el ámbito de los procedimientos o métodos, el análisis de los conflictos se realiza a partir de metodologías activas y participativas. Se trata de enfoques globalizadores que permiten integrar los conflictos en unos marcos de relación los más amplios posibles. Existen dinámicas muy generalizadas en los conflictos como la «escalada», los “factores de aceleración” o la creación de la “imagen del enemigo”. En estas dinámicas juegan un papel importante las frustraciones, las polarizaciones crecientes, las malas percepciones, la incomunicación. También la propaganda desinformadora, el abuso de la retórica de la guerra, que multiplica la inseguridad y el temor u hostilidad de los actores refuerzan su inclinación a usar la fuerza. Con frecuencia se crean imágenes de enemigo y estereotipos que perpetúan el conflicto.

En este sentido la educación para la paz define entre sus objetivos la promoción de habilidades para analizar los prejuicios y estereotipos en los conflictos y para descodificar las imágenes y mensajes que demonizan al enemigo y simplifican el conflicto en una ecuación de buenos y malos. Por lo que Manuela propone que se haga realidad el dialogo de civilizaciones y de religiones, conocer las practicas tradicionales e indígenas de solución de controversias para transformar positivamente los conflictos, atender los reclamos y derechos de las poblaciones indígenas o tratar con dignidad y justicia la temática de la inmigración. Es una educación que promueve el multiculturalismo, el conocimiento de la diversidad social y cultural desde su propia percepción y referentes y cuestionando el racismo y la xenofobia. Para lograrlo, es

importante la participación de las organizaciones sociales que pueden jugar un papel clave en la resolución pacífica de los conflictos.

Pero es necesario tener en cuenta que en el proceso de aprendizaje intervienen diversos agentes de socialización como la escuela, la familia o los amigos. Sin embargo cada vez resultan más importantes los espacios informales de socialización como los medios de comunicación. El cine, la televisión, el vídeo, la publicidad o Internet, entre otros, son sistemas de transmisión de conocimientos y de contacto con la realidad total y dramáticamente nuevos, ajenos a los ámbitos tradicionales de socialización y aprendizaje. Según Vicenç Fisas: <<la televisión, prensa, radio, cine, videojuegos, video clips y un montón de publicidad, se han acostumbrado a presentar la violencia asociada a la acción como un espectáculo>><sup>95</sup>.

Otro factor que hay que tener en cuenta es pensar que nosotros somos siempre los buenos y los malos siempre son los demás; la tendencia a reducir, simplificar o generalizar las cosas sin matizar, personalizar o concretar las diferencias y los tonos. Todo eso tiene que ver con el fatalismo y la transmisión del odio y la venganza de padres a hijos, para deshumanizar a colectivos o países enteros. Saber que tenemos visiones diferentes de la misma realidad es muy importante.

De esta manera, la educación a todos los niveles es uno de los medios fundamentales para promover una cultura de paz. La cultura implica una serie de valores y visiones del mundo. Uno de los principales impulsores de la cultura de paz, Federico Mayor Zaragoza considera la educación como un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar en los ideales de paz y justicia social. Se trata de convertirse en ciudadano del mundo sin perder las raíces propias y de participar activamente en la vida de la nación y en el entorno local. Se promueve el concepto de ciudadanía global en el que la persona tiene unos derechos inherentes, que superan el ámbito del Estado-nación y que deben ser garantizados por la comunidad internacional<sup>96</sup>.

---

<sup>95</sup>Vicenç Fisas, op.cit, Pág. 65

<sup>96</sup> Véase Manuela, op.cit



En el nivel de Estado se trata de la defensa de los valores democráticos y del buen gobierno a partir, entre otras medidas, de la promoción de una política educativa que contemple los valores de paz, solidaridad y justicia social. Como menciona la Comisión Carnegie, en su informe *Preventing Deadly Conflict*, las estrategias preventivas eficaces se fundamentan en tres orientaciones: reacciones tempranas frente a indicios de problemas; un enfoque de previsión amplio para contrarrestar los factores de riesgo que desencadenan el conflicto violento; y un esfuerzo prolongado para resolver las causas subyacentes de la violencia. Para Fisas, se trata de desenmascarar a quienes benefician de la violencia a costa del sufrimiento de los demás.

Así es importante que en las escuelas, en los colegios e institutos, en las universidades, en los programas de educación de adultos, se comience por estudiar una serie de cuestiones que tienen que ver con el propio fundamento de la existencia humana y de la sociedad, como la paz, los derechos humanos, el respeto del medio ambiente, etc. Ello favorecería un tipo de personalidad humanista y respetuosa con la libertad y la justicia. De esta manera, Pedro Sáez habla de llevar el Sur en el aula y de promover una educación para la justicia refiriéndose a las relaciones de intercambio desiguales entre el Norte y el Sur. Lo cual quiere decir que se hace énfasis en el estudio del Sur pero, al mismo tiempo, se estudia al Norte ya que el objeto de estudio son las relaciones desiguales entre ambos.

La educación para la paz es una educación para la acción, que trata de elaborar propuestas de acción que puedan llevar a transformar la situación de conflicto en un factor positivo de cambio. Hay pensadores que tienden a considerar que una buena educación es el factor con mayor potencial para promover el cambio social. Los esfuerzos para elaborar ideas alternativas sobre la educación han emanado de las situaciones que viven en la práctica los países de bajos ingresos, y esas ideas se han formulado con frecuencia como desafíos a las secuelas del colonialismo. Entre los más eminentes defensores de esas ideas nuevas figuran Gandhi, en la India, y Nyerere, en Tanzania. Ambos propusieron sistemas educativos centrados en la pertinencia cultural, así como en la autosuficiencia, la equidad y el empleo rural<sup>97</sup>.

---

<sup>97</sup> Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo. UNESCO, 2005

La función específica de los sistemas educativos ha sido enunciada en el Preámbulo de la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en estos términos: “que puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz; que, en el curso de la historia, la incompreensión mutua de los pueblos ha sido motivo de desconfianza y recelo entre las naciones, y causa de que sus desacuerdos hayan degenerado en guerra con harta frecuencia; que la amplia difusión de la cultura y la educación de la humanidad para la justicia, la libertad y la paz son indispensables a la dignidad del hombre y constituyen un deber sagrado que todas las naciones han de cumplir con un espíritu de responsabilidad y de ayuda mutua; que una paz fundada exclusivamente en acuerdos políticos y económicos entre Gobiernos no podría obtener el apoyo unánime, sincero y perdurable de los pueblos, y que, por consiguiente, esa paz debe basarse en la solidaridad intelectual y moral de la humanidad.” Por lo que los programas de enseñanza deben adaptarse a los imperativos de paz, justicia, seguridad, buena gobernabilidad y de integración regional en África.

Visto todo lo anterior, nosotros consideramos que, para construir la paz en África, es importante garantizar: 1) la conversión de las fronteras en puntos de contacto entre los pueblos; 2) la Promoción de la Democracia y de los Derechos Humanos; 3) la instrucción y educación de los ciudadanos; 4) la buena gobernabilidad; 5) la protección del Medio Ambiente; 6) la lucha contra el SIDA; 7) el Desarrollo socioeconómico y la Integración Socioeconómica y Política del Continente africano.

### ***3.2 La conversión de las fronteras en punto de contacto entre los pueblos.***

Durante el tiempo precolonial, la frontera era esencialmente una zona a la vez de contactos, de intercambios, de paso y de complementariedad. Las formaciones precoloniales eran formaciones fundadas sobre una comunidad histórica, cultural y económica diferente. Las fronteras eran flexibles y favorecían la expansión de las personas y de los flujos religiosos y económicos. El principio era que un territorio

dominado por un soberano se definía por la influencia de este último sobre sus súbditos, en vez de un espacio intangible dado. La autoridad (que no se debe confundir con el poder que implica la fuerza física de sancionar)-que se puede dividir en económica, política, policial, judicial, religiosa-pertenecía a los ancianos que formaban una gerontocracia informal. En este tipo de comunidades, cuanto más se envejece tanto más crece la utilidad pública de un actor.

Según Catherine Coquery-Vidrovitch, no son las fronteras que crean las guerras, sino los nacionalismos que se construyen en su seno y en sus alrededores<sup>98</sup>. De esta manera la mayoría de los especialistas coinciden que no se trata de modificar las fronteras ya que esto provocaría nuevos desequilibrios sino de eliminar todo lo que pueda contribuir a frenar una verdadera política de integración regional. Lo que implica una visión nueva de la noción de frontera. En este sentido el fracaso de muchos de los proyectos de integración subregionales es debido a que los Estados no quieren ceder ni una parcela de sus soberanías materializadas por las fronteras artificiales. Sin embargo la configuración actual de las fronteras constituye un obstáculo a toda verdadera política de desarrollo integrado de los Estados africanos.

Para ilustrar lo anterior, Boubacar Barry toma el ejemplo del espacio oeste africano con los tres ríos (Senegal, Gambia y Níger) que pertenecen a seis Estados pero que son subexplotados, teniendo en cuenta sus potencialidades para una verdadera integración subregional. Los tres ríos son administrados de manera separada por tres diferentes organizaciones subregionales: la OMVS (Organización del Acondicionamiento del Río Senegal) que agrupa Malí, Senegal y Mauritania, la OMVG (Organización del Acondicionamiento del Río Gambia) que agrupa Senegal, Gambia y las dos Guineas y la Autoridad del Río Níger que agrupa Guinea, Malí, Níger y Nigeria. Las cuencas de los ríos Senegal y Gambia son compartidos por seis Estados que se dan la espalda y que no han sido capaces de asegurar la complementariedad de estos dos ríos para satisfacer sus necesidades vitales en los dominios de transporte fluvial, de la agricultura, de la

---

<sup>98</sup> Catherine Coquery-Vidrovitch, *Histoire et perception des frontières en Afrique du XII<sup>e</sup> au XX<sup>e</sup> siècle*. Simposio de l'UNESCO, Bamako, 1999, Pág.49, Simposio de UNESCO, Bamako, 1999. STEDI-MÉDIA, Paris 2005

ganadería y de la producción de energía, sin contar los demás sectores de la industria minera<sup>99</sup>.

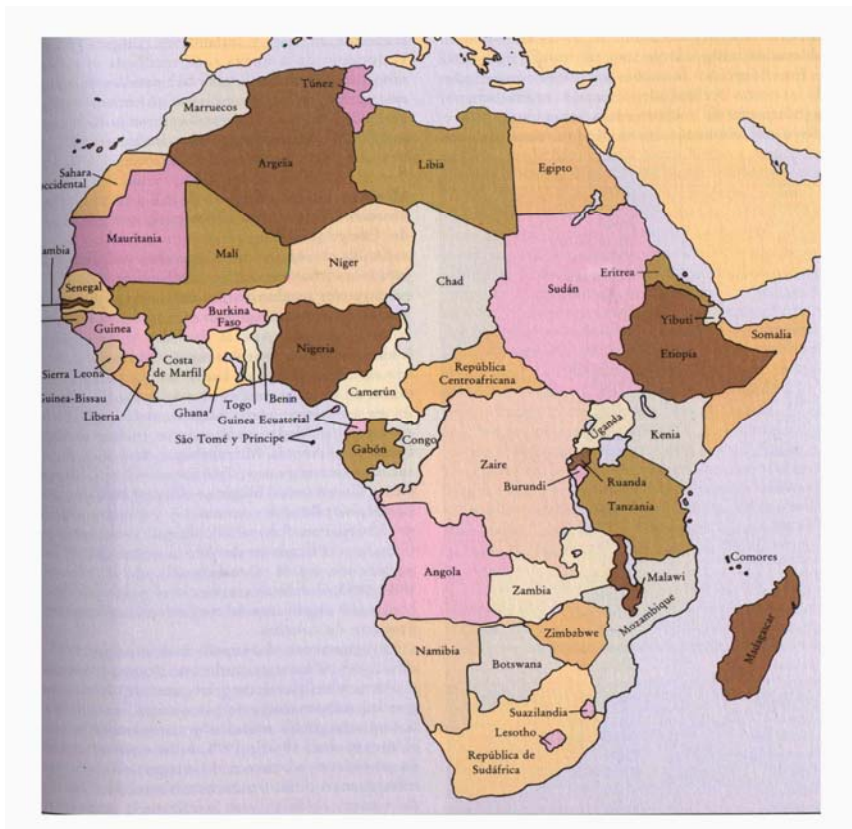


Fuentes: [http://www.vertigo.uqam.ca/vol5no1/art5vol5no1/madiodio\\_niasse.html](http://www.vertigo.uqam.ca/vol5no1/art5vol5no1/madiodio_niasse.html)

Según él, esta complementariedad de los ríos Senegal y Gambia resolvería el conflicto entre Mauritania y Senegal a través de la apertura del río a los movimientos, Norte-Sur, de ganado a gran escala. También resolvería el problema de la rebelión en Casamance. El río Senegal no puede constituir una frontera hermética (impermeable) si uno quiere asegurar a las poblaciones de ambos lados del río un futuro mejor; para eso hace falta garantizar una libertad de movimiento de personas y de bienes. Boubacar Barry considera que esto es válido para Casamance también ya que esta región no puede desarrollarse sin que sea en el marco de una gran apertura de Senegal hacia sus vecinos de Guinea Bissau y de Guinea Conakry. Casamance comparte con estas regiones del sur no solamente valores culturales, sino potencialidades económicas idénticas que son complementarias a las del norte de Gambia, el Sahel de Mauritania o de Malí. Es a este nivel que se encuentra la responsabilidad de los hombres políticos en la gestión de los conflictos que pasa por una vigorosa política de integración más allá de las fronteras de cada Estado.

<sup>99</sup> Boubacar Barry, Simposio de UNESCO, Bamako, 1999: *Histoire et perception des frontières en Afrique du XII au XXème Siècles : les problèmes de l'intégration africaine*, pag.66, Simposio de UNESCO, Bamako, 1999. STEDI-MÉDIA, Paris 2005

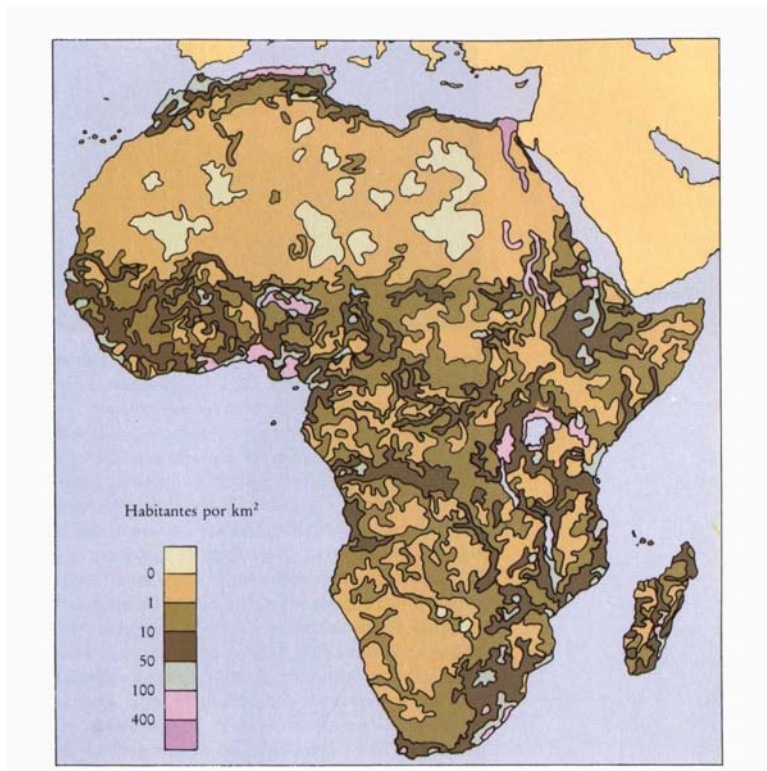
África es el Continente más fragmentado desde el punto de vista político y económico, por lo que es vulnerable a todas las formas de crisis. Boubacar Barry hace dos importantes propuestas: primero, para él, si no es posible modificar las fronteras, sería mejor suprimirlas por la unificación de cierto número de Estados o por el otorgamiento a todos los africanos la doble nacionalidad, la del lugar de nacimiento y la del lugar de residencia para favorecer la libre circulación de personas y de bienes; segundo, propone que al menos de integrar Rwanda, Burundi y Uganda a los Estados vecinos más grandes tales como Congo, Kenya o Tanzania, sería importante abrir las fronteras de estos países para que los excedentes de población de los dos primeros pudieran descargar los sobrantes.



Fuentes: [http://apuntes.rincondelvago.com/afrika\\_cartografia.html](http://apuntes.rincondelvago.com/afrika_cartografia.html)

África tiene bastante espacio libre que no está siendo explotado debido a la fragmentación del Continente y de la falta de infraestructuras de comunicación que hacen que las fronteras sean todavía más absurdas. Solamente Mozambique, con tres

mil Km. de longitud, cierra la puerta del océano a todos los Estados de África Austral y hasta Central porque Lubumbashi está más cerca del océano Índico que el océano Atlántico. Se pudiera seguir mencionando ejemplos de desequilibrio creados por la configuración actual de las fronteras tal como el caso de Gambia, un pequeño país, que parte Senegal en dos, etc.



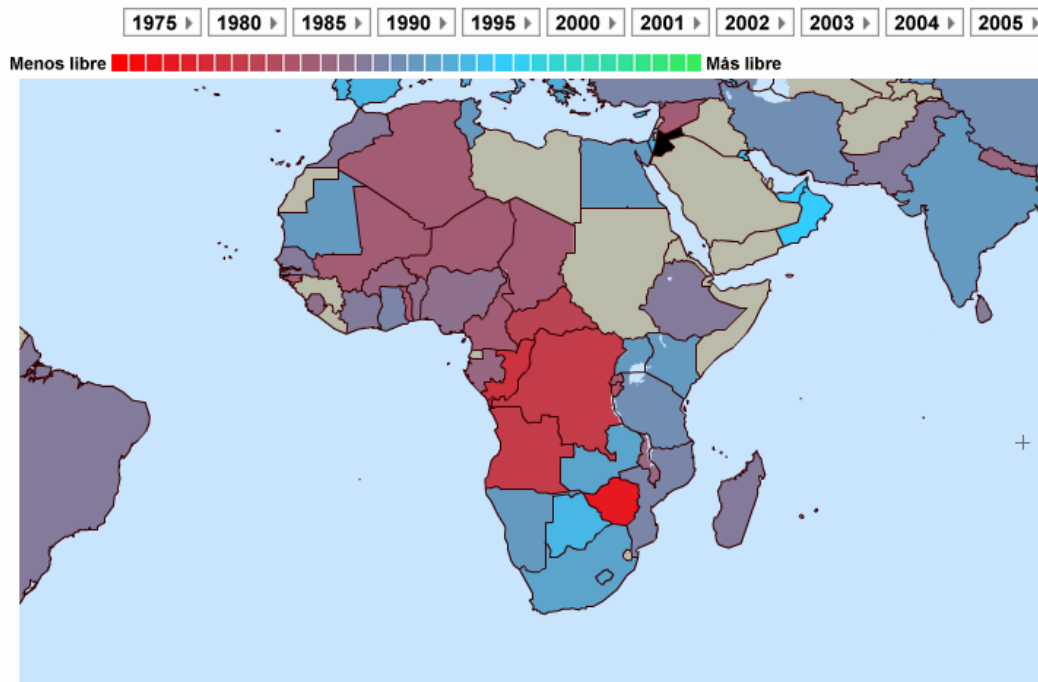
Fuentes: [http://apuntes.rincondelvago.com/afrika\\_cartografia.html](http://apuntes.rincondelvago.com/afrika_cartografia.html)

Así, debido a este trazado arbitrario de las fronteras en África, la integración regional, incluso la reintegración del espacio fragmentado, durante la Conferencia de Berlín constituye una imperiosa necesidad. Hace falta salir de la Conferencia de Berlín por la gran puerta para reanudar con la dinámica interna de las poblaciones recreando espacios económicos y geográficos viables y susceptibles de asegurar la seguridad y el florecimiento cultural.

En palabras de Joseph Ki-Zerbo, la nueva configuración de la historia depende ampliamente de una relectura y de una refundación de las fronteras que no son nuestras; y uno puede decir que mientras más amplia e insensible la frontera, más provecho para los pueblos; no solamente por el hecho de que las oportunidades en el exterior de este

espacio serán más asequibles, sino porque en el interior, únicamente un gran mercado africano permitiría crear empleo, sobre todo para los jóvenes, y él es el único medio capaz de sacarnos del infantilismo económico, a través del acceso al valor añadido y a la madurez, como verdaderos socios para construir la paz<sup>100</sup>.

### Libertad Económica en Africa



Fuentes: [www.elcato.org/libertad](http://www.elcato.org/libertad)

### *3.3 La promoción de la Democracia y de los Derechos Humanos.*

Después de las independencias en los años 60, se instauro en África la democracia representativa de corte occidental, mientras que existía en este Continente una democracia participativa que permitía a las comunidades participar en la toma de decisiones antes de la colonización. Así, en palabras de Fabien Adonon, “desde esta fecha, los partidos políticos y las instituciones del Estado han sido esencialmente expresión del tribalismo, del regionalismo y de la clase política o clanes de la burguesía del Estado; nunca han sido la expresión de proyectos de una sociedad de dimensión nacional, es decir, de proyectos elaborados en un marco consensual por todos los grupos

en presencia y para servir a los intereses colectivos. Los miembros de los partidos siguen proviniendo mayoritariamente de una misma tribu, de una misma región o de una misma clase política. Y la proliferación de estos tipos de partidos es impresionante: 70 partidos políticos en un país que a penas cuenta con un millón de habitantes, 32 en otro de 9 millones de habitantes, 60 en otro de apenas 2.5 millones de habitantes, 120 en otro país de cerca de 40 millones de habitantes. Desgraciada o felizmente, estas cifras reflejan precisamente el número y la dinámica de los grupos socioculturales o grupos étnicos en cada uno de los países”.

Al respecto, John O. Igué sostiene que la preocupación por mejorar los ingresos de parte de los funcionarios está afectando la democracia en varios países africanos por la creación de partidos políticos que son simples clubes electorales, pero que garantizan a sus líderes acceder a puestos de diputado, ministro, consejero o embajador. Dichos partidos no tienen programas de acción y no se estructuran alrededor de objetivos precisos. Hasta hay países donde el número de partidos políticos es superior al de los diputados<sup>101</sup>.

Son partidos que manifiestan interés para la gente solamente en periodo de elecciones y les abandona entre las elecciones. El modo de reproducción de las elites africanas atrapadas en el marco de la etnicidad politizada constituye un obstáculo a la democratización. Quedan incapaces de compartir realmente el poder con los demás grupos, especialmente los rurales pobres y poco educados, y las masas urbanas. Además hay una distorsión entre el poder y la población en África. La población es pasiva ante un poder solitario e incapaz de asociar la población a su ejercicio; así esta última no se identifica con un aparato estatal que es visto como perteneciente a otro mundo que le es prohibido. Muchas veces el pueblo es hostil al poder visto como un enemigo contra quien hace falta defenderse.

---

<sup>101</sup> John O. Igué, *La dimension spatiale des États*, Pág.169-170, Antología. de Fabien Adonon Djogbemou: Colonización y en busca de Estado, nación y democracia. Estudios africanos, volumen .dos, UNAM, FCP y S ,México,2003



Sin embargo, existe el África de los pueblos que sorprende por su dinamismo social interno, que vive y que es capaz de auto organizarse en la escasez y de inventar una verdadera alegría de vivir mediante: la riqueza de los vínculos sociales, la famosa solidaridad africana en la base de la economía popular, llamado sector informal, que escapa a la lógica de mercado occidental y que explica que la vida sigue todavía en el Continente, pues este sector produce bienes y servicios no sólo para la supervivencia de los africanos, sino además para su propia vida. Es decir, un África en el que se invierte en las relaciones y obligaciones sociales o en lo humano. La obligación de la solidaridad caracteriza lo esencial de la vida económica y social en África.

Es la exclusión de este África de abajo, el mayoritario y autentico, que actúa al margen del Estado, del mercado y de la economía globalizada, la que explica el fracaso de varias experiencias importadas o impuestas de desarrollo y las dificultades en las que se encuentra el proceso actual de democratización.

De esta manera, para Fabien Adonon, habrá que “romper la lógica de la representatividad política por medio de los partidos, rehabilitando la representación tradicional que permitía la participación real de los diferentes grupos en la vida política. Se trata de dotar a la comunidad local de órganos propios y aptos para velar por el interés general, tal como se manifiesta en un determinado nivel de la estructura social. De esta reconstrucción del Estado africano depende el futuro de la economía, la política, las organizaciones regionales y subregionales y, por supuesto, de una democracia de corte efectivamente africano, sobre todo, para que el Continente recupere con decoro su lugar en la comunidad internacional. Considera que en África no se puede vivir y vivir una vida coherente, con una memoria ajena a la propia”<sup>102</sup>.

La democratización en la mayoría de los Estados africanos está lejos de resolver los espinosos problemas de los Estados-nación tales como los relacionados con una ideología de acción, una visión del futuro y una estrategia sin las cuales la política no

---

<sup>102</sup> Fabien Adonon Djogbemou: *Actualidad de los países africanos en el contexto internacional. Perspectiva sociológica*, Pág.198-199, Antología. ¿África hoy? Estudios africanos, volumen tres, UNAM, FCP y S ,México,2003

puede aportar algo mejor a las poblaciones africanas. El proceso de democratización se ha limitado en la mayoría de los casos a la celebración de las elecciones presidenciales, legislativas y municipales mientras que las elecciones no construyen un fin en sí y no son suficientes para instaurar la democracia. Desde que se inició el proceso, en 1990, hasta 2003, el Continente ha sido escenario de 16 golpes de Estado: el primero en Níger, en 1993, y el último en Guinea-Bissau, en 2003, ambos contra Jefes de Estado democráticamente elegidos.

Las constituciones son sujetas a manipulaciones y modificaciones con fines de conservación del poder político. Las elecciones no siempre son transparentes, el no respeto al Estado de derecho, la persecución de opositores políticos, la corrupción y el desvío de recursos públicos son algunas de las prácticas que hay que combatir porque constituyen unas de las principales causas de la pobreza de los ciudadanos. Por lo que es importante que haya rendición de cuentas de los dirigentes a todos los niveles de la administración. Para eso, es indispensable el despertar de los pueblos en aras de exigir a sus respectivos gobernantes no solamente una buena gestión de los asuntos públicos, sino la participación en dicha gestión de los mismos pueblos.

Sin embargo la gobernabilidad democrática garantiza el respeto de los derechos políticos, protege las libertades económicas y ayuda a reunir las condiciones de paz y de desarrollo. Por lo que hace falta que los países africanos busquen a dotarse de regímenes democráticos participativas y que los dirigentes políticos sean elegidos democráticamente por un mandato bien determinado y ejerzan su autoridad en el marco de la ley. Con instituciones democráticas la competición de los intereses divergentes puede ser arreglada por compromiso en vez de un conflicto. La democracia participativa da a cada ciudadano la convicción de ser parte integrante de la vida social.

Sin embargo, a pesar de todas las deficiencias de la democracia representativa de corte occidental, hay también que reconocer que ha habido algunos avances en algunos países desde los años 90 para acá. Es el caso de Malí, Benin, Zambia, Ghana, Kenya, Malawi y Nigeria donde la institución de instituciones democráticas ha permitido cambios políticos pacíficos y democráticos. Al respecto Stephen Smith escribió en “Négrologie ” : << entre 1990 y 2000, catorce(14) Jefes de Estado abandonaron el

poder como consecuencia de una derrota electoral contra uno solo durante las tres décadas que precedieron; sin embargo, 21 de los 53 Jefes de Estado africanos ejercían su función desde hace 15 años... >><sup>103</sup>

El implemento de mecanismos democráticos transparentes que permiten acceder a la magistratura suprema es más que saludable en la medida en que esto permitiría evitar el uso de la fuerza de parte de las fuerzas políticas opositoras que se estimen excluidas de la gestión de los asuntos públicos.

En cuanto a los derechos humanos, hay que mencionar que desde fines de la Primera Guerra Mundial, y sobre todo a partir de 1945, el Derecho Internacional viene experimentando, simultáneamente, un triple proceso de institucionalización, de socialización y de humanización que lo distancian profundamente de los rasgos que habían caracterizado al Derecho Internacional tradicional. Así la Carta de las Naciones Unidas proclama la noción jurídica de la dignidad de todo ser humano y la afirmación del respeto universal de los derechos humanos(art.), unida a la obligación de los Estados miembros de tomar medidas conjuntas o separadamente, en cooperación con la Organización, para la realización de dicho propósito(art.56).

La afirmación de que la persona humana es titular de derechos propios, oponibles jurídicamente a todos los Estados, incluso al Estado del que sea nacional, constituye sin duda una extraordinaria innovación en el Derecho Internacional que consiste, fundamentalmente, en que, a diferencia del Derecho Internacional clásico, la persona no puede ya ser considerada como un mero objeto del orden internacional<sup>104</sup>.

La Asamblea General de la ONU declara en el preámbulo de su Resolución 48/141, que “todos los derechos humanos son universales, interdependientes e indivisibles y están relacionados entre sí y que, por tanto, se debe dar a todos ellos la misma importancia”.

---

<sup>103</sup> *10 idées reçues Sur l'Afrique*

En:[http://www.jeuneafrique.com/jeune\\_afrique/article\\_jeune\\_afrique.asp?art\\_cle=LIN13087ideeseuqirf0](http://www.jeuneafrique.com/jeune_afrique/article_jeune_afrique.asp?art_cle=LIN13087ideeseuqirf0)

<sup>104</sup> Véase Juan Antonio Carrillo Salcedo, *Soberanía de los Estados y Derechos Humanos en Derecho Internacional Contemporáneo*. Editorial Tecnos, Madrid,1995.

El Párrafo 5 de la Declaración y programa de Acción aprobada en la Conferencia de Viena dispone, en efecto que: “todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí...., debe tenerse en cuenta la importancia de las particularidades nacionales y regionales...pero los Estados tienen el deber, sean cuales fueran sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger todos los derechos humanos y la libertades fundamentales”.

La Corte Internacional de Justicia, en su sentencia de 5 de febrero de 1970, admite la existencia de obligaciones de los Estados hacia la Comunidad Internacional en su conjunto, que resultan, por ejemplo, de la prohibición de los actos de agresión y del genocidio así como de los principios y reglas relativos a los derechos fundamentales de la persona humana.

El Instituto de Derecho Internacional afirma que ningún Estado que viole la obligación del Derecho Internacional general de respetar los derechos humanos fundamentales de toda persona que se encuentre bajo su jurisdicción, cualquiera que sea su nacionalidad e incluso si carece de ella, podrá sustraer a su responsabilidad internacional con el pretexto de que esta materia es esencialmente de su jurisdicción interna.

Los Pactos Internacionales de Derechos Económicos y Socioculturales, y Civiles y Políticos que entraron en vigor en 1976, dan forma jurídica obligatoria a las disposiciones de la Declaración Universal de derechos humanos y en varios casos amplían el contenido de estas disposiciones.

En su contenido, el Pacto Internacional de Derechos Económicos y Socioculturales reitera los derechos de todos los pueblos a la libre determinación y a la libre disposición de sus riquezas y recursos naturales, establece la obligación de los Estados a garantizar a los hombres y mujeres sin discriminación alguna, el goce de los derechos económicos, sociales y culturales, incluidos el derecho al trabajo, a la seguridad social, a la alimentación, a la salud, a la educación y participación en la vida cultural.

En cuanto al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, ratifica, en su contenido, el derecho de todos los pueblos a la libre determinación, el derecho a la vida como inherente a la persona humana; condena la esclavitud y la practica de torturas, la

instigación a la guerra, la propaganda a favor del odio racial y religioso; protege contra la detención o prisión arbitraria; garantiza la igualdad de las personas ante los tribunales y cortes de justicia, la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión, etc.

Ahora, si compartimos el punto de vista respecto al carácter sagrado de los derechos humanos y su interdependencia, tenemos nuestra reserva en cuanto a la igualdad de estos derechos teniendo en cuenta de que hoy en día (2007) hay miles de millones de individuos que ni siquiera tienen la mínima instrucción que le hubiera permitido saber que tienen derechos, por lo menos. De igual manera hay miles de millones de individuos que viven eternamente con hambre y que, además, no tienen acceso a la salud. En este caso el derecho más importante que es el derecho a la vida no está garantizado; y sin vida no podemos hablar, por ejemplo de derechos políticos y civiles.

Por lo que pensamos que sí, todos los derechos humanos son importantes, pero los Derechos Económicos y Socioculturales son una prioridad, hoy en día, para el Sur de manera general, y África en especial. Lo más importante para un ser humano es, ante todo, tener acceso a una alimentación sana, una salud gratis y a una educación gratis. Un enfermo no puede hacer nada mientras no tenga acceso a la salud; un analfabeto no puede proteger ni gozar plenamente de sus derechos humanos porque ni siquiera sabe que tiene derechos humanos. Una persona puede vivir careciendo de todos los derechos excepto el de la vida que es inseparable de los derechos a una alimentación sana y de una salud. Una persona sin ninguna instrucción no puede gozar con efectividad los demás derechos; por lo que va a vivir con muchísima limitaciones en su vida.

Y se sabe que para garantizar estos derechos a los ciudadanos, se requiere crear las condiciones materiales necesarias para que el goce de estos derechos sea efectivo; ¿y cómo los países pobres del Sur en general y África en particular pueden crear estas condiciones materiales en las condiciones actuales?; ¿Cómo, de un lado, hacer promoción del carácter universal de los derechos humanos y, de otro, mantener relaciones de intercambio desiguales entre el Norte y el Sur?; ¿cómo África va a crear estas condiciones si, por ejemplo, casi no tiene voz en las Naciones Unidas y menos en las Instituciones de Bretón Woods y que las reglas de la OMC no favorecen a sus escasos productos agrícolas destinados a la exportación?

Según Mayeul Kauffmann, estas instituciones son caracterizadas por una repartición desigual de cuotas y de derechos del voto, una sobre representación de intereses financieros, una representación geográfica desigual de su personal y una falta de representación local. De esta manera considera que las Organizaciones Económicas Internacionales (OEI) cristalizan las oposiciones a nivel mundial en lugar de atenuarlas<sup>105</sup>.

Por todo eso, pensamos que el discurso sobre la democracia y los derechos humanos debe ser llevado a la práctica para que todos los pueblos gocen de verdad de estos derechos. Es por eso que los programas de la ayuda internacional deben ser reestructurados y no solamente sean orientados hacia sectores donde tendrán más impacto sino que busquen a reducir la dependencia de los países deudores. Deben favorecer la realización de objetivos de desarrollo social tales como la distribución de agua potable, la educación, la salud así que el refuerzo de las actividades que consisten en estabilizar la economía africana y convertirla en una economía competitiva.

En este sentido, es importante reducir la deuda externa de los países subdesarrollados. Sería mejor borrar por completo la deuda externa de los países más pobres para permitirles realizar su crecimiento económico y su desarrollo social a un ritmo rápido y sostenido. Ya se ha hecho un paso en este sentido desde que los ministros de Finanzas de los G8, reunidos en Londres en junio de 2005, decidieron anular el 100% de la deuda multilateral de 18 países, entre los cuales 14 países africanos.

Sin embargo, hay que reconocer que el número de países africanos que han beneficiado de esta medida es insignificante comparado con el número de países que necesitan de esta anulación. Primero, eran 38 países elegibles a esta iniciativa de anulación y, en su gran mayoría, africanos. Pero, el G8 escogió solamente 18 países, de los cuales 14 son africanos, para beneficiarse de la anulación de su deuda multilateral valorada en 40 mil millones de dólares. Así, 40 mil millones de dólares no representan mucho cuando datos

---

<sup>105</sup> Mayeul Kauffmann, *Les actions du FMI, de la Banque Mondiale et de l'OMC, facteurs de réduction des conflits internes ou internationaux ?*

En : [http://www.afri-ct.org/img/doc/65\\_kauffmann.doc](http://www.afri-ct.org/img/doc/65_kauffmann.doc)

del mismo Banco Mundial, en 2003, valoraban la deuda externa de África Subsahariana en más de 230 mil millones de dólares. Además, la deuda con las Instituciones multilaterales (Banco Mundial, FMI,...) representa solamente un 20% de la totalidad de la deuda externa, mientras que el resto entra en el marco de la deuda bilateral y privada. El 2 de julio de 2007 el mismo Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, instó a los países industrializados a cumplir las promesas de colaborar en el desarrollo global. En su discurso dijo: “No hay suficientes palabras para enfatizar la necesidad de que las naciones desarrolladas mantengan sus promesas. Tienen que cumplir con la meta oficial de asignar el 0,7% para asistencia al desarrollo. Agregó que también tienen que afrontar las disparidades de un régimen de comercio global que “esposa” a tantas naciones pobres. Señaló que las barreras, los subsidios agrícolas y las normas restrictivas sobre los derechos de propiedad intelectual refuerzan las inequidades y ponen en ridículo las demandas de eliminar el hambre y la pobreza”<sup>106</sup>.

### ***3.4 La instrucción y educación de los ciudadanos***

Según el Informe de la ONU del año 2007 África ha realizado avances en materia de educación, 70% de escolarización a nivel primario entre 2004- 2005 para África subsahariana, y 95% para África del Norte; pero a pesar de todo hay que reconocer que todavía falta mucho para alcanzar los objetivos del milenio. El reto es no solamente llegar a una educación para todos sino mantener el ritmo garantizando que todos tengan por lo menos, el nivel de noveno grado ya que, con este nivel, se considera que la persona sabe leer y escribir una carta.

A pesar de los avances registrados durante estas últimas décadas, África es la región más pobre del mundo en materia de capital humano. En 2000, el africano medio tenía 3,8 años de escolaridad, lo que representa un poco más de la mitad del promedio mundial y aproximadamente 40% de los africanos de más de 25 años nunca han sido escolarizados. Sólo 19% de los africanos de 25 años alcanzaron la secundaria en término de sus estudios, mientras que el promedio de los países desarrollados es de 39%. Por fin, solamente 3% de los africanos de más de 25 años han alcanzado el nivel

---

<sup>106</sup> *Discurso del Secretario General de la ONU Ban Ki-moon*

En <http://www.un.org/spanish/News/fullstorynews.asp?NewsID=9818>

de la enseñanza superior, con relación a los 12% en el Sud-Este Asiático, en América Latina y el Caribe.

Sin embargo la educación para todos es un derecho fundamental que está en el centro del desarrollo. Tiene que ser una prioridad nacional e internacional, exigiendo un compromiso político firme y sostenible, más inversión en la educación y participación de todos en los procesos de elaboración de políticas, de planificación y realización de programas. Además, esta educación no debe ser un mecanismo fundamental para legitimar y reproducir desigualdades sociales, sino debe promover el cambio social favoreciendo la redefinición de las políticas de desarrollo para que incluyan una visión de equidad y sean culturalmente adecuadas, con inclusión del respeto de la diversidad cultural y lingüística de los pueblos africanos. Debe estar centrada también en el empleo y la equidad ya no se trata tampoco de educar solamente por cumplir y sin emplear las personas formadas. Por lo que hay que elaborar los programas de educación en función de las necesidades de los países africanos.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales enuncia el principio de equidad en materia de educación, destacando la responsabilidad que incumbe a los gobiernos de garantizar a todos los niños el acceso a una educación de calidad aceptable.

En el Artículo 29 de la Convención sobre los Derechos del Niño (1990), se formulan con detalle los compromisos contraídos por los Estados Partes con respecto a los objetivos de la educación del niño que tienen una incidencia en su contenido y calidad. El Artículo señala que la educación debe permitir a todos los niños desarrollar al máximo su personalidad, aptitudes y capacidades mentales y físicas.

Invertir en el desarrollo humano, es invertir en la competitividad a largo plazo y garantizar la estabilidad y el desarrollo de la sociedad. Por ejemplo, no solamente la educación incrementa la suerte de encontrar empleo y mejora las habilidades profesionales sino permite que uno elija con más claridad en todos los aspectos de la



vida, incluyendo la salud y la cultura. La formación técnica y profesional permite al ser humano adquirir nuevas habilidades y adaptarse a los nuevos cambios.

A este nivel es importante la inclusión de la sociedad civil (ONG, sindicatos de la educación, asociaciones de familiares de alumnos, sector privado y otras organizaciones de la sociedad civil) para que pueda participar activamente en la elaboración, la puesta en práctica y seguimiento de estrategias de desarrollo de la educación.

Según la UNESCO, sus preocupaciones en materia de la educación para todos, es especialmente las mujeres, las muchachas y los adultos, la educación a la cultura de la paz, al desarrollo sostenible así que la educación científica, técnica y profesional. Otras prioridades en este sentido son: un acercamiento integrado agua-escuela y salud; un pueblo, una escuela, un centro de salud, un punto de agua y un molino.

Responder a las necesidades de los sistemas educativos afectados por el estallido de conflictos armados, catástrofes naturales y la inestabilidad así que la elaboración de programas de educación según métodos que promueven la comprensión mutua, la paz y la tolerancia, la protección del medio ambiente, la democracia, la promoción de la familia, la prevención de la violencia y los conflictos armados. Luchar contra los malos tratos, la violencia, el racismo y la exclusión cultural en las escuelas ya que los futuros cuadros saldrán de ahí. Para eso, es muy importante incluir el estudio de los mecanismos de resolución de conflictos propios del África precolonial.

Se considera que los países que tienen una tasa de desempleo juvenil alta y un nivel de educación bajo corren un gran riesgo de conflicto armado. Así, las guerras de facciones en África, siempre han reclutado sus contingentes en el seno de la juventud marginalizada o socialmente excluida. La creciente inseguridad relacionada a la posesión de la tierra en Ruanda y el alto nivel de desempleo dieron participantes al genocidio. En Liberia, los combatientes de la guerra fueron jóvenes socialmente marginalizados<sup>107</sup>.

---

<sup>107</sup> *L'UNESCO en Afrique.*

Por lo que es importante dar especial atención a los niños más vulnerables y desfavorecidos y, a los que son procedentes de las minorías étnicas garantizándoles un acceso obligatorio a una educación gratis. Eliminar la disparidad entre los sexos en la enseñanza primaria, secundaria y universitaria. Algunos estudios han confirmado que el hecho de ser pobre o de vivir en una zona rural, así como la discriminación entre los sexos, siguen siendo factores que influyen muy negativamente en la asistencia a la escuela y en los resultados, y también han puesto de relieve que una enseñanza de pobre calidad es una causa importante de desigualdades en estos ámbitos.

Por eso la UNESCO enfatiza en la calidad de la educación que se debe dar. De esta manera dos principios caracterizan la mayoría de las tentativas de definición de lo que es una educación de calidad: el primero considera que el desarrollo cognitivo del educando es el objetivo explícito más importante de todo sistema educativo y, por consiguiente, su éxito en este ámbito constituye un indicador de la calidad de la educación que ha recibido; el segundo hace hincapié en el papel que desempeña la educación en la promoción de las actitudes y los valores relacionados con una buena conducta cívica, así como en la creación de condiciones propicias para el desarrollo afectivo y creativo del educando<sup>108</sup>.

En los múltiples países que se esfuerzan por garantizar a los niños el derecho a la educación, se suele hacer hincapié en el acceso a la escuela, olvidando a menudo la atención que debe prestarse a la calidad de la enseñanza. Sin embargo, es la calidad la que determina no sólo cuánto aprenden los niños y si aprenden bien, sino también en qué medida su aprendizaje se plasma efectivamente en una serie de beneficios para ellos mismos, la sociedad y el desarrollo.

---

En: <http://unesdoc.unesco.org/africa/portal/documents/unescoenafrique2001.df>

<sup>108</sup> Véase *Informe de Seguimiento 2005 de la Educación Para Todos (EPT) en el Mundo*. UNESCO

En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001373/137334s.pdf>

Recientemente, en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, adoptada en 2000, se declaró que de aquí a 2015 se debería ofrecer a todos los niños los medios necesarios para cursar el ciclo completo de la enseñanza primaria, pero se omitió toda referencia específica a la calidad de ésta ni cómo adquirir las aptitudes, valores y actitudes necesarios para que sus vidas sean fecundas y lleguen a convertirse en ciudadanos responsables<sup>109</sup>.

Se ha demostrado que la mejora de la calidad de la educación contribuye al alcance de toda una serie de objetivos en el plano del desarrollo económico y social. Los tests internacionales de aprovechamiento escolar permiten en la actualidad integrar las mediciones de la calidad escolar en esos estudios. Los resultados logrados en matemáticas y ciencias constituyen un indicador de la productividad futura de la mano de obra de un país. Esto pone de manifiesto la relación existente entre una población educada y la reducción de la pobreza. Los beneficios de la educación básica en el plano cognitivo resultan ser el factor más importante de protección de los adolescentes y adultos jóvenes contra el contagio de enfermedades tal como el SIDA, lo cual pone de relieve el papel de “vacuna social” que desempeña la educación. Un estudio muestra cómo las tasas de incidencia del VIH/SIDA por nivel de educación en las zonas rurales de Uganda eran comparables en un principio, pero con el correr del tiempo se ha podido comprobar que la tasa de incidencia de la enfermedad entre las personas con más estudios ha llegado a ser mucho más baja que entre las menos instruidas<sup>110</sup>.

En este combate, la educación constituye una de las armas más potente. En el dominio de la cultura, las prioridades serán reforzar la toma de conciencia de la dimensión cultural del desarrollo, contribuir a la creación y al refuerzo de las capacidades de las industrias culturales que contribuirán al desarrollo económico de los países y la mejora del nivel de vida de los ciudadanos. También salvaguardar la diversidad lingüística africana, a través de la instauración de la enseñanza obligatoria de las lenguas africanas

---

<sup>109</sup> Idem

<sup>110</sup> Véase *Informe de Seguimiento 2005 de la Educación Para Todos (EPT) en el Mundo*. UNESCO

En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001373/137334s.pdf>

en las escuelas. Hacer todo lo posible para que la ciencia y la tecnología nos sean útiles en vez de destruirnos; o sea, hacer ciencia con conciencia.

### *3.5 La buena gobernabilidad*

Más de cuarenta años después de las olas de las independencias de los 60, las dificultades en materia de desarrollo no pueden ser imputadas todas al colonialismo y al neocolonialismo. Es verdad que África sufrió, sucesivamente, las consecuencias negativas de la trata negrera, la conquista y la colonización pero no es el único Continente en ser conquistado y colonizado. Sin embargo, numerosos países asiáticos y latinoamericanos, que también conocieron la conquista y la colonización, exhiben, hoy en día(2007), indicadores de eficiencia y altos niveles de vidas debido a una gestión rigurosa de los asuntos públicos de sus respectivos países. Por lo que el dirigente africano debe comprender que no se puede privatizar el aparato estatal, debe aprender a poner los intereses de la nación por encima de los intereses particulares, debe dejar de abrir cuentas clandestinas en bancos extranjeros, debe dejar de construir castillos en el extranjero y, en general, debe dar el ejemplo en la gestión de los asuntos públicos.

Cuando los dirigentes no tienen suficientemente la obligación de rendir cuenta, los regimenes no son transparentes, no existe sistemas adecuados de control del poder, la legalidad no es respetada, no hay medios democráticos pacíficos para reemplazar a los que están en el poder o que los derechos humanos no son respetados, el control político toma una importancia excesiva y la situación se complica. Generalmente, es en este momento que muchos políticos juegan con el elemento étnico a través de manipulaciones sucias que terminan por degenerar en enfrentamientos bélicos.

Los sistemas de control y de contrapoder son precarios ya que no existe una verdadera separación de poderes. Muchas veces el carácter presidencialista de los regimenes hace prevalecer la dominación del poder ejecutivo sobre los demás. Esta situación hace que los parlamentos no lleguen a desempeñar bien su papel de control del ejecutivo. Además, los paridos en el poder tienen siempre la mayoría en dichos parlamentos y los pocos diputados de la oposición que se encuentran no son siempre escuchados. El poder judicial goza también de una independencia ficticia. La ley no se aplica de manera transparente y escrupulosa. Un ambiente institucional como éste, excluye toda

responsabilidad de los dirigentes políticos y de los representantes del pueblo. Lo que garantiza una inmunidad a los funcionarios que persisten en la corrupción.

El otorgamiento de los contratos públicos no se hace, siempre, de manera transparente. Muchas veces son otorgados sin competencia ninguna. Pero para resolver el problema de la corrupción, hace falta interesarse no solamente al que recibe el dinero o el favor sino al que da también. Los gobiernos africanos deben ser intransigentes sobre esta cuestión. Deben hacer de la lucha contra la corrupción su prioridad para evitar la pérdida de recursos, inversiones y de confianza de la opinión nacional e internacional.

Según el ex presidente de Nigeria, el General Obasanjo (dos veces presidente entre 1976-1979 y 1999-2007), “la ausencia de participación popular y de toma de conciencia oficial por los poderes públicos ha generado una injusticia social generalizada así que desigualdades en varios países africanos, causando así disturbios civiles. No puede haber paz sin justicia. La disminución de la pobreza y la participación de todos a la gobernabilidad favorecen la paz y la seguridad regional”.

De manera general, la buena gobernabilidad es una buena gestión y una redistribución equitativa de las riquezas y de recursos a favor de sectores tales como la educación y la salud que pueda no solamente reducir la pobreza sino mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos

El Estado debe estimular no solamente la representación de la sociedad civil sino la participación popular. La buena gobernabilidad es también una gestión eficaz de los recursos. Para eso, es importante proceder a una reforma de las instituciones financieras públicas y elaborar procedimientos y prácticas económicas y reglamentarias transparentes. Un banco central fuerte, una administración de aduanas diligente, organismos públicos de tutela bien administrados son condiciones esenciales de una política económica estable y de confianza hacia los inversionistas<sup>111</sup>.

---

<sup>111</sup> Rapport du Secrétaire Général de l'ONU. Les causes des conflits et la promotion d'une paix et d'un développement durables en Afrique.

Las comunidades económicas regionales deben elaborar criterios de convergencia exigiendo a los Estados miembros que rindan cuentas, que sean más responsables y transparentes, que garanticen la independencia del aparato judicial, que creen mecanismos de concertación con el fin de promover el dialogo y de allanar las divergencias entre la oposición y los partidos en el poder, que pongan el interés de la nación por encima de los intereses personales y que refuercen las capacidades de los parlamentos y de sus comisiones para que se conviertan en verdaderos instrumentos de equilibrio de los poderes.

### ***3.6 La protección del Medio Ambiente.***

La degradación del medio ambiente puede ser, a la vez, causa y consecuencia de las situaciones conflictivas. La escasez de los recursos como el agua, los bosques, la biodiversidad, la tierra fértil para la agricultura y el pasto, entre otros, son causas de conflictos locales y regionales. Por lo que es importante la protección de este medio que nos da todo si queremos crear un ambiente de paz sostenible.

Sin embargo, se considera que, entre 1976 y 1980, 1,3 millones de hectáreas de bosques han sido desforestados en África. La siguiente década, entre 1980 y 1990, 4,8 millones de hectáreas han sido cortados y 5,3 millones entre 1990 y 2000. Cada año, 500 000 hectáreas de bosques desaparecen en Costa de Marfil debido a la agricultura itinerante. De los 15 millones de hectáreas con que contaba el país en 1956, en 1990 le quedaba solamente 2,7 millones de hectáreas. Aunque hay que reconocer ciertas partes de este espacio es ocupado por plantaciones de café y de cacao<sup>112</sup>.

De toda manera la protección de estos bosques es más que vital para el futuro del Continente africano. Y no se puede proteger dichos bosques mientras no se ataca a las causas profundas de su desaparición, o sea, saber que la deforestación tiene relación con la carencia de condiciones mínimas de existencia en las comunidades rurales. En este sentido podemos mencionar no solamente la falta de recursos materiales y financieros

---

<sup>112</sup> Véase *10 idées reçues Sur l'Afrique*  
En:[http://www.jeuneafrique.com/jeune\\_afrique/article\\_jeune\\_afrique.asp?art\\_cle=LIN13087ideeseuqirf0](http://www.jeuneafrique.com/jeune_afrique/article_jeune_afrique.asp?art_cle=LIN13087ideeseuqirf0)

sino y sobre todo la falta de técnicas agrícolas avanzadas que obliga a los campesinos recurrir a la agricultura itinerante acompañada permanentemente del uso del fuego. Una solución definitiva de este problema depende del apoyo material y, sobre todo, técnico que los Gobiernos darían a las poblaciones rurales. Otro factor importante es la creación de condiciones a los encargados de la protección de dichos bosques. Un funcionario o un guardia encargado de proteger una determinada área verde podrá desempeñar su función y cumplir con su deber solamente si tiene un salario que le permita vivir dignamente. Sería muy difícil, para no decir imposible, que un guardia de bosques, por ejemplo, resistiera ante una oferta fraudulenta de una transnacional que se dedica a la comercialización de la madera. Sabemos que sin los bosques, los ríos estarán amenazados de desaparición también. Mientras que sin áreas verdes y sin agua, la vida es imposible. Por lo que es importante tomar las medidas necesarias antes de que sea tarde.



Sin embargo existen oportunidades reales en África para una cooperación profunda en materia de agua por ejemplo. África dispone alrededor de 80 ríos y cuencas lacustres transfronterizas y las 17 cuencas hidrográficas más importantes tienen todas una superficie superior a los 100,000 km<sup>2</sup> cada uno. Grandes ríos atraviesan varios países.

Por ejemplo, el río Nilo tiene diez países ribereños, el río Congo cuenta con 9, el río Níger 9, el río Zambeze 8, el río Volta 6, el lago Tachad 5. Sería mejor garantizar una explotación integrada a escala regional de estas cuencas ya que tienen un inmenso potencial para la producción hidroeléctrica, el abastecimiento de agua a las comunidades, la explotación minera, la irrigación a gran escala en varios países a la vez, la navegación interior y otros usos comunes.

### ***3.7 La lucha contra el SIDA***

En el caso del SIDA África no es uno sino múltiple. Así, ante esta plaga, el mosaico de los pueblos han manifestado comportamientos diferentes según el entorno, la religión, la cultura, las tradiciones, la política en curso o la economía. De esta manera, el VIH que se declaró al mismo tiempo en Kinshasa (RDC), Kampala (Uganda), Kigali (Ruanda) y Lusaka (Zambia); se quedó estable en Kinshasa, mientras que el número de personas contaminadas incrementaban de manera exagerada en las tres otras capitales. Además, se constata que los países que fueron afectados primeros generalmente no son, en la actualidad, los más afectados y viceversa. Nadie pudiera imaginar, hace quince años, que Uganda, donde sobrevivían sólo los ancianos y los niños, sería en el 2006 un modelo a seguir, con una reducción de la infección de 4% de frecuencia en 2004 contra 13% en 1990 en los adultos. Al contrario, otros países entraron en la fase más explosiva de la epidemia mientras eran vistos como el modelo en los años 80<sup>113</sup>.

Hay quienes consideran que la pobreza no es un factor decisivo: Botswana que dispone de un sistema de salud con buenas prestaciones ha alcanzado el crítico umbral de los 40% de frecuencia en las personas de entre 15-49 años. Así, se considera que África no será borrada del mapa aun teniendo 25 millones de seropositivos. El peligro es otro, cuando se trata de la generación más activa que es la más afectada. De esta manera, la enfermedad afecta seriamente las economías empezando por la agricultura, donde la escasez de fuerza de trabajo afecta a largo plazo la seguridad alimenticia. Se estima que desde 1985, 7 millones de trabajadores agrícolas fallecieron por causa del SIDA.

---

<sup>113</sup> Véase *10 idées reçues Sur l'Afrique*

En:[http://www.jeuneafrique.com/jeune\\_afrique/article\\_jeune\\_afrique.asp?art\\_cle=LIN13087ideeseuqirf0](http://www.jeuneafrique.com/jeune_afrique/article_jeune_afrique.asp?art_cle=LIN13087ideeseuqirf0)



En la educación la pandemia del VIH/SIDA compromete gravemente la oferta de una educación de calidad y contribuye al absentismo y desgaste de los docentes. En Zambia, se contabilizaron 815 maestros de primaria fallecidos a causa del sida en 2001, lo cual representó el 45% del total de los docentes formados ese mismo año. El Ministerio de Salud de Kenya ha declarado que el VIH/SIDA ha mermado la eficacia del sector de la educación, al aumentar la tasa de mortalidad y desgaste de los docentes en el transcurso del último decenio.

El VIH se propaga de manera acelerada por la movilidad de la población que es propiciada por la integración regional. Los conflictos también juegan un papel importante en este sentido sobre todo a través del flujo de los refugiados. Sin embargo, se considera también que la integración regional puede contribuir a controlar la enfermedad gracias a una coordinación de las políticas en los diferentes países, a la sincronización de las intervenciones así que la puesta en común de los recursos y a su aumento.

El gasto público en educación constituye un buen indicador del compromiso contraído por los gobiernos en favor de la mejora de la calidad de la educación, En el África Subsahariana, más de 11 millones de niños menores de 15 años han perdido, por lo menos, a uno de sus progenitores a causa del SIDA. Sus posibilidades de aprendizaje se ven a menudo mermadas por la necesidad de ocuparse de los miembros de la familia de los enfermos o de aportar ingresos al hogar. Este tipo de situaciones exige la adopción de políticas que puedan responder a la diversidad de necesidades y circunstancias.

Una salud deficiente y una alimentación escasa afectan a la capacidad de aprendizaje del niño. En este sentido, los países deben esforzarse para lograr una combinación adecuada de valores universales y locales, estableciendo nexos entre los planes de estudios y la vida social y económica de las comunidades nacionales y locales. La educación preventiva debe buscar los resultados siguientes: sensibilización efectiva, producción de materiales educativos adaptados al determinado público, abandono de comportamientos riesgosos, hacerse cargo de los enfermos, etc. Los países desarrollados

también deben facilitar el acceso a los medicamentos a los países del Sur ya que la salud es un derecho humano clave.

### ***3.8 El desarrollo y la integración socioeconómica y política del Continente.***

Las llaves del desarrollo « no deben estar en las manos ». El único desarrollo válido y viable es el desarrollo « con las llaves en la mente »<sup>114</sup>. Para Fabien Adonon, “el desarrollo no puede reducirse a un plano estrictamente económico, no puede aislarse del resto de las relaciones sociales; es total, es global...¡o no será! de ahí el estruendoso fracaso de los innumerables planes y programas económicos elaborados dentro y fuera de África, porque las meras acciones implican también una actitud y un comportamiento. Sostiene que no se debe de subestimar el factor humano que es una red de relaciones y creencias, valores y motivaciones que conforman la base misma de la cultura”<sup>115</sup>.

Prosigue Fabien citando al ex Secretario General de la ONU que hizo un llamado en 1988: “La ONU invita a la comunidad internacional a inventar formas de desarrollo cuyo objetivo, más allá del mero crecimiento económico, tome muy en cuenta al ser humano en su totalidad física y espiritual, individual y social. Desarrollo significa cambio, pero un cambio que no debe enajenar o tratar de borrar la identidad profunda de las sociedades; un cambio que debe, sobre todo, asegurar el bienestar y la calidad de vida, tal como lo percibe cada comunidad”.

De esta manera nos quieren explicar que el crecimiento económico tiene que estar en perfecta armonía con el medio cultural de que se trata para que tenga efectos positivos para los pueblos; sin eso, lo que puede ocurrir son desequilibrios que terminarían por

---

<sup>114</sup> Joseph Ki-Zerbo, *Le Développement clés en tête*, Pág.201, Antología. ¿África hoy? Estudios africanos, volumen tres, UNAM, FCP y S ,México,2003

<sup>115</sup> Fabien Adonon Djogbemou, *Actualidad de los países africanos en el contexto internacional. Perspectiva sociológica*, Pág.190, Antología. ¿África hoy? Estudios africanos, volumen tres, UNAM, FCP y S ,México,2003

afectar las bases culturales y económica de las sociedades. Por lo que Joseph Ki-Zerbo sostiene que “el principio de ajuste es incontestable, ya que todo lo que vive debe ajustarse de manera permanente. Pero esto tiene que ser una norma general, y no discriminatoria. Lo que se impone es un ajuste generalizado, incluyendo del Norte con relación al Sur”<sup>116</sup>.

En nuestro juicio, para lograr este desarrollo de que se trata, África debe de integrarse para unir sus esfuerzos ante la amenaza de una coyuntura internacional muy poco favorable. Según la Comisión Económica Africana (CEA), el éxito de cualquier integración regional depende de la realización de cuatro condiciones interdependientes: la consolidación de la paz y de la seguridad, la lucha contra el SIDA, la igualdad de género y la participación del sector privado. Los dirigentes africanos reconocen hoy en día que es urgente acelerar la integración de África, debido especialmente a los problemas surgidos a raíz del regionalismo y de la globalización. Las reglas relativas al sistema de comercio internacional de la Organización Mundial de Comercio han exacerbado la competencia a escala planetaria y ha incrementado los retos para África.

Sobre los 54 países que cuenta el Continente africano, 39 tienen una población inferior a 15 millones de habitantes, y 21 tienen una población inferior a 5 millones. La escasez de poblaciones y los bajos ingresos limitan el tamaño de los mercados nacionales africanos. A pesar del crecimiento aceptable de los últimos años, los ingresos siguen siendo modestos y la mayoría de la población vive en la pobreza. Treinta y dos países registraron ingresos por habitante inferior a los 500\$ por año, o sea, el 10% de la media mundial, que es de 5,000\$. Si África constituye el 12% de la población mundial, ella representa solamente el 2% de la producción mundial<sup>117</sup>. Mientras que el volumen del comercio intrafricano sigue siendo muy bajo y representa solamente el 10% del volumen total del comercio en África.

---

<sup>116</sup> Joseph Ki-Zerbo, *Le Développement clés en tête*, Pág.217, Antología. ¿África hoy? Estudios africanos, volumen tres, UNAM, FCP y S ,México,2003

<sup>117</sup> *L'Etat de l'Intégration Régional en Afrique*, pag.30. Une Etude de la Commuté Economique Africaine. Commission Economique pour l'Afrique, Addis-Abeba - Ethiopie, 2004.

Así la reactivación de la integración del Continente constituye una de las estrategias más creíbles para resolver los problemas de desarrollo de África teniendo en cuenta las numerosas insuficiencias en términos de recursos y otros aspectos económicos de cada país. La conjunción de esfuerzos y un compromiso político dinámico a favor de la integración pueden contribuir a superar estos problemas. Gracias a la puesta en común de sus recursos y a la explotación de sus ventajas comparativas, los países integrados estarán en condiciones de encontrar soluciones comunes y hacer un uso más apropiado de sus recursos con aras de obtener resultados más concluyentes.

Pero vale mencionar que la integración no es más que una herramienta que permite a los países africanos avanzar. Para que sea eficaz, ella debe formar parte de una estrategia global de desarrollo teniendo en cuenta, como ya lo hemos mencionado, de las realidades del terreno. Así los mecanismos de integración regional deben ser considerados como medios para mejorar el bienestar en los países participantes, y no como un fin en sí. Uniéndose en el marco de mecanismos de integración regional, los países miembros pueden reforzar su poder de negociación económico en la arena internacional, lo que es particularmente ventajoso para los pequeños países que participan aisladamente en negociaciones comerciales.

De esta manera África se dotará de una capacidad de negociación en las instancias internacionales y podrá expresarse de una sola voz. También podrá tener una posición común frente a los temas más importantes en la actualidad: deuda externa, materias primas, medio ambiente, las ONG, la migración, el multilateralismo, la inversión internacional al desarrollo, las negociaciones en la OMC, la reforma del sistema de las Naciones Unidas, la seguridad colectiva, la reforma de las instituciones de Bretón Woods o el dialogo Norte-Sur. Hoy la falta de esta visión común sobre estos temas hace que el continente sea frágil y todos los días más dependiente de la ayuda del Norte<sup>118</sup>.

---

<sup>118</sup> Vease Plan Stratégique de la Commission de l'Union Africaine, Volume 2: Cadre Stratégique 2004-2007 de la Commission de l'Union Africaine. Mai 2004

En:<http://www.africa-union.org/au%20summit%202004%20Volume%202%20fran%C3%A7ais%20doc.pdf>

Los países, especialmente los pequeños países con bajo ingreso, pueden sacar provecho de la cooperación-especialmente de la puesta en común de los recursos- para promover los bienes públicos regionales y luchar contra los males públicos regionales. La integración puede constituir un marco de cooperación para el reparto de los recursos (ríos, carreteras, vías férreas, redes eléctricas) o para resolver problemas comunes (polución o penuria de transportes). Por ejemplo, se puede buscar la reducción de los costos de la energía sacando provecho de las economías de escala que permiten los sistemas regionales de abastecimiento más importante a través del recurso a consorcios energéticos y redes interconectados. Se considera también que los constantes contactos y la colaboración entre los responsables políticos, que los mecanismos de integración permiten, pueden mejorar las relaciones y la confianza, y facilitar así la cooperación en los dominios que no son explícitamente objeto de un acuerdo.

La integración regional reduce los riesgos de conflicto ya que una gran interdependencia entre los miembros hace que los conflictos sean más costosos. La integración económica puede abrir la puerta a la integración política, reduciendo los riesgos de conflictos internos. Además, de vez en cuando, se prevén disposiciones de seguridad y mecanismos de resolución de conflictos en los acuerdos de integración regional. Es el caso de la CEDEAO.

Uno de los principales objetivos de las políticas de desarrollo es reforzar las competencias de los individuos como agentes de producción al servicio del desarrollo del capital humano. Una mano de obra calificada y sana es la condición esencial del desarrollo sostenible. Para los países africanos, el desarrollo y la valorización de las competencias y aptitudes de las poblaciones forman parte de sus mayores retos. Por lo que es importante que haya una cooperación en el dominio de la educación y de la formación, la movilidad de la mano de obra, de la salud, del empleo y de las normas de trabajo. La cooperación y la integración en el desarrollo humano contribuyen a la integración económica regional creando una identidad cultural común y favoreciendo la libre circulación de personas, contribuyendo, así, al desarrollo de la ciencia y de la tecnología acelerando la puesta en práctica de la iniciativa “Educación para todos en el siglo XXI.”

Para eso, los gobiernos nacionales deben invertir en la educación previendo asignaciones presupuestarias importantes. Sin embargo, la mayoría de estos países destinan solamente entre el 10 y 20% de sus gastos nacionales a la educación, y solamente algunos alcanza un promedio de 30%. Habrá que estimular la gratuidad de la enseñanza a todos los niveles. Sin embargo, los gastos de la educación se ven afectados por el sector militar y de defensa. Por ejemplo, en 1997, los gastos militares alcanzaron 41,4% de los gastos del Estado en la RDC, 36,3% en Angola, 13,3% en Botswana, 11% en Zimbabwe, 13% en Guinea, 12,3% en Nigeria, 27,7% en Republica Centroafricana, 25,8% en Burundi, 22,2% en Ruanda, 17,7% en Camerún, 23,9% en Uganda, 10% en Tanzania y 7, 2% en Kenya<sup>119</sup>.

Fue a partir de la guerra de Biafra-Nigeria y la de “los seis días” ( y a partir también del inicio de la verdadera lucha por los mercados africanos) cuando se produjo el despegue de las cifras de importaciones de armas siendo Francia, la ex URSS, Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia, Brasil, Argentina, R. F Alemana, Austria, Suiza, España, Israel, Bélgica, Republica Sudafricana, Singapur, Canadá y China, los principales proveedores. Así, a principios de los 80, las compras de África en materia de armas se habían incrementado en 430%, frente a las de Asia, con un 192%, y las de América Latina, con 268%. Esto demuestra la enorme concentración militarista y armamentística del Continente africano. Es importante reflexionar sobre el hecho de que los grandes proveedores, para mantener el negocio, han elevado el techo tecnológico de éste. Si tomamos el ejemplo de los reactores subsónicos “Alpha Jet” de alta tecnología, los misiles AA para la intercepción, los señaladores lásericos para el bombardeo de precisión, los helicópteros “Hughes” 500 “Defender” con misiles anticarro guiados por sistemas electro ópticos ( televisión de baja intensidad, infrarrojos...y lásericos..)

Y todo ello comprado a precio de oro o financiado con la ayuda militar a intereses verdaderamente exorbitantes y condiciones gravosas, sabiendo además que el proveedor posee la “formula mágica” secreta de su buen funcionamiento o de su fallo

---

<sup>119</sup> *L'Etat de l'Intégration Régional en Afrique*, op.cit, pag.221-222

intencionado, y que puede transferirla a buen precio a cualquier otro país, amigo, rival...o enemigo. Incluso muchas de las veces con la restricción de que ciertas armas avanzadas no pueden ser manipuladas directamente por el manipulador, sino por los asesores o instructores del proveedor, que fija también las condiciones de su uso. Ello desemboca, a pesar de las apariencias, en una verdadera indefensión de los Estados africanos, militares o civiles, frente a las potencias industriales, por la vía de la dependencia tecnológica. Todos los artilugios electrónicos militares no impidieron los sucesivos “raids” israelíes a Entebbe y Túnez, los bombardeos de la Flota norteamericana a Trípoli (Libia), las incursiones sudafricanas sobre sus vecinos, el despliegue africano de la Fuerza de Intervención Rápida norteamericana, las operaciones militares francesas contra el Polisario desde Senegal, en Chad, etc. Entre otras razones, porque esos Estados y sus Fuerzas Armadas no adquirieron más que las armas o sistemas de armas y no su tecnología.

Lo cual nos permite apreciar la urgencia de erradicar los conflictos bélicos en el Continente en aras de destinar estos fondos a otros sectores productivos. De esta manera África podrá mantener un crecimiento sostenido a largo plazo diversificando sus exportaciones y garantizando en el porvenir un crecimiento basado en la exportación en el sector de los productos manufacturados además de los productos primarios. La transición hacia un crecimiento basado en la exportación de materias primas exige un reajuste sostenible de las políticas internas apoyado por la estabilidad macro-económica y la anulación de la deuda externa, así que una garantía para acceder a los mercados de los países desarrollados.

Respecto a esta deuda externa, se estima que hoy en día (2007), la mitad de la ayuda externa se destina al reembolso de la deuda contraída antes del 2004. Sin embargo hay que reconocer que los Gobiernos occidentales empezaron a anular la deuda de los países más pobres desde 2005 y hacer sólo donaciones. Por ejemplo, de los 23 mil millones de dólares, que África recibió como ayuda, contabilizados en el 2005, el Banco Mundial estima que 13 mil millones de dólares no fueron deuda sino donaciones. Para el año

2006 las donaciones alcanzaron los 36,9 mil millones de dólares, y los préstamos 1,8 mil millones<sup>120</sup>.

La dependencia de la ayuda externa constituye un freno importante. África podrá reactivar su desarrollo solamente si toma medidas urgentes destinadas a mejorar la gobernabilidad, a poner fin a los conflictos, a invertir en lo social, a incrementar su competitividad, a diversificar su economía, a reducir su dependencia de la ayuda y a reforzar sus diferentes colaboraciones.

Pero la dependencia a la ayuda externa no es el único freno a la integración. En este sentido podemos mencionar varios obstáculos a la integración en África entre los cuales:

- La falta de voluntad política de parte los dirigentes que no quieren ceder ni una parte de la soberanía de sus Estados a los diferentes bloques económicos en aras de darles el poder supranacional requerido para asegurar la ejecución de las decisiones colectivas y la convergencia de las políticas. La falta de voluntad política retrasa la integración y puede manifestarse por una internacionalización insuficiente de los objetivos de integración, el apego a la soberanía de los Estados, los retrasos en la ratificación de protocolos que impiden la ejecución de las decisiones, la ausencia de mecanismos sancionadores, la politización de los acuerdos, la ausencia de confianza en los beneficios, la exclusión de la sociedad civil, etc. También existen obstáculos jurídicos (debilidad institucional y establecimiento de principios contradictorios) y económicos (escasa asignación de recursos, desequilibrios macroeconómicos, heterogeneidad entre países, falta de complementariedad de las economías, políticas de sustitución de importaciones, dominación del sector manufacturero por las multinacionales, dependencia de los ingresos aduaneros, escasez de divisas y debilidad de la red de infraestructura).

---

<sup>120</sup> 10 idées reçues Sur l'Afrique , 13 août 2007

En :[http://www.jeuneafrique.com/jeune\\_afrique/article\\_jeune\\_afrique.asp?art\\_cle=LIN13087ideeseuqirf0](http://www.jeuneafrique.com/jeune_afrique/article_jeune_afrique.asp?art_cle=LIN13087ideeseuqirf0)



Así, desde los años 60, la historia de la integración en África ha estado plagado de fracasos y procesos inacabados. Muchas de las agrupaciones regionales africanas, puestas al servicio de objetivos nacionales a corto plazo y no de los panafricanitas a largo plazo, han existido sólo en el papel, con una escasa o nula realización de sus objetivos. Tienen que producirse cambios sustanciales en relación con las concepciones y prácticas anteriores de integración regional, proclamada prioridad de las prioridades en las constituciones y los discursos oficiales, para conseguir este objetivo.

- Los conflictos políticos y armados, la escasez de recursos materiales y financieros; el desfase entre las ambiciones desmesuradas de integrar, con inmediatez, varios países y los recursos y capacidades restringidos. Los conflictos desgastan los recursos nacionales y ocasionan perturbaciones políticas en la región.

- La insuficiencia de los recursos financieros. Así, hace falta concebir un sistema concreto para movilizar recursos tanto en el interior como en el exterior a través de mecanismos de autofinanciamiento.

- La falta de una infraestructura regional eficaz (transporte, comunicación y energía) para ampliar e integrar los mercados, realizar economías de escala, estimular la participación del sector privado y atraer las inversiones extranjeras directas y la tecnología. Sabemos que las vías de comunicación en África son insuficientes para poder llevar a cabo la integración socioeconómica y política del Continente. Los costos de transporte están dentro de los más elevados en el mundo, lo que incrementa el costo de los intercambios comerciales y reduce la competitividad de los productos en el mercado internacional. Los costos de transporte pueden alcanzar hasta 77% del valor de las exportaciones en los países enclavados<sup>121</sup>. Por ejemplo, el transporte, por barco, de un automóvil de Japón a Abidján (Costa de Marfil) costaría 1,500 dólares mientras que la misma operación costaría 5,000 dólares, de Etiopía a Abidján<sup>122</sup>. Así hará falta empezar por la integración física de África realizando conexiones entre los países africanos y tomar medidas que consisten en favorecer no sólo al comercio y al turismo sino la circulación de personas en el interior del Continente.

---

<sup>121</sup> *L'Etat de l'Intégration Régional en Afrique*, pag.152

<sup>122</sup> *L'Etat de l'Intégration Régional en Afrique*, pag.16

Respecto a este último aspecto que es la circulación de personas, se estima que solamente la Comunidad Económica de los Estados de África del Oeste (CEDEAO) y la Comunidad de África del Este han realizado avances a través de la introducción de un pasaporte válido en el interior de sus respectivas fronteras para facilitar los desplazamientos transfronterizos de los ciudadanos de sus Estados miembros. En las otras comunidades, la libertad de movimiento queda muy limitada. Lo que no es favorable a la integración africana en la medida en que se estima que son estos bloques subregionales que constituyen los pilares de la Unión Africana que culminaría con la creación de los Estados Unidos de África. Por lo que vale la pena reiterar la propuesta de Boubacar Barry cuando propuso el otorgamiento a todos los africanos la doble nacionalidad, la del lugar de nacimiento y la del lugar de residencia para favorecer la libre circulación de personas y de bienes y sentar las bases de la futura ciudadanía africana.

## *Conclusiones*

La Organización de la Unidad Africana (OUA) nació en un contexto histórico particular que es el de la descolonización y la proliferación de las reivindicaciones de los países del Tercer Mundo frente a las potencias occidentales. Así la concepción de la OUA era la de unificar a los países recién independizados en un Estado Federal que se llamaría “los Estados Unidos de África” para convertir África en un actor internacional respetable.

Desafortunadamente los líderes que, ayer fueron llamados “radicalistas” y defendían la creación de dicho Estado Federal africano, cambiaron de discursos hasta recaer en las mismas tesis de los minimalistas que defendieron el micro nacionalismo. Pero también éstos últimos tampoco se mantuvieron firme en sus tesis que defendían. Ninguno de los dos grupos (Casablanca y Monrovia) ha respetado sus compromisos respecto a la construcción de la unidad africana. Los líderes que integraban el Grupo de Monrovia y que defendieron firmemente el respeto de la intangibilidad de las fronteras heredadas de la colonización, no tardaron en reconocer grupos secesionistas que cuestionaron el trazado de estas últimas. No respetaron tampoco el principio de la integridad territorial y de la unidad de los Estados miembros que ellos defendían tanto. De esta manera, la OUA no fue exactamente ni lo que pretendía los maximalistas ni lo que pretendía los minimalistas, aunque quedó muy cerca de estos últimos ya que retomó los principales principios de la Carta de Monrovia, a saber: la no intervención en los asuntos internos de los Estados, la intangibilidad de las fronteras heredadas de la colonización y el derecho de los Estados a una existencia independiente. Así, en vez de ser una organización supranacional, la OUA nació como una Organización política que legitimó las fronteras arbitrarias trazadas en papel durante la Conferencia de Berlín.

Por lo que, no solamente los líderes africanos no pudieron concretar el Proyecto de creación los Estados Unidos de África, sino la Organización(OUA) que crearon en 1963

en Addis Abeba prefirió asegurar la <<la legitimación>> del mapa política trazado en Berlín en 1885, en detrimento de la formación de conjuntos económicos viables. La Carta de la OUA fue una estrategia fundada sobre el derecho inalienable de cada Estado a una existencia independiente. Sus principios fueron los principios de intangibilidad de las fronteras heredadas de la colonización, el principio de no intervención y el de la soberanía ilimitada de los Estados miembros.

Todo esto favoreció el surgimiento de un sin número de Estados e instituciones de corte occidental y poco viables, que respondían mejor a los intereses de las grandes potencias europeas ya que dichos Estados estaban en desfase con la realidad africana en la medida en que mantuvieron las mismas estructuras del Estado colonial que no eran las más adecuadas para sacar el Continente del subdesarrollo, en un momento en que las potencias implicadas en la Guerra Fría buscaban posiciones geoestratégicas en el Continente

La nueva Organización panafricana será afectada por varias divisiones de orden ideológico, histórico, regional y lingüístico que afectaron su funcionamiento y que fueron agudizados por la Guerra Fría. Esta falta de unidad a nivel continental no solamente favoreció el estallido de los diferentes conflictos armados que han azotado esta región del mundo, sino también impidió que los dirigentes estén unidos en el seno de la OUA para poder erradicarlos. Es por eso que nosotros vemos a la OUA, desde su gestación hasta su nacimiento y desarrollo, como una de las causas de los conflictos armados fronterizos ya que no sólo su gestación se caracterizó por las divisiones entre los diferentes líderes africanos, sino, una vez creada, legitimó las fronteras arbitrarias que propiciaron los conflictos armados después de las independencias.

Las contradicciones entre los nuevos líderes africanos así que el desfase entre los Estados e instituciones africanas y la realidad del Continente, se reflejaron en la Carta de la OUA que, respecto a los modos de resolución de conflictos armados, no previó la creación de una instancia permanente de crisis ni la implementación de instrumentos jurídicos adecuados. A eso se puede añadir la insuficiencia del presupuesto de la OUA y las irregularidades en el pago de la contribución de los Estados miembros, la falta de voluntad política de los Estados miembros que se preocuparon más por la preservación

de su soberanía, la debilidad del Estado africano, la instauración del Partido Único en los años 60 y 70, la multiplicación de los golpes de Estado a través del Continente, el asesinato político de opositores, de Jefes de Estado y de Gobierno, la destrucción de las economías y del tejido social, el triunfo de las ideas neoliberales después de la Guerra Fría, el desmantelamiento de los servicios públicos, la imposición del famoso Programa de Ajuste Estructural con sus olas de desempleados en los años 80, la imposición de la democracia multipartidista en los años 90, entre otros.

A lo largo del presente trabajo, hemos comprobado efectivamente que la debilidad del Estado africano y la falta de unión a nivel continental fueron las principales causas no solamente del estallido de los conflictos armados sino de su perpetuación en el tiempo y espacio ya que dichos factores influyeron negativamente en la acción de la OUA en materia de resolución de conflictos que ha sido globalmente ineficaz. La Organización tuvo un poder de intervención limitado no sólo por la rigidez de su Carta que no le permitió tener la competencia para ocuparse de los conflictos internos de los Estados miembros, mientras que estos últimos son los que más han afectado al Continente, sino por no disponer de recursos materiales, técnicos y militares que le hubieran permitido intervenir con vigor.

De los 5 conflictos armados fronterizos que hemos estudiado (Argelia-Marruecos, Etiopía-Somalia, Uganda-Tanzania, Somalia-Kenya y Alto Volta-Malí), la Organización estuvo prácticamente ausente en dos de ellos (Uganda-Tanzania y Alto Volta-Malí), mientras que su gestión de los demás tres es parcial en la medida en que la OUA no atendió dichos conflictos desde su inicio hasta su desenlace final. Por lo que la acción de la OUA no estuvo a la altura de las necesidades en materia de resolución de conflictos armados, aunque tampoco fue tan negativa ya que pudo evitar que ciertos conflictos locales, tales como los conflictos entre Marruecos y Argelia, y Somalia y Etiopía, degeneraran en conflictos regionales.

En los años 90, la OUA trató de redefinir su política de gestión de conflictos armados. Por lo que, durante la Cumbre del Cairo de 1993 la Organización procedió a la creación de un Mecanismo Permanente de gestión de conflictos armados. Dicho Mecanismo tenía como propósito, evitar que la situación de los conflictos empeore recurriendo a la

acción diplomática y a las negociaciones. Pero se trata de un Mecanismo que excluye cualquier operación de mantenimiento de paz y que privilegia la prevención de los conflictos armados.

La Unión Africana (UA) que sustituyó a la OUA desde julio 2002, ha tratado de adecuar su Acta Constitutiva a la nueva realidad africana, sobre todo, en materia de resolución de conflictos armados. En este sentido, la nueva Organización se ha dotado de una Carta más flexible que da luz verde a la Unión Africana para intervenir en un Estado miembro para mantener la paz y la seguridad regional en casos de crímenes de guerra, de genocidio y de crímenes contra la humanidad.

Además, la UA ha creado un Consejo de Paz y de Seguridad Africano cuyo mandato es la definición de la política africana común en materia defensa y seguridad y que puede llevar a cabo operaciones de mantenimiento de paz en cualquier país miembro asistido por un Consejo de Anciano y de un Comité Estado Mayor compuesto de oficiales superiores de los Estados miembros que asiste al Consejo en todo lo que se relaciona con la seguridad y lo militar.

No obstante, a pesar de todos estos esfuerzos, los problemas persisten. Por lo que, para poder concretar el Gran Proyecto de integración continental, tenemos que tener en cuenta los errores de la OUA, a saber las contradicciones y la falta de unidad ya que estos factores no solamente constituyen una de las principales causas del estallido de conflictos, sino también la principal causa de la permanencia de estos conflictos, porque si no hay unidad en el seno de la Organización africana, no habrá unidad de acción y, sin esta última, no se podrá erradicar los conflictos armados en dicho Continente.

Al concluir esta investigación, consideramos indispensable la reapropiarse de ciertos mecanismos de resolución de conflictos propios del Derecho africano para poner remedio al desfase entre cultura jurídica y cultura social que caracteriza el Estado africano, entre instituciones y realidad africana, que hacen que las masas no se identifican con dichas instituciones.

De igual manera, consideramos que es indispensable la conversión de las fronteras en puntos de contacto entre los pueblos, la Promoción de la Democracia y de los Derechos Humanos, la instrucción y educación de los ciudadanos, la buena gobernabilidad, la protección del Medio Ambiente, la lucha contra el SIDA, el Desarrollo socioeconómico y la Integración Socioeconómica y Política del Continente africano, si queremos construir una paz sostenible en dicho Continente.

## *Fuentes bibliográficas.*

### *Libros*

1-Boutros Boutros-Ghali. *Les Conflits de frontières en Afrique (Etudes et Documents)*. Editions Techniques et Economiques, 3 rue Soufflot-75005 Paris 1972.2

2-Bruce Ross-Larson, Meta de Coquereaumont, Christopher Trott et Elaine Wilson. *L'Etat de l'Intégration Regionale en Afrique. Une Etude de la Commuté Economique Africaine*. Commission Economique pour l'Afrique, Addis-Abeba, Ethiopie. Communications Development Incorporated, Washington, D.C, 2004

3-Colectivo de autores: *Conflicts in Africa. An analysis of crises and crises prevention measures*. Report of the Commission on African Regions in crises. European Institute for Research and Information on Peace and Security, King Baudouin Foundation GRIP, rue Van Hoorde, 33 B-1030 Brussels, 1997.

4- Cheikh Anta Diop: *The Economic and Cultural Basis for a Federated State*. Editions Presence Africaine, 1974.

5-Decision sur les activités du CPS de l'Union Africaine sur la situation de la Paix et de la Sécurité en Afrique.

Doc. Assembly/Au/4(VII) Add.4

6-D. Zizwe Poe: Kwame Nkrumah's contribution to Panafrikanism. *An Afrocentric analysis*. Edit. Molefi Asante, Temple University. Routledge, 29 West 35<sup>th</sup> Street. New York, NY 10001, 2003

7-Edem Kodjo, *...et demain l'Afrique*, Éditions Stock, 14, rue de l'Ancienne Comédie, 75006, Paris, 1985

8-Elenga Mbuyinga. *Panafrikanisme et Neo-colonialisme*. 2da Edición, revue augmentée. Publication de l'Union des Populations du Cameroun (U.P.C.), 1979

9- Étienne Le Roy: *Les africains et l'Institution de la Justice*. Université Paris 1 Panthéon Sorbonne. Editions Dalloz 31-35 rue Froidevaux, 75685, Paris Cedex 14, 2004

10-Fabien Adonon Djogbemou: *Antología. ¿África hoy?* Estudios africanos, volumen .tres, UNAM, FCP y S, México, 2003



11-Jean-Pierre Pabanel: *Les coups d'État militaires en Afrique noire*. Éditions l'Harmattan, 7 rue de l'École-Polytechnique 75005, Paris, 1984.

12-Jesús Contreras. *El Panafricanismo, evolución y perspectivas*. Dirección General de Publicaciones. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, México, 1971

13-Julius K Nyerere : *Socialisme, Democratie et Unité Africaine*. La Déclaration D'Arusha. Presence Africaine, 1970.

14- Louis François: *Les Institutions Internationales*. 1975, Librairie Hachette

15- Louis Valentin Mballa: *Problemas y Perspectivas de la Cooperación Regional en África: El caso de los Grandes Lagos*. Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM, México, 2004.

16-Luis Dallanegra Pedraza: *Tendencias del Orden mundial: Régimen Internacional*. Argentina, 2001

17-Maurice Glélé Ahanhanzo: *Introduction à l'Organisation de l'Unité Africaine et aux Organisations Régionales Africaines*, Tome XL. Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence. R. Pichon et R. Durand-Auzias, 20, rue Soufflot- 75005, Paris 1986

18-Michel-Cyr Djiena Webou. *L'OUA. à l'aube du XXIeme Siècle : Bilan, Diagnostic et Perspectives*. Tome 52. Librerie Générale de Droit et de Jurisprudence, 14 rue Pierre et Marie Curie, 75005, Paris, 1995.

Miguel Angel Cabrera : *África en armas*. Editorial Fundamentos .Caracas, 15. 28010 Madrid, 1986

19-Ndeshyo Purihose, Ntumba Luaba et Dhendonga Dheba. *L'antidérive de l'Afrique en désarroi*. Faculté de Droit de l'Université de Kinshasa. Presse Universitaire du Zaïre, 1985.

20-Philippe Decraene. *Vieille Afrique, Jeunes Nations*, 1ere Edición. Presses Universitaires de France, 108, Bd Saint Germain, 75006, Paris, 1982

21- Raymond Ranjeva : *La Succession d'Organisations Internationales en Afrique*. Publication de la Revue Générale de Droit Internationale Public. Nouvelle Série-No 29. Paris, Editions A. Pedone 13,1978. Rue Soufflot, 13.

22-Walter Rodney: *Cómo Europa subdesarrolló a África*. Editorial Ciencias Sociales. Calle 14 no. 4104, Playa, Ciudad de La Habana, Cuba, 1972.

23-Simposio de UNESCO, Bamako, 1999: *Des frontières en Afrique du XII au XXeme* , STEDI-MÉDIA, Paris 2005

### *Artículos*

24-John Chipman. *French Military Policy and African Security. The International Institute for Strategic Studies, 23 Tavistock Street, London WC2E 7NQ*

25-Tony Addison: *From Conflict to Reconstruction in Sub-Saharan Africa. United Nations University, Helsenky, june 2001.*

### *Revistas*

26-Jeune Afrique No 140 du 25 juillet au 7 août 1977 : *OUA. Les Deux Afrique*

27-Jeune Afrique No 966 du 11 juillet au 1979 : *Edem Kodjo : <<vous demandez trop á l'OUA>>*

28-Jeune Afrique No 1019 du 16 juillet 1980 : *Que reste-il de l'OUA ?*

29-Jeune Afrique No 1017 du 2 juillet 1980 : *L'OUA victime du Sahara*

30-Jeune Afrique No 1066 du 10 juin 1981 : *A la veille du XVIII eme Sommet de l'OUA, Edem Kodjo Parle...*

31-Jeune Afrique No 1106 du 17 mars 1982 : *Survive l'OUA !*

32-Jeune Afrique No 1105 du 10 mars 1982 : *Sahara : Edem Kodjo s'explique*

33-Jeune Afrique No 1144 du 8 décembre 1982: *OUA : peut-on sortir de la crise ?*

34-Jeune Afrique No 1143 du 1<sup>er</sup> décembre 1982 : *Est-ce la fin de l'OUA ?*

35-Jeune Afrique No 1248 du 5 décembre 1984 : *L'Afrique après le Sommet d'Addis*

### *Sítios Web*

36- Amnesty International France. *Soudan Darfour*

En : [http://www.amnesty.fr/index.php/amnesty/pied\\_de\\_page/plan\\_du\\_site](http://www.amnesty.fr/index.php/amnesty/pied_de_page/plan_du_site)

37-Hassatou Balde .*Le bilan de l'OUA dans le domaine du maintien de la Paix et de la Sécurité en Afrique.*

En : <http://RIDI.ORG/GNU/RAP/20030213.HTM>

38-Jean Philippe Tougouma envoyé spécial á Syrte, VIIeme anniversaire de l'Union Africaine : *Pour une Afrique unie* (Sidwaya)

En : [http://www.africatime.com/benin/now\\_pana.asp?no-nouvelle;ç-279462](http://www.africatime.com/benin/now_pana.asp?no-nouvelle;ç-279462) no-categorie-1

39-Philippe Leymarie. *L'Afrique: un continent toujours conflictuel*

RFI HEBDO: Politique Diplomatie

En : [http://www.rfi.fr/fichiers/MFI/Politique Diplomatie/1638.asp](http://www.rfi.fr/fichiers/MFI/Politique%20Diplomatie/1638.asp)

40-Puissance, Résolution des Conflits et Sécurité collective à l'ère de l'Union Africaine  
Théorie et Pratique

Par Yves Alexandre Choula

41-Thierno Bah : Les fondements endogènes d'une culture de la paix en Afrique :  
Mécanismes traditionnels de prévention et de résolution de conflits.

En : <http://www.unesco.org/cpp/publications/mecanismes/index.htm>

En : <http://www.diplomatie.gouv.fr/fr/actions-France-830/etudes-recherches>

[3119/annuaire-français-relations-internationales-3123/IMG/pdf/19-288-306.pdf](http://www.diplomatie.gouv.fr/fr/actions-France-830/etudes-recherches/3119/annuaire-français-relations-internationales-3123/IMG/pdf/19-288-306.pdf)

42- L'Afrique seule face à elle-même : intervention régionale et droits humains.

En : <http://72.14.253.104/search?q=cache:TzIVhJa7wIsJ:hrw.org/french/docs/2004/01/26/africa7063.htm+Le+role+de+l%C2%B4UA+dans+la+solution+des+differents+conflits+en+Afrique+2006&hl=es&gl=mx&ct=clnk&cd=6>

43-Droit à une bonne médiation : Théorie et Pratique pour la Résolution des conflits.

En : <http://www.societecivile.cd/node/247>

44-Force Africaine en Attente

En : <http://www.operationspaix.net/-Force-africaine-en-attente> y,

en : <http://www.sfdi.org/actualites/faa>

45- Recommandation n° 768 sur le maintien de la paix en Afrique sub-saharienne :  
une approche concrète

En : [http://www.assemblyweu.org/fr/documents/sessions\\_ordinaires/txt/2005/768rec.pdf?PHPSESSID=515de4d37b4177d92b957b81afd840c1](http://www.assemblyweu.org/fr/documents/sessions_ordinaires/txt/2005/768rec.pdf?PHPSESSID=515de4d37b4177d92b957b81afd840c1)

### **Otros**

46- Acta Constitutiva de la OUA de 1963

47- Acta Constitutiva de la Unión Africana de 2002